

GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
(INA)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO

INFORME DE EJECUCIÓN
POA 2020

IV TRIMESTRE Y
ACUMULADO ANUAL

(ENERO-DICIEMBRE)



Oswaldo Danilo Merlo
Jefe División de Planificación

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

ENERO, 2021

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
INFORME DE EJECUCIÓN POA 2020	i
RESUMEN EJECUTIVO	i
A. GENERALIDADES	i
B. LOGROS MÁS RELEVANTES	iii
1.- CONTRIBUCIÓN EFECTIVA PARA LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS, MANTENIENDO LA “PAZ EN EL CAMPO”.	iii
2.- TITULACIÓN DE TIERRAS	iii
3.- CATASTRO DE TIERRAS	iv
4.- ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS	iv
5.- PROYECTOS EN EJECUCIÓN	vi
6.- ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA	vi
7.- TRANSPARENCIA	vii
8.- CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	vii
C. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS	viii
D. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN	viii
E. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO	ix
INFORME DE EJECUCIÓN POA 2020	1
I. EJECUCIÓN DE METAS PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE Y ACUMULADO 2020	1
1.1 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS	1
1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS	1
1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS	3
1.1.3 APOYO AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TIERRAS DE LA MOSQUITIA	4
1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES	4
1.2.1 INFORMACIÓN GENERAL	4
1.2.2 CATASTRO AGRARIO	5
1.2.3 ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA (CONFLICTOS AGRARIOS)	6
1.2.4 ADQUISICIÓN DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA	6
1.3 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA	6
1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA	7
1.3.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)	9
1.3.3 CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE EMPRESAS	11
1.3.4 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DE CAJAS RURALES	11
1.3.4 DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS Y PLANES DE DEARROLLO EMPRESARIAL	12
1.3.5 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS	12
1.4 OTRAS ACCIONES	12
1.4.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS	12
1.4.2 CONVENIOS CON ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y AFRO-HONDUREÑAS	13
II. ACTIVIDADES VARIAS	14
2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	14
2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	14
2.2.1 Actividades de la Página Web del INA y el Portal Único de Transparencia	14
2.2.1 Solicitudes de Información	15
1.4.3 CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	16
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	17
3.1 ANTECEDENTES	17
3.2 PRESUPUESTO VIGENTE	17
3.3 INGRESOS	20
3.3.1 INGRESOS PROPIOS (FUENTE 12)	22
3.3.2 INGRESOS FONDOS POR TRANSFERENCIAS SEFIN (SEGÚN SIAFI)	24
3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO	24
3.4.1 Ejecución Según Grupo del Gasto	25
3.4.2 Ejecución Según Programa	27
3.4.3 Ejecución Según Fuente de Financiamiento	28
IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS	30
5.1 CONCLUSIONES:	32
5.2 RECOMENDACIONES:	34
A N E X O S	35



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



INFORME DE EJECUCIÓN POA 2020
IV Trimestre y Acumulado Anual
Enero a Diciembre

Código : 500
Institución: Instituto Nacional Agrario (INA)
Sector : Gobernabilidad y Descentralización

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene un resumen del proceso de ejecución del Instituto Nacional Agrario (INA), mostrando los resultados obtenidos en el Cuarto trimestre y el acumulado en el período de enero a diciembre del 2020. Este año se caracterizó principalmente por la inactividad operativa debido al tiempo de "Cuarentena", que va desde el 16 de marzo al 30 de septiembre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en el Estado de Emergencia Nacional Sanitaria y la Alerta Roja que se inició con el **Decreto Ejecutivo PCM-021-2020** del 15 de marzo de 2020, la aplicación de medidas de bioseguridad indicadas en el **Decreto Ejecutivo PCM 43-2020** del 10 de mayo de 2020 y por la situación crítica provocada por los daños de las Tormentas tropicales ETA e IOTA.

No obstante las dificultades indicadas anteriormente, así como las restricciones presupuestarias que se tuvieron en el último trimestre a causa de los bajos ingresos y prioridades del Estado, se presenta los resultados que se tuvieron en la ejecución de las principales actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2020. Estas actividades están vinculadas a la Visión de País, Plan de Nación y al Plan de Gobierno para una Vida Mejor. El INA tiene una cobertura operativa a nivel nacional, distribuyendo el territorio en 9 Oficinas Regionales y sus Oficinas Sectoriales, las que se complementan con acciones de las Divisiones y Unidades normativas de la Oficina Central.

A. GENERALIDADES

El marco legal que ampara el funcionamiento del INA, además de la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria y sus Reglamentos (Decreto Ley No.170), está conformado por la Ley de Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (Decreto No.31-92), la Ley de Protección a la Caficultura (Decreto Ley No.199-95), la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Acuerdo Ejecutivo No.031-2010), CONVENIO No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Ginebra, junio 1989) y la Ley de Estímulo a la Producción, a la Competitividad y Apoyo al Desarrollo Humano (Decreto No.131-98).

El INA, según la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria, es la Institución ejecutora de la Política Agraria Nacional establecida por el Gobierno, que tiene como misión facilitar el acceso a la tierra y la asistencia técnica a las familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, generando con este apoyo seguridad jurídica en la posesión de la tierra, evitando la violencia social en el campo, así como lograr que sus unidades productivas incrementen la producción y productividad, de tal manera que en primera instancia brinde seguridad alimentaria a la población, así como la generación de ingresos que les permita cubrir necesidades básicas que les lleve a reducir los niveles de pobreza.

El acceso legal a la tierra se realiza a través de la emisión y entrega de títulos de propiedad. Esta acción, por sí sola, es muy importante, ya que provee un medio de producción indispensable para la gente del campo, dando también seguridad jurídica en la posesión de la tierra, lo cual contribuye a la gobernanza en el país, generando un clima de paz social en el campo. Pero el accionar del INA no se queda ahí, sino que sumado a

este esfuerzo, tiene otro rol todavía mucho más amplio, que es el de lograr que esa tierra a la que se da acceso sea incorporada a la producción, lo cual tiene un impacto en el esquema productivo nacional, en la generación de ingresos y en la seguridad alimentaria de las familias más pobres del país, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

El INA, congruente con su misión y visión, es una Institución gestora del desarrollo que, con los limitados recursos asignados y el poco apoyo que recibe del gobierno, centra su trabajo en brindar servicio a productores organizados en empresas del sector campesino, comunidades indígenas y afro-hondureñas, los que generan producción e ingresos a familias pobres, así como fomentar el desarrollo del país. Combinado con este esfuerzo, contribuye a evitar o regular conflictos por el acceso a la tierra, lo cual nos lleva a generar un clima de paz en el campo y que no se puede cuantificar, situación por la que generalmente no es reconocida o valorada en las estructuras actuales de gobierno.

Siguiendo esta línea, el INA realiza las siguientes actividades:

- ✓ Ejecuta acciones en la parte de organización de los productores y sus unidades productivas, especialmente a los que muestran interés en mejorar su esquema productivo y competitivo en sus áreas de producción.
- ✓ Brinda a los pequeños y medianos productores del campo acceso a la tierra a través del proceso de titulación.
- ✓ Fomenta el desarrollo de sus capacidades productivas, la elaboración y gestión de proyectos productivos, de tal manera que además de alimentos, se genere ingresos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Apoya en el manejo de pos-cosecha en la parte agrícola, así como identificar y establecer nichos de mercado que aseguren la colocación de los productos que genera el campesino, asegurando con ello la continuidad de la producción.
- ✓ Impulsa la asistencia técnica que genere incrementos en la producción y su calidad, así como la diversificación productiva, de tal manera que el campesino se vea favorecido en la generación de alimentos y en la de excedentes para la generación de ingresos.

El funcionamiento de la Institución se fundamenta en las acciones de dos programas operativos: Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina, los cuales se complementan con el apoyo del Programa Actividades Centrales. En cuanto a su estructura institucional, el INA tiene cobertura operativa a nivel nacional, ejecutándose a través de 9 Oficinas Regionales y sus Oficinas Sectoriales, complementada con las acciones de apoyo de las Divisiones y Unidades normativas de la Oficina Central. Las actividades del INA se vinculan a la Visión de País, Plan de Nación y al Plan de Gobierno para una Vida Mejor.

El INA, en el marco de la Pandemia Covid-19 en el año 2020, se apegó a las medidas de confinamiento establecidas por el Gobierno con el fin de salvaguardar la vida de la población hondureña. Siguiendo estas recomendaciones, se trabajó para lograr que todas sus dependencias que funcionan en las instalaciones de la Oficina Central reiniciaran sus actividades en el mes de septiembre, a fin de organizar todo lo concerniente para que las Oficinas Regionales entraran en operación al iniciar octubre.

Los esfuerzos incluyeron la implementación de los mecanismos de bioseguridad recomendados, a fin de tener un retorno seguro para el personal y los usuarios a nivel nacional. Es así que se ha seguido con responsabilidad la aplicación de los protocolos establecidos por SINAGER, así como los indicados en el Plan de Contingencia Institucional, el cual se elaboró siguiendo un procedimiento inclusivo, con la participación del personal de las diferentes áreas. En este Plan se establece una serie de medidas de bioseguridad cuyo cumplimiento es obligatorio para todas las dependencias.

En resumen, en el marco de esta Pandemia, el INA de tal manera que se logre incrementar los niveles de producción en el país para hacer frente a las necesidades alimentarias y nutricionales, no solo de la población rural sino de todo el país

En resumen, no obstante la pandemia del Covid-19, el INA realizó esfuerzos para ejecutar acciones con el fin de cumplir con su misión de brindar acceso y seguridad jurídica en la posesión de la tierra al pequeño y mediano productor del campo, promover que la tierra de vocación agrícola y ganadera sea trabajada para generar producción e incrementar los niveles de producción mediante la gestión de asistencia técnica y ejecución de proyectos en beneficio de pequeños y medianos productores del campo, con el fin de hacer frente a las necesidades alimentarias y nutricionales de la población, especialmente la rural de bajos ingresos.

B. LOGROS MÁS RELEVANTES

1.- CONTRIBUCIÓN EFECTIVA PARA LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS, MANTENIENDO LA “PAZ EN EL CAMPO”.

El INA, cumpliendo la Misión para lo cual fue creado, además de brindar acceso a la tierra y continuó desarrollando acciones para impulsar el diálogo entre las partes en conflicto en el agro, sin obviar el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos humanos de las familias involucradas, lo cual ha llevado a mantener la paz y tranquilidad en el campo, salvaguardando el derecho a la vida.

Es una política institucional mantener un diálogo honesto entre los interlocutores, especialmente los del sector campesino organizado y los grandes propietarios de la tierra, para buscar consenso y lograr tomar decisiones adecuadas para bien de todos los involucrados y beneficio del país, acorde al momento actual y de la ley. Este diálogo serio y responsable que se realiza con las organizaciones campesinas, así como ante los empresarios del campo, mantiene la credibilidad del trabajo que el INA ejecuta, lo cual ha permitido continuar con armonía en la búsqueda de solución a conflictos por la posesión de la tierra. Es así que, debido a la comunicación que se mantiene a lo interno de cada sector, como entre sectores, actualmente no se ha tenido enfrentamientos que pongan en riesgo la vida humana por la posesión de la tierra.

El INA mantiene comunicación principalmente con las organizaciones del sector campesino, ya sea a través de las federaciones y confederaciones; pero también con los otros sectores que intervienen en el campo como ser las asociaciones ganaderas de las zonas y su federación: la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y asociaciones cafetaleras.

2.- TITULACIÓN DE TIERRAS.

Una de las tareas básicas del INA es realizar esfuerzos por brindar acceso a la tierra y lograr impulsar una serie de acciones que lleven bienestar social a la población del sector campesino organizado e independiente, así como a las comunidades indígenas y afro descendientes.

Mediante este programa y acorde al marco legal vigente, se atiende el acceso a la tierra de parte de pequeños y medianos productores del campo, así como problemas de seguridad por la posesión en la tenencia de la tierra. El objetivo del INA es vincular la posesión de la tierra con su incorporación al esquema productivo nacional. Con la titulación se contribuye a brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, fomentando la paz en el campo y brindar la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola, congruente con el marco de la **Plataforma de Vida Mejor del Gobierno**.

En el período de Octubre-Diciembre, en total se emitieron **638 títulos** definitivos de propiedad, titulando un área de **1,706.51 hectáreas**, en beneficio directo de **634 familias** pertenecientes a los sectores reformado e independiente, que tienen como jefes de hogar a 352 hombres y 282 mujeres.

En total, en el período de Enero a Diciembre se emitió un total de **670 títulos** definitivos de propiedad, a través de los cuales se tituló un área de **2,059.52 hectáreas**, en beneficio de **669 familias** pertenecientes a los sectores reformado e independiente, los que tienen como jefes de hogar a **370 hombres y 299 mujeres**. Con la emisión de estos títulos se benefició a una población de **3,345 personas**.

Con el proceso de titulación de tierras también se brinda apoyo a las Secretarías de Educación y Salud Pública, a quienes mediante titulación se les da posesión legal de predios destinados a centros de salud, escuelas y colegios en áreas rurales.

Otro producto importante en el Programa de Titulación de Tierras es la entrega de títulos a los beneficiarios. No obstante, la ejecución de este producto no depende únicamente del INA. Para que esta acción se lleve a cabo, el título tiene que estar inscrito en el Registro de la Propiedad, que es una dependencia del Instituto de la Propiedad (IP). La entrega se produce cuando el beneficiario hace el pago o contrae un compromiso de pago acorde a lo que establece la ley y a las condiciones económicas del beneficiario, que puede ser hasta de un plazo de 20 años para el sector reformado y por lo cual no se cobra ningún interés.

Lo que aquí se tiene que resaltar es que, no obstante los contratiempos que se tienen en la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad del Instituto de la Propiedad (IP), más las limitaciones económicas que enfrenta actualmente la población para asumir compromisos financieros, por condiciones históricas y por efecto de los daños ocasionados por las Tormentas ETA e IOTA, así como por la inactividad en atención a la Pandemia del Covid-19, en el IV Trimestre se logró a nivel nacional realizar la **entrega de 291 títulos** definitivos de propiedad, a los que corresponde un área de **1,347.24. has.**, beneficiando a **268 familias**, representadas por **174 hombres y 94 mujeres** como jefes de hogar. Es así que en total, en el período de Enero a Diciembre, se entregaron **795 títulos** definitivos de propiedad, a los que corresponde un área titulada de **3,012.11 hectáreas**, beneficiando **742 familias**, representadas por **451 hombres y 291 mujeres** como jefes de hogar.

3.- CATASTRO DE TIERRAS.

Las actividades de Catastro Agrario son muy importantes en el proceso de titulación. La Delimitación Administrativa es la actividad previa que se requiere para determinar la naturaleza jurídica de la tierra, que es una condición esencial para poder ejecutar el proceso de titulación y para realizar los levantamientos catastrales en la solución de conflictos por la posesión de la tierra. La Delimitación Administrativa es una competencia de Catastro Nacional, pero dado que no todo el territorio nacional está catastrado, el INA ha tenido que incorporarla como una actividad permanente y de importancia institucional, ya que esta información sirve de base en el proceso de titulación y en la solución de conflictos para conservar la paz en el campo.

En el período de Octubre-Diciembre (IV Trimestre) se realizó la Delimitación Administrativa de **2,104.42 has.**, que es la cantidad que se ejecutó en el período de enero a diciembre, dado que en los trimestres anteriores no hubo ejecución en esta actividad.

En relación a la Delimitación Predial, en el período de Octubre-Diciembre (IV Trimestre) se realizó la delimitación de **216 predios**, delimitando un área total de **1,594.85 has**. Es así que en el año 2020, de enero a diciembre, se realizó la delimitación de **427 predios**, cubriendo un área delimitada predialmente de **3,189.98 has**.

4.- ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS.

En general, considerando la Plataforma de Vida Mejor impulsada por el gobierno, el INA trabaja en brindar asistencia técnica a pequeños y medianos productores del campo, en donde la mayoría de estas familias viven en condiciones de pobreza. En el marco de esta Asistencia Técnica a las empresas, se les ha apoyado con actividades organizativas y administrativas, capacitación, gestión para lograr apoyo en asistencia técnica y financiera para la producción, gestión de personerías jurídicas, organización de cajas rurales, gestión y ejecución de pequeños proyectos productivos.

En el período del Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) se incorporaron a la asistencia técnica **134 Empresas Asociativas Campesinas**, que involucran directamente a **3,256 familias**, las que tienen como jefes de hogar a 2,195 hombres y 1,061 mujeres. De las 134 EAC asistidas se incluyen 45 empresas asistidas en forma eventual, 85 empresas asistidas de manera continua y 4 Empresa de Transformación y Servicios.

En total, en el período de enero a diciembre, se ha brindado asistencia a **235 empresas campesinas**, beneficiando a **5,241 familias** que tienen como jefes de hogar a **3,579 hombres y 1,662 mujeres**. En este total de empresas asistidas se incluyen 60 empresas asistidas en forma eventual, 168 empresas asistidas de manera continua y 7 Empresas de Transformación y Servicios.

Empresas Asistidas por tipo de asistencia. IV Trimestre y Acumulado Enero-Diciembre, 2020

No.	Tipo de asistencia	Programación Anual (Empresas)	Empresas Asistidas 2020		% Ejecución Anual
			IV Trimestre	Enero-Dic	
1	Eventual	55	45	60	109%
2	Continua	184	85	168	91%
3	Transformación y Servicios	5	4	7	140%
TOTALES		244	134	235	96%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2020

Los productos que más se destacan en la asistencia técnica brindada durante el año, además de las empresas asistidas, son:

- 199 eventos de capacitación en aspectos de organización de empresas y cajas rurales, formulación, gestión y ejecución de proyectos, entre otros. En estas capacitaciones se tiene un registro de participaron de 3,866 personas, de las cuales fueron 2,740 hombres y 1,126 mujeres.
- Se organizaron 5 empresas campesinas, preparando los expedientes que se requieren para solicitar sus personerías jurídicas.
- Por la situación particular de este año, en la que el tiempo destinado a operaciones ha sido estrecho, se logró organizar una (1) Caja Rural como complemento a la asistencia técnica.
- Se tramitó y logró la emisión de 18 Personerías Jurídicas de Empresas Asociativas Campesinas, integradas por 362 personas (251 hombres y 111 mujeres).
- También se logró la Modificación de 20 Personerías Jurídicas de Empresas Asociativas Campesinas, siendo integradas por 426 personas (283 hombres y 143 mujeres).
- Se elaboraron 5 Planes de Desarrollo Empresarial

Además de los productos anteriores, el INA apoya la gestión de las organizaciones de las empresas campesinas (EAC), con el propósito de que a través de su coordinación puedan avanzar en su desarrollo. Este apoyo incluye la transferencia de fondos para su funcionamiento, para lo cual se han suscrito convenios de cooperación entre el INA y estas organizaciones.

Actualmente se tiene en vigencia Convenios de Cooperación con 19 federaciones y 3 confederaciones campesinas del sector reformado, más una organización del Sector Indígena, a los que en total se les transfirió un monto de **L.7,657,500.00**, quedando pendiente de lo acordado un saldo de L.992,500.00, trámite que se operó en el Sistema SIAFI, pero por falta de disponibilidad en el flujo de fondos de la Tesorería General de la República, será transferido en el 2021 como gastos por pagar. Este valor no será cargado al Presupuesto del año 2021, sino que el gasto se agregará al total del 2020.

El monto desembolsado se ha distribuido de la siguiente manera: **L.7,567,500.00** a las 3 Confederaciones del Sector Campesino y **L.90,000.00** a una Organización del Sector Indígena. Los valores transferidos a las Confederaciones Campesinas se distribuyeron de la siguiente manera: L.2,780,000.00 a la

Confederación Nacional de Campesinos (CNC) y sus federaciones; L.2,562,500.00 al Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH) y sus federaciones; y L.2,225,000.00 a la Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas (CHMC) y sus federaciones. El valor de L.90,000.00 transferido al Sector Indígena corresponde la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH).

5.- PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

Este año, por las circunstancias de la Pandemia del Covid-19, así como por los daños provocados por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, no se tuvo la oportunidad de incorporar nuevos proyectos productivos. No obstante, se dio seguimiento a 31 pequeños proyectos incorporados en años anteriores, los que en su mayoría se está trabajando en el proceso de cierre administrativo por parte del INA.

A los proyectos de seguimiento se les apoya con asistencia técnica para impulsar individualmente su proceso de ejecución y en el área administrativa para liquidar la inversión que el INA les concedió como capital de trabajo. Los proyectos apoyados financieramente por el INA se localizan en diferentes zonas del país, siendo el rubro de ganado el que prevalece en el apoyo brindado. Para ejecutar este esfuerzo se establecieron convenios de cooperación, teniendo en este rubro el apoyo de la OABI y del Fondo Ganadero para el suministro de ganado como “pie de cría”. El seguimiento a la ejecución de estos proyectos lo realiza la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) y las Oficinas Regionales, a través de Reconversión Empresarial.

6.- ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA

El INA, en representación del Estado, facilita el acceso a la tierra no solo con la emisión del título, sino también con la forma de financiamiento con la que el beneficiario adquiere dicho título. En cuanto a las empresas campesinas, se les considera su situación económica, en base a lo cual la ley autoriza al INA el conceder plazos hasta de 20 años para pagar los costos que implica la titulación. El monto asignado a cada título, es un costo que en el momento actual representa un valor muy por debajo del precio de mercado, principalmente cuando la tierra es comprada por el INA.

El INA también apoya al sector de los pueblos indígenas y afrodescendientes, principalmente en el aspecto del acceso a la tierra y dentro de su competencia, dando cumplimiento a los acuerdos que los respaldan. Entre ellos está el Convenio No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Actualmente, en conjunto con otras instituciones del Estado y amparados el marco legal vigente, más una actitud de diálogo, entendimiento y cooperación de todos los involucrados, se hacen gestiones para lograr la solución en forma pacífica de varios conflictos por la posesión de la tierra. Entre estos conflictos están:

- Triunfo de la Cruz, en Tela, Atlántida; y Río Miel/ Punta Piedra en Iriona, Colón. Ambos conflictos involucran a la etnia Garífuna, quienes han llevado el caso hasta la Corte Centroamericana de Justicia.
- Disputas por la posesión y propiedad de la tierra en la zona de las Hormigas, departamento de Choluteca (Zona Sur). Este problema involucra no solo al sector campesino organizado, sino también a empresarios privados y algunos políticos de la zona, más la Institución, en virtud de que en algunos casos el INA no ha recibido el pago de la tierra y otros por la violación de la ley de Reforma Agraria al vender la tierra.
- También se está trabajando en forma conjunta con otras instituciones del Estado, de la sociedad civil y organizaciones de la etnia Misquita, a fin de ejecutar un proceso de regularización de la tierra que le fue titulada a todos los Consejos Territoriales Misquitos.

7.- TRANSPARENCIA

7.1 Actividades de la Página Web del INA y el Portal Único de Transparencia

El INA continúa implementando su estrategia de tener vigente un desempeño transparente, cumpliendo de oficio con las exigencias descritas en los capítulos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y su Reglamento. Esto incluye la presentación de información en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

El Instituto Nacional Agrario (INA) mantiene el acceso al Portal Único de Transparencia mediante dos vías: a través de la página www.ina.hn, en la sección de donde tiene su PORTAL DE TRANSPARENCIA con el acceso directo “*Transparencia*” y en forma directa mediante la dirección portalunico.iaip.gob.hn. Ambas vías de acceso utilizan la dirección (Link): <http://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=414>.

El portal único de transparencia del INA registra 46,715 visitas, lo cual da a entender que tiene muy buena aceptación la información que se presenta.

Los reportes del IAIP indican que la evaluación en el seguimiento de la presentación de la información del INA en los últimos semestres ha alcanzado una calificación del 100%. Es decir, se mantiene la información actualizada.

7.2 Solicitudes de Información

Las solicitudes de información relacionadas con transparencias y que fueron recibidas por la Institución, se hicieron de 3 formas: i) Las presentadas y atendidas en forma personal, directamente en la oficina de Transparencia; ii) Mediante solicitudes a través del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH), que forma parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP) dependiente del IAIP; y iii) por correo electrónico.

En total se recibieron 60 solicitudes, de las cuales 28 se respondieron favorablemente, 26 en forma desfavorable y 6 que al momento de elaborar el informe estaban en proceso.

8.- CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El INA tiene conformado su Comité de Control Interno Institucional (COCOIN-INA), el cual está conformado por las autoridades de las áreas principales de la Institución, quienes fueron nombrados por la Dirección Ejecutiva del INA.

El COCOIN-INA se reunió virtualmente para revisar su Plan de Trabajo y ajustarlo a la situación de inactividad causado por la Pandemia del COVID-19. Se trabajó en coordinación con la enlace ONADICI-INA, realizando 8 ordinarias mensuales; 4 sobre el Taller de Autoevaluación de Control Interno (TAECII), las que incluyeron capacitación, definición de plataforma virtual TAECII (se contó con el apoyo ARSA y ONADICI) y preparación de informe. También se tuvieron 2 reuniones virtuales sobre capacitación y elaboración del Plan de Implementación del INA.

C. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Las autoridades del Instituto Nacional Agrario mantienen su visión de que es fundamental conservar la armonía entre todos los sectores que interactúan en el área rural, como elemento primario en los esfuerzos de garantizar la paz social y la convivencia entre la población, buscando aplicar un proceso que resuelva los problemas agrarios, combata el desempleo, respete las áreas de vocación forestal, micro cuencas y áreas protegidas.

Tratando de optimizar los esfuerzos e inversiones que se realizan en el agro, la actual administración del INA ha promovido la ejecución de acciones conjuntas cuando se tienen los mismos propósitos o bien la colaboración para lograrlos. Es así que se ha mantenido vínculos con:

- i) **Instituciones Públicas:** Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Secretaria de Desarrollo Económico (SDE), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), Secretaría de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD), Secretaria de Educación (SE), Instituto Nacional de Estadística (INE), Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (COHDESSE), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Fuerzas Armadas de Honduras, Secretaria de Salud, entre otras.
- ii) **Instituciones Privadas y de Cooperación Internacional:** Fondo Ganadero, Organizaciones Campesinas (COCOCH, CNC, CHMC), Organizaciones Indígenas y Afro-descendientes (ONILH, COPIN, MASTA), Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), SWISSCONTACT, USAID, IICA, Empresas Campesinas (HONDUPALMA, EAC Guaymas), FEMASUR, entre otras.

D. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

Las acciones que el INA realiza están alineadas a los objetivos de Visión de País y Plan de Nación. El INA contribuye al **Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aunque no a una meta e indicador específico**. La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se da la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto Titulación de Tierras (PTI). Estas acciones tienen impacto para mantener la paz y la erradicación de la violencia en el campo.
- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental de manera sostenible.** Se logra a través del Programa Reconversión Campesina, mediante la asistencia y apoyo a las organizaciones de pequeños y medianos productores del campo, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye los Proyectos Producción Agropecuaria Nacional (PAN) y Titulación de Tierras (PTI), a través de los cuales se impulsan iniciativas productivas y procesos de transformación en las unidades productivas de familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

E. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO

Plan de Gobierno. Las acciones que ejecuta el INA están articuladas a lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno. En esta vía, el INA contribuye especialmente en la consecución de los objetivos siguientes:

- i) **Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza al programa denominado Plataforma Vida Mejor.** Con el acceso a la tierra al sector campesino y a las comunidades indígenas y afro-hondureños, mediante la emisión de títulos de propiedad, se contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y lograr el bienestar social de la población. Esto lleva a generar más producción, incremento de ingresos y por lo tanto mejor condición de vida para la población.
- ii) **Reducir la pobreza en al menos 1.5 puntos porcentuales por año, a través de la ejecución de los programas de protección social, desarrollo del capital humano y crecimiento económico.** El INA tiene entre sus prioridades mejorar la capacidad empresarial de las unidades productivas de las familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciéndolas gradualmente para desarrollar sus potencialidades hasta llegar a ser competitivos y auto sostenibles, conforme con sus necesidades e intereses.



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

INFORME DE EJECUCIÓN POA 2020
IV TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL



I. EJECUCIÓN DE METAS PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE Y ACUMULADO 2020

En este apartado se proporciona información más amplia, de los esfuerzos realizados por las oficinas regionales y sectoriales a nivel nacional, en lo relacionado a la ejecución de actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de los Programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina, apoyados por los proyectos; así como otras acciones realizadas que están vinculadas a la Transparencia, Auditoría Interna y Actividades Administrativas.

1.1 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

Una de las tareas básicas del INA es realizar esfuerzos por brindar acceso a la tierra y lograr impulsar una serie de acciones que lleven bienestar social a la población del sector campesino organizado e independiente, así como a las comunidades indígenas y afro descendientes. El acceso a la tierra se brinda a través de la emisión de títulos de propiedad en beneficio del sector campesino, comunidades indígenas y afro-descendientes. Esta acción contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el campo, lo cual fomenta la paz y proporciona un medio de producción que lleva bienestar social a la población.

Con la legalización de la tierra se brinda la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola, encausando este esfuerzo en el marco de la **Plataforma de Vida Mejor del Gobierno**.

En este proceso de titulación no solo se favorece al productor, sino también se brinda apoyo a otras Instituciones del Estado, como ser: la Secretaría de Educación, a la cual se le titulan predios destinados a la construcción de instalaciones físicas de escuelas y colegios en áreas rurales; la Secretaría de Salud Pública, a la cual se le titulan predios para el establecimiento de centros de salud.

1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS

Durante este trimestre se emitieron **638 títulos de propiedad** en dominio pleno, titulando **1,706.51 has.**, mediante las cuales se beneficia a **634 familias** campesinas de los sectores reformado e independiente (Ver anexo 3). A continuación, se presenta un resumen de los resultados por sector:

Tabla No. 1 Titulación de Tierras por Sector. IV Trimestre y Acumulado Enero-Diciembre, 2020.

No.	SECTOR	Meta Anual		Ejecución				% Ejecución	
				IV Trimestre (Octubre-diciembre)		Anual (Enero-diciembre)		Anual (Enero-diciembre)	
		Títulos	Has	Títulos	Has	Títulos	Has	Títulos	Has
1	REFORMADO	10	348.00	4	27.07	6	34.39	60%	10%
2	INDEPENDIENTE	1,801	2,885.00	634	1,679.44	664	2,025.13	37%	70%
3	ÉTNICO	1	50.00	0	0.00	0	0.00	0%	0%
TOTALES		1,812	3,283.00	638	1,706.51	670	2,059.52	37%	63%

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2020

La Tabla No.1 nos refleja que en el año se programó la emisión de 10 títulos definitivos de propiedad para el **Sector Reformado**, lográndosela emisión de 6 títulos en un área de 34.39 hectáreas, que representan el 60% de la meta programada. Estos títulos, fueron emitido a favor de: EACP Esfuerzos Unidos (Santa Rosa de Aguan, Colón) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Para el **Sector Independiente** se programaron 1,801 títulos en el año, habiéndose emitido 664 en 2,025.13 hectáreas, que representan el 37% y 70% respectivamente de las metas programadas. Este resultado incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual, beneficiando a 664 familias, las que tienen como jefes de hogar a 367 hombres y 297 mujeres (Ver Anexo 3B).

Para el **Sector Indígena y afro-hondureño** se programó la emisión de 1 título en el año. Por el largo período de inactividad de la Institución por causa de la Pandemia del Covid-19 y los daños causados por las Tormentas ETA e IOTA, no se pudo realizar dicha actividad.

Al otorgar la posesión legal de la tierra, además de asegurar un bien patrimonial a la familia, se brinda la oportunidad de que los beneficiarios realicen gestiones para la inversión en la producción agrícola, o bien buscar alianzas estratégicas con inversionistas privados para el desarrollo productivo de las mismas.

A continuación se presenta los resúmenes por Oficina Regional de la emisión de títulos definitivos de propiedad en el IV Trimestre y el acumulado anual. Ver Anexos 3A, 3B y 3C.

Tabla No. 2 Titulación de Tierras por Oficina Regional. IV Trimestre (Octubre-Diciembre, 2020)

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	6	77.11	1	1	2
2	SUR	6	31.38	5	1	6
3	OCCIDENTE	29	78.99	16	13	29
4	COMAYAGUA	153	122.79	96	57	153
5	ORIENTE	43	235.77	22	21	43
6	OLANCHO	22	384.83	16	6	22
7	LITORAL ATLÁNTICO	42	126.39	28	14	42
8	BAJO AGUAN	164	423.86	93	71	164
9	FRANCISCO MORAZÁN	173	225.39	75	98	173
TOTAL		638	1,706.51	352	282	634

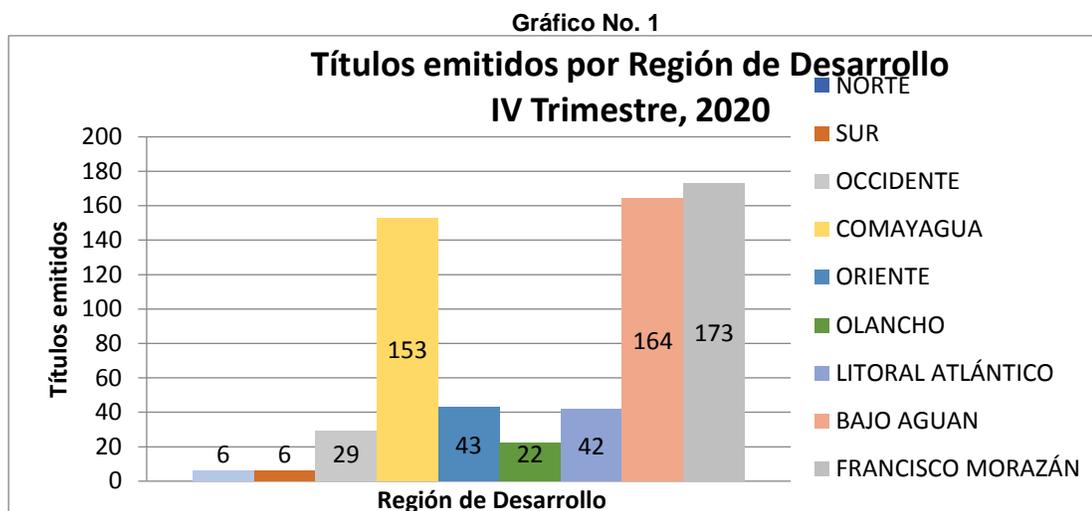
Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2020

Tabla No. 3 Titulación de Tierras por Oficina Regional. Acumulado Enero-Diciembre, 2020.

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	7	79.29	1	2	3
2	SUR	9	66.99	5	4	9
3	OCCIDENTE	29	78.99	16	13	29
4	COMAYAGUA	153	122.79	96	57	153
5	ORIENTE	47	246.75	25	22	56
6	OLANCHO	33	575.1	21	12	24
7	LITORAL ATLÁNTICO	42	126.39	28	14	42
8	BAJO AGUAN	176	537.15	103	76	179
9	FRANCISCO MORAZÁN	174	226.07	75	99	174
TOTAL		670	2,059.52	370	299	669

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2020

En el gráfico No.1 se muestran los títulos definitivos de propiedad que se emitieron en el IV Trimestre según Oficina Regional Agraria:



1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS

La ejecución de este producto no depende únicamente del INA. Para que esta acción se lleve a cabo, el título tiene que estar inscrito en el Registro de la Propiedad, que es una dependencia del Instituto de la Propiedad (IP). La entrega se produce cuando el beneficiario hace el pago o contrae compromiso de pago acorde a lo que establece la ley y a las condiciones económicas del beneficiario, que puede ser hasta de un plazo de 20 años para el sector reformado y por lo cual no se cobra ningún interés. El INA como Institución de Servicio del Estado hace un cobro muy por debajo del precio de mercado, cobro que se aplica a los sectores reformado e independiente. Por ley, los títulos son gratuitos para el sector indígena, aunque la tierra titulada haya sido comprada por el INA.

Durante el IV Trimestre se realizó la entrega de **291 títulos** definitivos de propiedad, a los que corresponde un área de **1,347.24 has.**, beneficiando a **268 familias**, representadas por 174 hombres y 94 mujeres como jefes de hogar. En total, en el período de enero a diciembre, se entregaron **795 títulos** definitivos de propiedad, a los que corresponde un área titulada de **3,012.11 has.**, beneficiando **742 familias**, representadas por **451** hombres y **291** mujeres.

A continuación, se muestra la entrega de títulos por Oficina Regional Agraria:

Tabla No. 4 Títulos Entregados por Regional Agraria. IV Trimestre (Octubre-Diciembre), 2020.

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	3	0.71	2	0	2
2	SUR	9	37.38	4	4	8
3	OCCIDENTE	55	36.33	43	12	55
4	COMAYAGUA	0	0	0	0	0
5	ORIENTE	64	831.92	43	21	64
6	OLANCHO	25	118.81	11	8	19
7	LITORAL ATLÁNTICO	32	46.83	15	12	27
8	BAJO AGUAN	84	225.79	42	32	74
9	FRANCISCO MORAZÁN	19	49.47	14	5	19
TOTAL		291	1,347.24	174	94	268

Fuente: Datos de las Oficinas Regionales, 2020

Tabla No. 5 Títulos Entregados por Regional Agraria. Enero-Diciembre, 2020.

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	91	523.80	65	40	105
2	SUR	157	179.37	68	66	134
3	OCCIDENTE	69	45.52	54	15	69
4	COMAYAGUA	72	80.70	45	27	72
5	ORIENTE	103	1099.45	69	34	103
6	OLANCHO	61	604.99	23	24	47
7	LITORAL ATLÁNTICO	45	78.05	22	17	39
8	BAJO AGUAN	163	324.12	78	61	139
9	FRANCISCO MORAZÁN	34	76.11	27	7	34
TOTAL		795	3,012.11	451	291	742

Fuente: Datos de las Oficinas Regionales, 2020

1.1.3 APOYO AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TIERRAS DE LA MOSQUITIA.

El programa de saneamiento de tierras de la Mosquitia, Departamento de Gracias a Dios (*Acuerdo Ejecutivo No.044-2019 del 24/07/2019*) que se financia con la Fuente 11 Tesoro Nacional, es un programa en el que están involucradas varias Instituciones del Estado. Al INA le corresponde brindar apoyo en aspectos de saneamiento de la tierra, para lo cual la Secretaría Coordinadora General del Gobierno (SCGG) que es la Institución Ejecutora, asigna presupuesto al INA para ejecutar las actividades que le corresponden. Con las restricciones presupuestarias que se han dado a raíz del problema de la Pandemia del Covid-19, es la principal actividad del INA en el 2020 afectada por esta larga cuarentena a nivel nacional.

El INA no ha recibido los fondos que estaban programados, produciendo un desfase en las acciones que se habían emprendido para su ejecución. Es así que las actividades programadas por el INA para este sector del país, no se han podido ejecutar durante el año de conformidad a lo instruido por el gobierno de la república.

1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

Para control interno se considera el subprograma de Servicios Legales, a fin de agrupar una serie de actividades cuya ejecución vincula los programas operativos y algunas Unidades de apoyo, principalmente en el aspecto legal y técnico. Estas actividades sirven de insumo al proceso de titulación, incluyendo la adquisición de tierras, que puede ser a través de compras, por afectación o donación, así como las solicitudes de adjudicación de tierras que hacen las empresas campesinas del sector reformado y pequeños productores independientes, la solución de conflictos por la posesión de la tierra.

Mediante este subprograma se ejecutan actividades de mapeo, valoración de tierras, delineación administrativa y predial, saneamiento de información legal, catastral y registro agrario. En resumen, a nivel interno se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, directamente relacionadas con la operatividad de los procesos de titulación y la asistencia que se brinda a las empresas campesinas.

1.2.1 INFORMACIÓN GENERAL

El INA, después de casi 7 meses de inactividad operativa por causa de la Pandemia del Covid-19, reanudó actividades en sus oficinas centrales y regionales en el IV Trimestre, período en que se recibió **597 solicitudes de adjudicación de tierras** a fin de brindar acceso a **1,679.36 has.** Es así que en el período de enero a diciembre, se recibieron un total de **650 solicitudes** en que los solicitantes demandan **2,150.11 has.** Estas solicitudes se recibieron a través de la Secretaría General y del Programa de Titulación de Tierras.

La Secretaría General durante el IV Trimestre emitió **3 resoluciones** relacionadas con dominio pleno, lo que hace un total en el período de enero a diciembre de **20** resoluciones emitidas.

1.2.2 CATASTRO AGRARIO

Las actividades de Catastro Agrario son muy importantes en el proceso de titulación, ya que interviene en la identificación y adquisición de tierras, así como en su titulación. Pero también intervienen en el registro de los documentos emitidos y la solución de conflictos. En este período se realizaron las siguientes actividades:

Tabla No. 6 Catastro Agrario por Oficina Regional. Enero-Diciembre, 2020.

No.	Catastro Agrario	Programación Anual	Ejecución		% Ejecución Anual
			IV Trimestre	Enero-Dic	
1	Delimitación Predial (has.)	4,823	1,594.85	3,189.98	66%
2	Predios (c/u)	1,033	216	427	41%
3	Delimitación Administrativa (has.)	2,508	2,104.42	2,104.42	84%

Fuente: Datos de Catastro Agrario, 2020

➤ Delimitación Administrativa.

Con esta información se determina la naturaleza jurídica de tierras distribuidas en diferentes zonas del país, lo cual es un insumo muy importante para conocer y determinar las tierras que se podrían titular o bien, para solucionar conflictos en la posesión de la tierra. En el período de Octubre-Diciembre (IV Trimestre) se realizó la Delimitación Administrativa de **2,104.42 has.**, que es la misma cantidad que se ejecutó en el período de enero a diciembre, dado que en los trimestres anteriores no hubo ejecución en esta actividad.

➤ Delimitación Predial.

De octubre-diciembre (IV Trimestre) se realizó la delimitación de **216 predios**, delimitando un área de **1,594.85 hectáreas**. Es así que en el año 2020, de enero a diciembre, se realizó la delimitación de **427** predios, cubriendo un área delimitada predialmente de **3,189.98 has**. En la Tabla No.7 se muestra la delimitación predial por Oficina Regional Agraria:

Tabla No. 7 Delimitación Predial (Has.) por Oficina Regional. IV Trimestre y Acumulado Anual, 2020

REGIONAL AGRARIA	Meta Anual Delimitación Predial (has.)	EJECUCIÓN				% Ejecución Anual Límites Prediales
		IV Trimestre		Acumulado Enero-Diciembre		
		Límites prediales Has.	No. De predios (planos)	Límites prediales Has.	No. De predios (planos)	
NORTE	1,970	292.77	11	1,015.35	21	52
SUR	400	313.63	33	313.63	33	78
OCCIDENTE	210	57.36	51	57.36	51	27
COMAYAGUA	400	0	0	659.22	10	165
ORIENTE	420	124.46	48	150.67	60	36
OLANCHO	510	581.39	22	627.26	40	123
LITORAL ATLÁNTICO	110	27.55	2	27.55	2	25
BAJO AGUÁN	600	71.76	2	71.76	2	12
FRANCISCO MORAZÁN	203	125.93	47	267.18	208	132
TOTAL	4,823	1,594.85	216	3,189.98	427	66

Fuente: Datos de Catastro Agrario, 2020

1.2.3 ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA (CONFLICTOS AGRARIOS)

La actual administración está dando continuidad al apoyo que el INA brinda a las organizaciones campesinas y comunidades indígenas, manteniendo el proceso de reuniones continuas para conocer y tratar en forma individual la problemática de cada una de ellas, a fin de identificar, en función de las competencias, cual debe ser la participación de la Institución en la solución de dicha problemática, o bien para brindar el apoyo requerido por la empresa campesina o su organización gremial.

La posesión de la tierra y su legalización es fundamental para el grupo campesino y para todos los propietarios del campo, ya que la seguridad legal de la posesión ampara en cualquier reclamo que se realice. De ahí que el proceso de titulación de tierras es importante en el esquema de solución de conflictos

En el marco de la ley y actitud de diálogo, entendimiento y cooperación de todos los involucrados, se hacen gestiones para lograr la solución en forma pacífica de varios conflictos por la posesión de la tierra. Entre estos conflictos están: Triunfo de la Cruz, en Tela, Atlántida; y Río Miel/ Punta Piedra en Iriona, Colón. Ambos conflictos involucran a la etnia Garífuna, quienes han llevado el caso hasta la Corte Centroamericana de Justicia.

Otro problema por la posesión de la tierra es el de la zona de las Hormigas, departamento de Choluteca (Zona Sur), el cual involucra no solo al sector campesino organizado, sino también a empresarios privados y algunos políticos de la zona, más la Institución, en virtud de que en algunos casos el INA no ha recibido el pago de la tierra y otros por la violación de la ley de Reforma Agraria al vender la tierra.

También se está trabajando en forma conjunta con otras instituciones del Estado, de la sociedad civil y organizaciones de la etnia Misquita, a fin de ejecutar un proceso de regularización de la tierra que le fue titulada a todos los Consejos Territoriales Misquitos.

1.2.4 ADQUISICIÓN DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA

Se tenía la expectativa de cumplir con la programación del año sobre la compra de tierra, pero a raíz de la Pandemia del Covid-19 y por los daños causados por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, el Gobierno tuvo que reorientar la disponibilidad de fondos para atender las emergencias. Esta actividad demanda recursos y el INA depende del apoyo que el Gobierno Central brinde en la asignación de fondos, por lo cual las gestiones que la Dirección Ejecutiva del INA viene realizando para la compra de tierra con fines de Reforma Agraria no se pudo concretar. No obstante, estas gestiones no están perdidas, sino que son un avance en el proceso de adquisición de tierras para el año 2021.

1.3 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

Las actividades de este programa son ejecutadas por los técnicos ubicados en la jurisdicción de 9 Oficinas Regionales Agrarias y 8 oficinas sectoriales en funcionamiento. La normatividad y seguimiento del servicio prestado a las Unidades Productivas de campesinos, pueblos autóctonos y afrodescendientes es una responsabilidad que compete al Programa de Reconversión Empresarial. Cada Oficina Regional tiene su área de Reconversión Empresarial, quien ejecuta las acciones relacionadas con la atención de los productores, sus empresas y organizaciones gremiales. La asistencia se realiza con el fin de obtener resultados concretos en beneficio de las empresas asistidas y los productores.

1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica tiene el propósito de que las empresas puedan consolidarse y desarrollarse de tal manera que les permita competir en un libre mercado. Para implementar este ideal se requiere disponer de fondos para fortalecer y/o generar un capital operativo, lo cual ha sido una de las limitaciones que ha enfrentado el INA. Estas acciones se complementan mediante el proceso de capacitación de los beneficiarios, realizándose en apoyo a estas empresas, eventos de capacitación sobre constitución y modificación de personalidades jurídicas, organización de caja rural, revisión de proyectos agrícolas y apoyo en la gestión de financiamiento, entre otros.

La asistencia técnica se brinda de la siguiente manera:

- a. Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** Este tipo de asistencia se brinda según la demanda, ya que responde a una necesidad inmediata que puede ser: solución de conflictos, capacitación, gestión organizativa, entre otros. Son empresas que no han sido priorizadas para ser incluidas en la programación regular de la asistencia técnica.
- b. Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** Esta asistencia se brinda en forma periódica a las empresas y grupos. Es de tipo personalizada a las características de cada empresa y al de sus integrantes. El trabajo del técnico consiste en dar seguimiento y desarrollar las actividades que demanda para obtener los productos que la empresa se ha propuesto para su desarrollo. Esta asistencia se inicia con diagnósticos participativos, capacitación en el funcionamiento de las empresas, cajas rurales y formulación de proyectos, organización, constitución legal y gestión de recursos técnicos y financieros para la producción. Se pretende que la empresa sea una fuente de empleo y generadora de ingresos para las familias, de tal manera que, ese desarrollo les permita sostenerse en el mercado y competir en su campo.
- c. Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito con estas empresas es desarrollar actividades de común interés entre las empresas de base socias, de tal manera que se pueda aprovechar el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas para ser competitivas en el nicho de mercado en que operan. Estas empresas tienen un mismo rol productivo, tales como ser: plátano, miel, café, ganado, hortalizas, producción de granos básicos (maíz), avícola, entre otros.

La importancia de las Empresas de Transformación y Servicio se basa en que, a través de ellas existe la posibilidad de generar economías de escala, ya que en forma conjunta varias empresas de base transforman, procesan y exportan sus productos, permitiendo la captación de divisas al país y rentabilizar las operaciones que realizan los pequeños y medianos productores del campo.

En Asistencia Técnica a las empresas, se han ejecutado actividades organizativas, de capacitación, apoyo en actividades administrativas, gestión para apoyo en asistencia técnica y financiera a la producción, gestión de personerías jurídicas, organización de cajas rurales, gestión y ejecución de pequeños proyectos productivos.

En el marco de este proyecto, se trabajó con las siguientes organizaciones:

- Federaciones Campesinas: UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola), UMCAH (Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas), ANACH (Asociación Nacional de Campesinos de Honduras), FECORAH (Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras), ACAN (Asociación Campesina Nacional), CODIMCA (Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina), CNTC (Central de Trabajadores del Campo), UNC (Unión Nacional de Campesinos), OCH (Organización Campesina Hondureña), FENACH (Federación Nacional Campesina Hondureña).

- Confederaciones Campesina: COCOCH (Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras), CNC (Consejo Nacional de Campesinos) y CHMC (Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas de Honduras).
- Federaciones Indígenas: CONADIMCHH (Coordinadora Nacional Ancestral de Derechos Indígenas Maya Chortí de Honduras); CONINCHH (Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras); MASTA (Moskitia Asla Takanka); COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras); ONILH (Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras).

En general, el INA trabaja en la asistencia a pequeños y medianos productores del campo, en donde la mayoría de estas familias viven en condiciones de pobreza. La asistencia técnica que el INA proporciona de manera general a las empresas, toma en consideración incorporar a las familias en pobreza extrema a lo que es la Plataforma de Vida Mejor.

En el período del Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) se incorporaron a la asistencia técnica **134 Empresas Asociativas Campesinas**, que involucran directamente a **3,256 familias**, las que tienen como jefes de hogar a 2,195 hombres y 1,061 mujeres. De las 134 EAC asistidas se incluyen 45 empresas asistidas en forma eventual, 85 empresas asistidas de manera continua y 4 Empresa de Transformación y Servicios.

Durante el año, de enero a diciembre, se apoyó a un total de **235 empresas campesinas**, las que son integradas por **5,241 familias**, las cuales tienen como jefes de hogar a **3,579 hombres y 1,662 mujeres**. En este total de empresas asistidas se incluyen 60 empresas asistidas en forma eventual, 168 empresas asistidas de manera continua y 7 Empresas de Transformación y Servicios.

A continuación, se detalla la asistencia técnica brindada a Grupos Campesinos, Empresas Asociativas Campesinas y Cooperativas, según la forma de la asistencia que se les ha brindado:

Tabla No. 8 Empresas Asistidas por tipo de asistencia. IV Trimestre y acumulado de Enero-Diciembre, 2020.

No.	Tipo de asistencia	Programación Anual (Empresas)	Empresas Asistidas 2020		% Ejecución Anual
			IV Trimestre	Ene-Dic	
1	Eventual	55	45	60	109%
2	Continua	184	85	168	91%
3	Transformación y Servicios	5	4	7	140%
TOTALES		244	134	235	96%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2020.

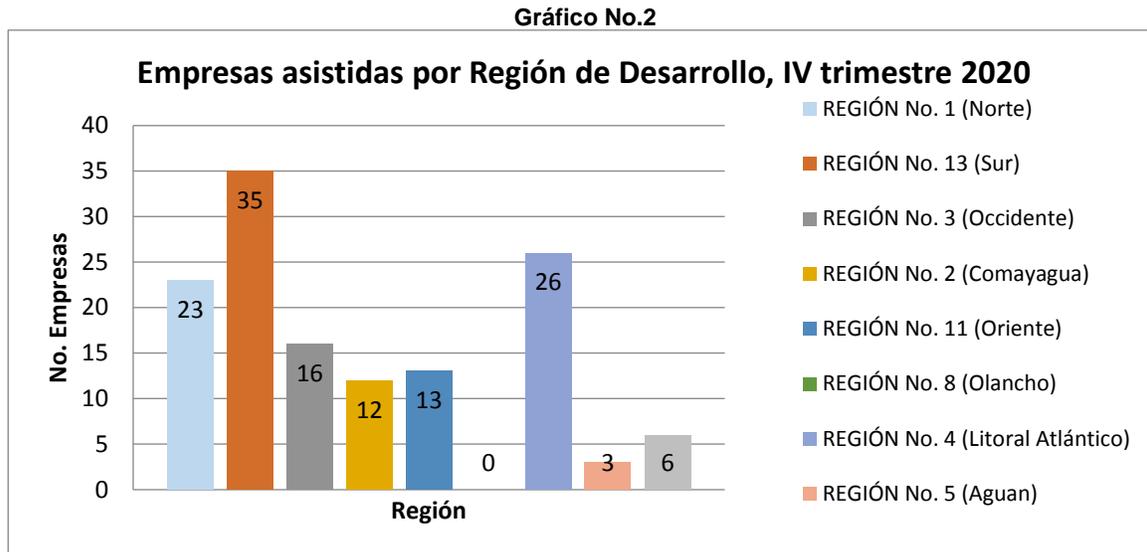
La ejecución por Oficina Regional se presenta en la siguiente Tabla:

Tabla No. 9 Empresas Asistidas por Oficina Regional. IV Trimestre y Acumulado 2020.

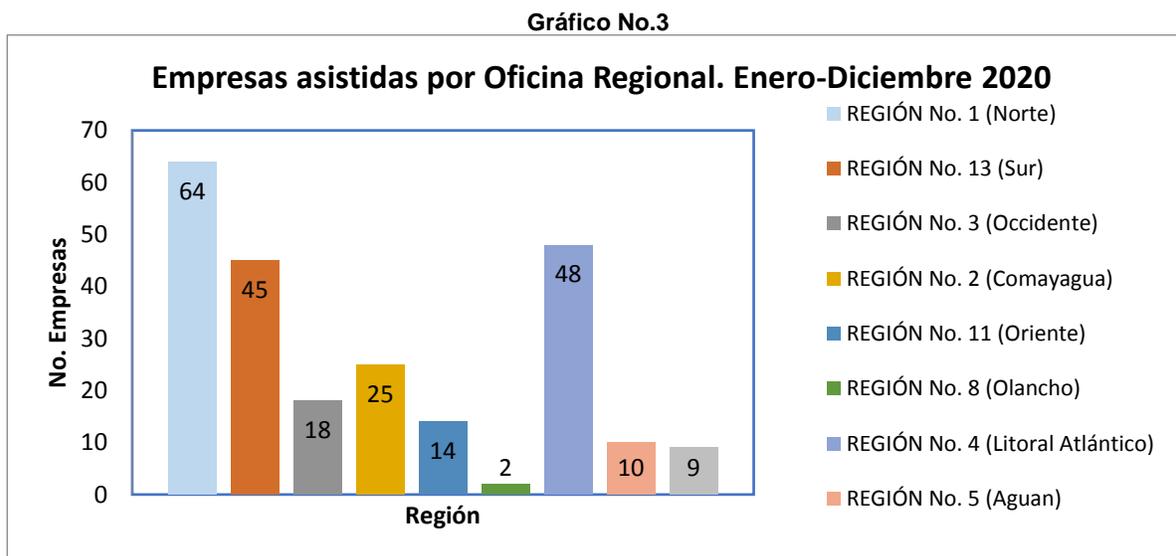
N°	Regional	Programación Anual (Empresas)	Empresas Asistidas 2020		% Ejecución Anual
			IV Trimestre	Ene-Dic	
1	NORTE	49	23	64	131
2	SUR	24	35	45	188
3	OCCIDENTE	25	16	18	72
4	COMAYAGUA	13	12	25	192
5	ORIENTE	22	13	14	64
6	OLANCHO	18	0	2	11
7	LITORAL ATLÁNTICO	23	26	48	209
8	BAJO AGUAN	42	3	10	24
9	FRANCISCO MORAZÁN	28	6	9	32
TOTAL		244	134	235	97

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2020

En el gráfico No. 2, se detalla las Empresas Campesinas asistidas por Oficina Regional en el período del IV Trimestre (Octubre-Diciembre) de 2020:



En el gráfico No. 3, se detalla las Empresas Campesinas asistidas por Oficina Regional en el período Enero-Diciembre de 2020:



1.3.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)

El propósito es formar recurso humano a lo interno de la Institución y de las empresas campesinas, fin de generar cambios positivos en las actividades socio-productivas de las unidades de producción. Se trabaja especialmente en la parte organizativa, la gestión administrativa, generación y ejecución de proyectos, de tal manera que se logre mejorar el funcionamiento de la empresa con miras a mejorar su efectividad y eficiencia en sus niveles productivos y con ello asegurar la producción de alimentos y mejorar los niveles de ingresos al productor, lo cual es positivo no solo para ellos, sino también para toda la población involucrada.

La capacitación se realiza mediante la ejecución de eventos, que pueden ser talleres y seminarios dirigidos a los beneficiarios. El INA promueve eventos de capacitación dirigidos a miembros de grupos, empresas y cooperativas campesinas, así como a representantes de comunidades indígenas y sus organizaciones. También se pretende fortalecer la capacidad operativa de los técnicos, para lo cual se incentiva que los técnicos puedan recibir capacitaciones que les ayude en el desempeño de su trabajo.

La ejecución de actividades durante este año ha estado limitada a causa de la Pandemia del Covid-19. Cuando se empezaba a reactivar las actividades operativas, el país fue impactado por las dos Tormentas Tropicales ETA e IOTA, lo cual obligó a reorientar los pocos recursos presupuestarios que habían quedado disponibles de la atención de la pandemia, a la atención de los daños provocados por dichas tormentas.

Dentro de los productos que más se destacan en la asistencia técnica brindada durante el año, además de las empresas asistidas, están los eventos de capacitación sobre diferentes temas, como ser la parte organizativa y administrativa de las empresas, técnicas de producción, formulación y ejecución de proyectos, género y desarrollo. Las capacitaciones se brindaron a los productores pertenecientes a las empresas asistidas. A continuación se muestra un resumen de cómo se distribuyeron los eventos de capacitación, según la prioridad de asistencia que se dio a las empresas campesinas asistidas.

Tabla No. 10 Eventos de capacitación por Tipo de Asistencia. IV Trimestre y acumulado, 2020

No.	Tipo de asistencia	Programación Anual (Eventos)	Ejecución (Eventos)		% Ejecución Anual
			IV Trimestre	Acumulado	
1	Eventual	64	15	24	38%
2	Continua	196	126	162	83%
3	Transformación y Servicios	17	9	13	76%
TOTALES		277	150	199	72%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2020

En el trimestre se desarrollaron **150 eventos de capacitación**, con la participación de **3,054** personas, de las cuales fueron 2,213 hombres y 841 mujeres. En el período de enero a diciembre se desarrollaron un total de **199 eventos**, involucrando a 3,866 personas, de las cuales fueron 2,740 hombres y 1,126 mujeres.

No obstante las dificultades en la disponibilidad de fondos, el INA siempre está interesado en fortalecer el servicio de asistencia técnica que sus empleados prestan a su población objetivo. Es así que este año el personal técnico participó en los siguientes eventos de capacitación:

Tabla No. 11 Capacitaciones a técnicos y técnicas, IV Trimestre (Octubre-Diciembre, 2020)

No	Regional	Temas de Capacitación Recibidos	Personal Capacitado			Institución Facilitadora
			Hombres	Mujeres	Total	
1	Comayagua	La Ley de Reforma Agraria	3	2	5	Técnicos INA
2		Investigación socioeconómica	4	2	6	Técnicos INA
3		Aspecto organizativo empresarial	4	2	6	Técnicos INA
1	Sur	Gestión Agro-ambiental y Desarrollo Comunitario Participativo 2020.	0	1	1	Organización para el Desarrollo Ambiental y Cambio Climático (ADACC) Internacional
3	Litoral	Conflictos y Reforma Agraria, modernización agrícola y la necesidad de una Política Pública de Desarrollo Agrario en Honduras	2	1	3	Carrera de Sociología, UNAH
TOTAL			13	8	21	

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2020

1.3.3 CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE EMPRESAS

La Constitución y Modificación de las Empresas en su aspecto legal a través de la emisión de su Personería Jurídica, es un proceso importante en el funcionamiento de las empresas campesinas, ya que permite organizar y legalizar su estructura de funcionamiento. Las empresas con personería jurídica tienen la herramienta legal para acceder a financiamiento y a compromisos serios en aspectos de acceso al mercado. Desde el punto de vista legal, la personería jurídica da credibilidad a la empresa.

No obstante que el INA no dispone de recursos financieros para apoyar directamente a las empresas campesinas, brinda apoyo en este campo para contribuir a que las empresas estén reconocidas legalmente, de tal manera que les permita por su propio esfuerzo tener el respaldo para realizar gestiones en beneficio y fortalecimiento de las empresas y de sus agremiados. Actualmente en el campo hay más de 3,000 empresas campesinas organizadas y activas. El INA a medida de sus posibilidades realiza esfuerzos para obtener recursos o generar apoyo dirigido a dichas empresas, con miras a favorecer a pequeños y medianos productores del campo.

En el IV trimestre se logró la emisión de 14 Personerías Jurídicas de Empresas Asociativas Campesinas, integradas por 289 personas (191 hombres y 98 mujeres). En total en el año, enero a diciembre, se logró la Constitución de 18 EACP, las que están integradas por 362 personas, las cuales son 251 hombres y 111 mujeres.

También se gestionó la Modificación de Personerías Jurídicas, logrando en el IV Trimestre la Modificación de 13 Personerías Jurídicas de Empresas Asociativas Campesinas, integradas por 182 personas (130 hombres y 52 mujeres). En el año, enero a diciembre, se logró la modificación de un total de 20 Personerías Jurídicas de Empresas Asociativas Campesinas, siendo integradas por 426 personas (283 hombres y 143 mujeres).

1.3.4 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DE CAJAS RURALES

El lograr que un Grupo Campesino se conforme en una Empresa Asociativa Campesina requiere de un fuerte trabajo de asistencia técnica para armar toda la estructura que se demanda para lograr esa meta. Ese es uno de los principales trabajos que ejecuta el INA y que antes de entrar en vigencia la Ley de Modernización del Sector Agrícola se complementaba con asistencia técnica para la producción y apoyo financiero para la ejecución de proyectos.

Una vez que se arma todo el expediente en la Oficina Regional, incluyendo información de respaldo como ser actas de asambleas para su constitución, conformación de juntas directivas, elaboración de estatutos, etc. para lo cual se utiliza trabajo de campo y de oficina, más capacitación a los involucrados, pasa a la Secretaría General para que realice la gestión de la Personería Jurídica ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Previamente la Secretaría General revisa toda la documentación e información soporte que respalda legalmente la solicitud.

A causa de la Pandemia del Covid-19, que afectó fuertemente la operatividad de la Institución y la relación directa con pequeños y medianos productores del campo, se ha tenido que cumplir con una serie de normas de bioseguridad que incidieron en que no se lograra la meta propuesta, No obstante esta situación, se organizaron 5 Empresas Asociativas Campesinas, preparando los expedientes que se requieren en la solicitud de sus personerías jurídicas.

Otra actividad importante en apoyo al funcionamiento de las Empresas Campesinas es tener acceso a financiamiento para ejecutar sus proyectos operativos. Considerando la estructura de la mayoría de las empresas campesinas, que generalmente no tienen el potencial económico para auto financiar sus operaciones o que les es difícil acceder a financiamiento, la Caja Rural cumple un rol importante.

A pesar de las situaciones críticas provocadas por la pandemia del Covid-19, este año se logró Organizar una (1) Caja Rural en la estructura de una empresa asociativa, la que será una fuente

alternativa para financiar actividades en las cuales la empresa y el pequeño productor no pueden conseguir financiamiento en el Sistema Bancario. Con la organización de 1 Caja Rural en el año, se benefició a 5 familias, representadas por 5 mujeres como jefes de hogar.

En la siguiente Tabla No.12 se muestran los logros del IV Trimestre y Acumulado Anual de las actividades descritas:

Tabla No. 12. Organización y Constitución de Empresas Asociativas Campesinas de Producción (EACP); Modificaciones de Personalidades Jurídicas y Organización de Cajas Rurales. IV Trimestre y Acumulado, 2020

No.	Tipo	Unidad de Medida	Programación Anual	Ejecución		% Ejecución Anual
				IV Trimestre	Enero-Diciembre	
1	Organización de Empresas Asociativas Campesinas	Empresas	28	2	5	18%
2	Personalidades Jurídicas emitidas	Personería Jurídica	18	14	18	100%
3	Modificación de Personalidades Jurídicas	Personería Jurídica	55	13	20	36%
4	Cajas Rurales organizadas	Caja Rural	19	1	1	5%

Fuentes: Datos de Oficinas Regionales Agrarias y Secretaria General, 2020

1.3.4 DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS Y PLANES DE DEARROLLO EMPRESARIAL

Este proceso es parte de la asistencia técnica a las empresas campesinas, iniciando con un diagnóstico participativo y luego la elaboración de planes de desarrollo empresarial orientados a desarrollar su potencial productivo y organizacional. Es así, que en el año se realizaron 26 diagnósticos participativos y 5 planes de desarrollo empresarial, 12 planes de producción y un perfil de proyecto.

1.3.5 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS

El INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas Operativos que tiene el INA para cumplir con la misión, en el marco de la Visión de País y Plan de Nación, contribuye al:

Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. La **Meta y el Indicador para este objetivo y con respecto al INA, no está bien definidos, por lo que el OMI: 3-X-X).**

1.4 OTRAS ACCIONES

1.4.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se continuó fomentando la cooperación entre instituciones a fin de optimizar recursos disponibles, experiencias y potencialidades en atención al Sector Campesino, pueblos autóctonos y afrodescendientes. Esta relación se basa en el respeto, comprensión y voluntad de hacer las cosas de la mejor manera en bien de la población atendida. Entre los entes con los cuales se trabaja en alianzas operativas y en muchos casos se formaliza a través de convenios de cooperación, están:

- i) **Instituciones Públicas:** Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), Secretaria de Salud, Municipalidades, Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras, entre otras.

- ii) **Instituciones Privadas:** Fondo Ganadero, Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), SWISSCONTACT, IICA, FEMASUR, Federación Nacional de Productores de Cacao de Honduras (FENAPROCACHO), Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE), HONDUPALMA, entre otras.
- iii) **Organizaciones Campesinas:** Las bases campesinas son representadas por federaciones, las que a su vez se han aglutinado en 3 Confederaciones. Estas son: Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), Confederación Nacional de Campesinos (CNC) y la Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas (CHMC). Entre las federaciones están: Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola (UCDAH), Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas (UMCAH), Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH), Asociación Campesina Nacional (ACAN), Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA), Central de Trabajadores del Campo (CNTC), Unión Nacional de Campesinos (UNC), Organización Campesina Hondureña (OCH), Federación Nacional Campesina Hondureña (FENACH).
- iv) **Federaciones Indígenas:** Coordinadora Nacional Ancestral de Derechos Indígenas Maya Chortí de Honduras (CONADIMCHH); Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras (CONINCHH); Moskitia Asla Takanka (MASTA); Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH); Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH).

1.4.2 CONVENIOS CON ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y AFRO-HONDUREÑAS.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de Gobierno y sociedad civil. El Instituto Nacional Agrario (INA) mantiene su política de apoyar y potenciar la capacidad organizativa, técnica y financiera de las organizaciones del Sector Reformado y de las Comunidades Étnicas, realizando actividades de mutuo interés mediante un esfuerzo común. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de convenios y acuerdos con las Organizaciones Campesinas, pueblos indígenas y afro-hondureños.

En el marco de esta política, el INA tiene suscritos 23 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las organizaciones campesinas y con el sector indígena. Los convenios se distribuyeron de la siguiente manera: 22 convenios con el Sector Reformado y uno con el Sector Étnico (para más detalles ver Anexo 5). A continuación, se presenta un resumen de los desembolsos realizados durante los trimestres y lo acumulado en el año.

Tabla No. 13. Convenios con Confederaciones campesinos y Comunidades Indígenas. Enero-diciembre, 2020

No.	ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2020 (Lps)	PAGOS REALIZADOS (Desembolsos) L.					SALDO PENDIENTE
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL	
SECTOR REFORMADO								
1	CNC	3,080,000.00	0.00	695,000.00	770,000.00	1,315,000.00	2,780,000.00	300,000.00
2	COCOCH	2,950,000.00	0.00	712,500.00	737,500.00	1,112,500.00	2,562,500.00	387,500.00
3	CHMC	2,500,000.00	0.00	625,000.00	625,000.00	975,000.00	2,225,000.00	275,000.00
TOTAL		8,530,000.00	0.00	2,032,500.00	2,132,500.00	3,402,500.00	7,567,500.00	962,500.00
SECTOR INDÍGENA								
1	ONILH*	120,000.00	-	-	30,000.00	60,000.00	90,000.00	30,000.00
TOTAL		120,000.00	0.00	0.00	30,000.00	60,000.00	90,000.00	30,000.00
GRAN TOTAL		8,650,000.00	0.00	2,032,500.00	2,162,500.00	3,462,500.00	7,657,500.00	992,500.00

Fuente: Datos de Departamento de Presupuesto, 2020

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Según los reportes la Unidad de Auditoría Interna, en el año se concluyó con una auditoría Oficina Regional de Comayagua. Además, se dio seguimiento a los informes circulados en los años 2018, 2019 y 2020, para luego emitir informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones.

También, se continúa trabajando en 13 auditorías que están en proceso y corresponden a:

1. Evaluación separada de Control Interno Institucional
2. Declaraciones Juradas y Caucciones
3. Viáticos a Nivel Institucional
4. Ventas del Centro de Negocios de Productos Artesanales y Agroindustriales
5. Recaudación de Ingresos Propios a Nivel Institucional
6. Oficina Sectorial de El Progreso
7. Titulación y Adjudicación de Tierras (Pausada indefinidamente)
8. Compras de Tierra (Pausada Indefinidamente)
9. Oficina Regional de Santa Rosa de Copán (Pausada Momentáneamente)
10. Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN)
11. Estados Financieros del INA (Pausada Momentáneamente)
12. Compras del INA
13. Oficina Sectorial de Santa Bárbara

Por el momento, las actividades programadas se han retrasado debido a la pandemia del COVID-19, obligándonos a reformular nuestro POA 2020, de lo cual se informó a la Dirección Ejecutiva, a ONADICI y el Tribunal Superior de Cuentas.

2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2.2.1 Actividades de la Página Web del INA y el Portal Único de Transparencia

El INA continúa implementando su estrategia de tener vigente un desempeño transparente, cumpliendo de oficio con las exigencias descritas en los capítulos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y su Reglamento. Esto incluye la presentación de información en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

El Instituto Nacional Agrario (INA) mantiene el acceso al Portal Único de Transparencia mediante dos vías: a través de la página www.ina.hn, en la sección donde tiene su PORTAL DE TRANSPARENCIA con el acceso directo “[Transparencia](#)” y en forma directa mediante la dirección portalunico.iaip.gob.hn. Ambas vías de acceso utilizan la dirección (Link): <http://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=414>.

El portal único de transparencia del INA registra 46,715 visitas, lo cual da a entender que tiene muy buena aceptación la información que se presenta.

Los reportes del IAIP indican que la evaluación en el seguimiento de la presentación de la información del INA en los últimos semestres ha alcanzado una calificación del 100%. Es decir, se mantiene la información actualizada.

2.2.1 Solicitudes de Información

Las solicitudes de información se solicitan basados en la Ley de Transparencia y en las medidas que soportan estas actividades. Las “Solicitudes de Información” que fueron recibidas por la Institución, se recibieron de 3 formas: i) Las presentadas en forma personal y atendidas directamente en la oficina de Transparencia; ii) Mediante solicitudes a través del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH), que forma parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP), dependiente del IAIP; y iii) por correo electrónico.

A continuación se presenta las “solicitudes de información” recibidos por el INA en el IV Trimestre:

Tabla No.14. Solicitudes de Información. IV Trimestre (Octubre–Diciembre), 2020.

Mes	Presencial	E-mail	SIELOH	Línea 130	Total, por Mes
Octubre	0	1	4	0	5
Noviembre	2	1	6	0	9
Diciembre	2	0	0	0	2
Total	4	2	10	0	16

En el IV Trimestre se recibieron 16 “Solicitudes de Información”. La mayoría se recibieron mediante el Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH), siendo un total de 10 solicitudes, más 4 que se presentaron presencialmente y 2 por correo electrónico. De estas solicitudes, 9 se respondieron favorablemente, 4 en forma desfavorable y 3 estaban en proceso al recibir este reporte.

Tabla No.15. Solicitudes de Información por mes. Enero–Diciembre, 2020.

Mes	Presencial	E-mail	SIELOH	Línea 130	Total, por Mes
Enero	0	0	10	0	10
Febrero	0	0	7	0	7
Marzo	1	0	6	0	7
Abril	0	0	1	0	1
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	3	0	3
Julio	0	0	2	0	2
Agosto	0	0	4	0	4
Septiembre	3	1	6	0	10
Octubre	0	1	4	0	5
Noviembre	2	1	6	0	9
Diciembre	2	0	0	0	2
Total	8	3	49	0	60

En el período de enero-diciembre se recibieron un total de 60 “Solicitudes de Información”, de las cuales 49 solicitudes se recibieron mediante el Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH); 8 en forma presencial y 3 por correo electrónico. Como puede apreciarse, aún en los meses que INA estuvo inactivo por causa de la Pandemia del Covid-19, se recibieron solicitudes de información, las cuales responsablemente se han evacuado.

De las 60 solicitudes que se recibieron, 28 se respondieron favorablemente, 26 en forma desfavorable y 6 que al momento de elaborar el informe estaban en proceso. A continuación, se presenta en forma trimestral las solicitudes recibidas y la respuesta que se le ha dado a las mismas:

Tabla No. 16 Resumen Solicitudes de información. Enero-Diciembre, 2020.

Modalidad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
Presencial	1	0	3	4	8
Correo Electrónico	0	0	1	2	3
SIELOH	23	4	12	10	49
Línea 130	0	0	0	0	0
Total	24	4	16	16	60

Favorables	8	1	10	9	28
Desfavorables	15	3	4	4	26
En Proceso	1	0	2	3	6
Total	24	4	16	16	60

Fuente: Datos de Unidad de Transparencia, 2020

1.4.3 CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El INA tiene conformado su Comité de Control Interno Institucional (COCOIN-INA), el cual está conformado por las autoridades de las áreas principales de la Institución, quienes fueron nombrados por la Dirección Ejecutiva del INA.

El COCOIN-INA se reunió virtualmente para revisar su Plan de Trabajo y ajustarlo a la situación de inactividad causado por la Pandemia del COVID-19. Se trabajó en coordinación con la enlace ONADICI-INA, realizando 8 ordinarias mensuales; 4 sobre el Taller de Autoevaluación de Control Interno (TAECII), las que incluyeron capacitación, definición de plataforma virtual TAECII (se contó con el apoyo ARSA y ONADICI) y preparación de informe. También se tuvieron 2 reuniones virtuales sobre capacitación y elaboración del Plan de Implementación del INA.

En términos generales, a pesar de los contratiempos que nos ha dejado la Pandemia del Covid-19, el INA cumplió con los requerimientos de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), especialmente en la conformación del Comité de Control Interno (COCOIN-INA) con las principales autoridades de la Institución,

III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 ANTECEDENTES

En este apartado se incluye los resultados que el INA ha tenido en la gestión presupuestaria desde el mes de enero al 31 de diciembre de 2020, tanto en la parte de ingresos como en los egresos.

El INA le está dando cumplimiento a las Normas para la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (NEP) dictadas para este año 2020, así como otros documentos emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y otras Autoridades de Gobierno. El movimiento presupuestario y financiero de la Institución se ejecuta a través del Sistema de Administración Financiera (SIAFI) y aplica las Normas Técnicas Presupuestarias, considerando el Presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República y sus Modificaciones, lo cual determina el Presupuesto Vigente.

3.2 PRESUPUESTO VIGENTE

El INA financia su presupuesto con fondos nacionales transferidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y por Ingresos Propios que se obtienen por recuperación de algunos montos del proceso de titulación de tierras y otros servicios, así como eventualmente la venta de capital que el INA adquirió en empresas que ayudó a organizar en los años 80, antes de entrar en vigencia la Ley de Modernización del Estado en el año 1992.

Para ejecutar las metas institucionales de este año 2020, el Soberano Congreso Nacional le aprobó al INA un Presupuesto por un monto de **L.367,201,446.00**, el cual es 3.2% más bajo comparado con el monto aprobado el año anterior (2019), complicando desde un inicio el cubrir los costos fijos que tiene el INA. El monto aprobado por el Congreso Nacional tampoco incluyó la aprobación de fondos para la reducción de personal, tal como era el compromiso de la SEFIN, ni para honrar otras deudas y compromisos adquiridos. No obstante lo anterior, el INA mantiene siempre las expectativas de la comprensión que debe tener la SEFIN a esta situación, para lo cual realiza las gestiones pertinentes para cubrir dicho déficit, especialmente los compromisos derivados de la aplicación del Decreto Ejecutivo PCM-051-2016 relacionado con la reducción de personal.

El acuerdo que se estableció entre INA, la SEFIN y la Secretaría Coordinadora General de Gobierno (SCGG), en la discusión de la restructuración del INA para estabilizar su funcionamiento con el monto del presupuesto que anualmente se le aprueba, fue retirar un promedio de 500 trabajadores, los cuales están distribuidos en todas las dependencias de la Institución a nivel nacional. Sin embargo, al no realizarse la transferencia de los fondos solicitados para el pago de derechos laborales, obliga a que el INA mantenga la carga de empleados, por lo cual la situación financiera de la Institución sigue siendo difícil; ya que, al no retirar el personal acordado, la carga financiera anualmente se incrementa por mantener el pago de salarios y por derechos laborales. Es decir, entre más tiempo se tarde en realizar los ajustes acordados y no se incremente el presupuesto aprobado, el déficit que tiene el INA irá creciendo día a día.

La ejecución del proceso de reingeniería del INA implica el retiro de personal antiguo (la mayoría tiene más de 15 años de laborar en la empresa y un gran número de ellos en edad de retiro), dando prioridad a los que tienen edad de jubilación, personal que no encaja con la estructura actual o que no cumple con los requisitos mínimos actuales para el desempeño laboral. También, para asegurar la operatividad del INA de acuerdo al proceso de modernización institucional, se demanda la contratación de nuevo personal, especialmente personal técnico que se ajuste a los requerimientos mínimos para las funciones establecidas según la nueva estructura determinada en el Manual de Funciones.

El presupuesto Aprobado al INA por el Congreso Nacional se financia en aproximadamente un 91.8% con transferencias de la Administración Central a través de la SEFIN (**L.337,201,446.00**), que son fondos del Tesoro Nacional; y en un 8.2% mediante el financiamiento con fondos propios (**L.30,000,000.00**). Del total del monto de Transferencias presupuestado, un 5.4% son Transferencias de Capital (**L.18,137,953.00**) y el 94.6% son Transferencias Corrientes (**L.319,063,493.00**).

Tabla No.17. Presupuesto Aprobado al INA por Congreso Nacional de la República. 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 (Valores en Lempiras)			
INGRESOS		EGRESOS	
I. Ingresos por Transacciones Corrientes	349,063,493	I. Egresos por Transacciones Corriente	352,113,493
Venta de Bienes	30,000,000	Servicios Personales	309,207,461
Transferencias Corrientes de la Administración Central	319,063,493	Servicios No Personales	18,140,961
		Materiales y Suministros	8,902,930
		Transferencias Corrientes	15,862,141
II. Ingresos por Transacciones de Capital	18,137,953	II. Egresos por Transacciones de Capital	15,087,953
Transferencias de Capital de la Administración Central	18,137,953	Bienes Preexistentes	11,640,086
		Maquinaria y Equipo	3,447,867
III. Fuentes Financieras	0	III. Aplicaciones Financieras	0
Total	367,201,446	Total	367,201,446

El Presupuesto Vigente con que finalizó el INA fue de **L.426,189,994.00**, siendo las fuentes de financiamiento Transferencias de la SEFIN del Tesoro Nacional por **L.384,234,892.00** y Recursos Propios (Fuente 12) por **L.41,955,102.00**. Estos fondos se ejecutan a través de los Programas Titulación de Tierras (**L.72,497,824.00**), Reconversión Empresarial (**L.63,947,946.00**) y Actividades Centrales (**L.289,724,214.00**); más **L.20,000.00** en Transferencias.

Tabla No. 18 Presupuesto Vigente por Grupo del Gasto. IV Trimestre, 2020 (Valores en L.).

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (L.)		MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE al 31 de Dic. (L.)
		2019	2020		
100	SERVICIOS PERSONALES	311,346,461.00	309,207,461	58,988,548.00	368,196,009.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	15,342,829.00	18,140,961	-1,138,500.00	17,002,461.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,312,062.00	8,902,930	1,138,500.00	10,041,430.00
400	BIENES CAPITALIZABLES	29,337,953.00	15,087,953	0.00	15,087,953.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	15,862,141.00	15,862,141	0.00	15,862,141.00
TOTAL		379,201,446.00	367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00

Fuente: Datos de Reportes Sistema SIAFI, 2020

El Presupuesto del INA Vigente a diciembre 2020, refleja un incremento de **L.58,988,548.00** en Transferencias y Donaciones Corrientes, el cual se financia con **L.47,033,446.00** por Transferencia de la SEFIN proveniente de Fuente Financiamiento Externo (Fuente 21), según crédito externo proporcionados por la Asociación Internacional de Fomento (**L.31,276,850.00**) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)(**L.15,756,596.00**), aplicando la **Circular DGP-10-2020** emitida por la SEFIN para financiar sueldos y salarios. Este monto de Fondos Externos aplicado a la Ampliación Presupuestaria fue deducido de la Fuente 11, como parte del equilibrio presupuestario. El complemento en el monto de la modificación se financió con **L.11,955,102.00** de Recursos Propios (Fuente 12).

En la Fuente 11 Tesoro Nacional, debido a la Pandemia del Covid-19, a todos los grupos de gasto del Presupuesto 2020 se les aplico congelamiento en el Presupuesto Disponible. Lo cual afecto a nivel nacional el normal funcionamiento de las actividades del INA. En aplicación a las normativas de Contención del Gasto emitidas por el Gobierno, tenemos presupuesto congelado, valores que se detallan a continuación:

Tabla No.19. Detalle de Monto Congelado por Objeto del Gasto Fuente 11

OBJETO DEL GASTO		TOTAL
14300	Gastos de Representacion Pais	165,000.00
14100	Horas Extraordinarias	375,810.00
42310	Equipo de Transporte	1,497,867.00
51310	Transferencias Organizaciones	2,613,922.00
TOTAL UE 01		4,652,599.00
26110	Pasajes Nacionales	650,000.00
26210	Viáticos Nacionales	2,670,000.00
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,000,000.00
33100	Productos De Papel Y Cartón	200,000.00
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000.00
42520	Equipo de Señalamiento	350,000.00
41130	Tierras, Predios y Solares	3,492,025.00
51310	Transferencias Organizaciones	2,328,614.00
TOTAL UE 04		12,990,639.00
TOTAL FUENTE 11		17,643,238.00

Con estas modificaciones, el Presupuesto de Ingresos queda de la siguiente manera:

Tabla No.20. Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento. Enero-diciembre, 2020

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2020	MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE, 2020
10000	INGRESOS CORRIENTES	349,063,493.00	58,988,548.00	408,052,041.00
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN (Venta de Bienes y Servicios Varios)	30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00
18000	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	319,063,493.00	47,033,446.00	366,096,939.00
20000	RECURSOS DE CAPITAL	18,137,953.00	-	18,137,953.00
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	18,137,953.00	-	18,137,953.00
23000	DISMINUCIONES DE INVERSION FINANCIERA (Venta de Acciones y Participación de Capital)		-	
	TOTAL RECURSOS	367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00

Al momento de realizar las ampliaciones presupuestarias la estructura programática que se estableció en el formato FMP-04, fue la UE-01 Oficina Central que absorbió la totalidad de la planilla mensual de los empleados y contribuciones patronales. El Presupuesto Vigente por Unidad Ejecutora (UE) al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Tabla No. 21 Presupuesto Aprobado y Vigente por Unidad Ejecutora. IV Trimestre. Año, 2020 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2019 (L.)	PRESUPUESTO APROBADO 2020 (L.)	MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE, 2020 (L.)
UE 01	Oficina Central	193,309,526.00	233,028,784.00	56,715,430.00	289,744,214.00
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación de Tierras)	43,668,839.00		0.00	
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	30,289,091.00		0.00	
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	6,163,401.00	28,402,133.00	0.00	28,402,133.00
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,947.00	22,847,887.00	822,274.00	23,670,161.00
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945.00	7,504,945.00	417,458.00	7,922,403.00
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623.00	20,274,623.00	-503,185.00	19,771,438.00
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138.00	12,964,138.00	275,007.00	13,239,145.00
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251.00	11,187,251.00	264,386.00	11,451,637.00
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139.00	11,228,139.00	310,685.00	11,538,824.00
UE 11	OLANCHO	9,818,282.00	9,818,282.00	423,582.00	10,241,864.00
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264.00	9,945,264.00	262,911.00	10,208,175.00
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		379,201,446.00	367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00

Fuente: Datos de Reportes Sistema SIAFI, 2020

3.3 INGRESOS

La Institución financia su presupuesto con fondos nacionales transferidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y por Ingresos Propios que se obtienen por recuperación de algunos montos del proceso de titulación de tierras y otros servicios, así como venta de capital que el INA adquirió en empresas que ayudó a organizar en los años 80, antes de entrar en vigencia la Ley de Modernización del Estado en el año 1992.

El presupuesto vigente del INA se financia en aproximadamente un 89% con transferencias de la Administración Central a través de la SEFIN, que son fondos del Tesoro Nacional; y en un 11% mediante el financiamiento con fondos propios.

El INA para poder realizar sus actividades operativas básicas, siempre requiere que se le incremente el presupuesto aprobado. Este año, al Presupuesto Aprobado de L.367,201,446.00 se le incrementó L.58,988,548.00, para tener un Presupuesto Vigente de L.426,189,994.00. El monto incrementado fue financiado en un 79.7% por la SEFIN con fondos de Crédito Externo (L.47,033,446.00) y el 20.3% restante por Fondos Propios del INA (L.11,955,102.00). El monto de incremento en Fondos Propios se solicitó mediante la aplicación del artículo 180 de las NEP y según documento No.001 del SIAFI, los cuales son fondos propios remanentes de años anteriores (Fuente 12), los que se solicitaron para el pago de Beneficios y Compensaciones, siendo aprobado el 3 de marzo de 2020.

El incremento de presupuesto de ingresos con Fondos de Crédito Externos (Fuente 21) por L.47,033,446.00, fue en aplicación de la Circular DGP-010-2020, a consecuencia de la pandemia del coronavirus Covid-19. **Este monto fue disminuido de la Fuente 11.**

Según reporte del Sistema SIAFI, la ejecución del presupuesto de **Ingreso Devengado** por el INA es de L.290,538,605.82, de los cuales L.30,681,893.82 son de Ingresos Propios y L.259,856,712.00 son Transferencias y Donaciones del Gobierno a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las transferencias de la Fuente 11 Tesoro Nacional son montos que se aplican en los Rubros 18101 y 22101 y son realizados por la Secretaría de Agricultura y ganadería (SAG). El Rubro 15199 Venta de Bienes Varios, comprende la recaudación por las gestiones de cobro de tierra, gastos administrativos y de otros ingresos que realiza el INA.

Desde el mes de junio a diciembre, la SAG no tramitó los montos normales de las solicitudes de Transferencias de Fondos 11 que solicitó el INA. En esos meses el INA únicamente recibió fondos de Transferencias Corrientes (Rubro 18101) para el pago de la planilla mensual de sueldos y los aportes patronales, por lo cual el porcentaje de ejecución es menor en relación a los años anteriores en esta rubro de ingresos. Lo mismo sucedió con los fondos de Transferencias de Capital (Rubro 22101) únicamente transfirió el monto de 3.5 millones de lempiras en el mes de marzo 2020.

El saldo pendiente en la ejecución del INA, comprende los montos no recibidos en los meses de junio a diciembre, lo que afectó considerablemente la ejecución del Grupo del Gasto 1 Servicios Personales, donde se tienen compromisos pendientes como ser: pago del incremento salarial del año 2020 (L. 1,100.00 mensuales por empleado) con un impacto de L.13.0 millones, complementos (vacaciones) de los meses de enero a mayo 2020; como las prestaciones laborales del personal cancelado o fallecido.

Las **Transferencias y Donaciones del Gobierno** en el período de enero a diciembre, según el reporte de Ingresos del SIAFI se registra que el INA recibió una Transferencia total de **L.259,856,712.00**, de los cuales **L.256,356,712.00** corresponden a Transferencias y Donaciones Corrientes de la Administración Central y **L.3,500,000.00** a Transferencias y Donaciones de Capital. En la siguiente tabla se presenta el reporte de Ingresos por trimestre según datos del Sistema SIAFI. También ver el reporte SIAFI en Anexos 6.

Tabla No.22 Ingresos por Rubro (Aprobado y Vigente) a diciembre, 2020 (Valores en L.).

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2020	MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE, 2020	INGRESOS PERCIBIDOS (L.)					% EJEC. AL 31 DE DIC.
					I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	Al 30 DE DIC, 2020	
10000	INGRESOS CORRIENTES	349,063,493.00	58,988,548.00	408,052,041.00	59,517,077.17	82,295,595.31	58,319,390.05	86,906,543.29	287,038,605.82	70.3
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN (Venta de Bienes y Servicios Varios)	30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00	13,517,077.17	767,871.84	5,063,667.52	11,333,277.29	30,681,893.82	73.1
18000	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	319,063,493.00	47,033,446.00	366,096,939.00	46,000,000.00	81,527,723.47	53,255,722.53	75,573,266.00	256,356,712.00	70.0
20000	RECURSOS DE CAPITAL	18,137,953.00	-	18,137,953.00	1,000,000.00	2,500,000.00	-	-	3,500,000.00	19.3
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	18,137,953.00	-	18,137,953.00	1,000,000.00	2,500,000.00	-	-	3,500,000.00	19.3
23000	DISMINUCIONES DE INVERSIÓN FINANCIERA (Venta de Acciones y Participación de Capital)									
	TOTAL RECURSOS	367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00	60,517,077.17	84,795,595.31	58,319,390.05	86,906,543.29	290,538,605.82	68.2

Fuente: Datos del Dpto. de Presupuesto, INA y reportes SIAFI

En resumen, el Presupuesto Vigente de Ingresos (Aprobado y sus movimientos) a diciembre de 2020, quedó de la siguiente manera:

Tabla No.23 Cuadro Presupuesto Aprobado y sus ampliaciones. Todas las Fuentes al 31-12-2020

Fuente Financiamiento	Aprobado	Ampliaciones	Vigente
11 Tesoro Nacional	337,201,446.00	0.00	337,201,446.00
12 Recursos Propios	30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00
21 Crédito Externo	0.00	47,033,446.00	47,033,446.00
Totales	367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00

En el IV Trimestre no hubo ampliación de fondos, pero se realizaron modificaciones internas en el Presupuesto de Egresos que tienen financiamiento con la Fuente 11 Tesoro Nacional, para cumplir con la cláusula No. 49 incremento salarial del año 2020, establecida en el Décimo Contrato Colectivo entre el SITRAIN-INA.

El monto recaudado en el cuarto trimestre de 86.9 millones representa el 30% del acumulado anual de 290.5 millones del registro Devengado. De la Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional se recibió **L.75,573,266.00**, un 30% del monto de Transferencias Corrientes acumuladas en el año.

Las Transferencias Corrientes en este periodo del cuarto trimestre fueron únicamente para el pago de la planilla mensual y los aportes patronales para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre como del 13avo mes.

De las Transferencias de Capital para la compra de equipo y de tierras de conformidad a la Ley de Reforma Agraria, a la fecha el Gobierno no descongeló fondos para estos gastos, dando prioridad a la atención en primera instancia a la Pandemia del Covid-19 y luego, a los desastres provocados por las tormentas tropicales ETA e IOTA.

3.3.1 INGRESOS PROPIOS (FUENTE 12)

La generación de ingresos propios es una actividad fundamental para el desempeño de la Institución, ya que a través de ella se obtienen los fondos para el funcionamiento operativo, principalmente lo que es la movilización para la ejecución de las actividades programadas y el funcionamiento Institucional (viáticos, combustibles, papelería, entre otros).

El presupuesto aprobado no incluye transferencias de la SEFIN para los Grupos del Gasto 200 y 300, lo cual obliga a que los costos de funcionamiento por trabajo operativo sean financiados por esfuerzos propios. Consiste en recuperar fondos por acciones de distribución de la tierra, dependiendo de si es nacional o es comprada, así como gastos administrativos y otros ingresos. No obstante la importancia de estos fondos en la parte operativa, los fondos propios constituyen un monto mínimo del presupuesto general del INA. A través de estos fondos se financia el desempeño institucional para atender al sector campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños.

La obtención de Fondos Propios proviene generalmente del proceso de titulación a campesinos. Esta situación dificulta más las operaciones del INA, ya que es la población que sufre en mayor medida los efectos de las Tormentas Tropicales, lo que sumado a que gran parte de dicha población vive por debajo de la línea de pobreza. Dada esta situación, el INA tiene que realizar mayor esfuerzo en el proceso de recuperación de estos fondos, de la disponibilidad de ingresos que tengan quienes deben pagar y de la voluntad de hacerlo. No obstante, hay un gran número de campesinos que están en la disposición de honrar sus compromisos y reconocen el apoyo que el Estado a través del INA les ha brindado. Además, están conscientes de que las tierras asignadas y que tienen en posesión, valen mucho más que si les tocara adquirirlas a precio de mercado.

El INA también reconoce que la actividad productiva del sector campesino, en primera instancia representa la Seguridad Alimentaria no solo para la población rural, sino para toda la población nacional. Es así que la prioridad institucional es cubrir las necesidades básicas de las familias que viven en el campo y producir excedentes. Los excedentes se destinan al mercado para cubrir otras necesidades de las familias productoras, lo cual también favorece al resto de la población.

La actual administración del INA, considerando la situación de crisis presupuestaria a la que se ha sometido a la Institución durante muchos años, continúa priorizando la tarea de recuperación de fondos propios sobre otras actividades, ya que es lo que asegura el poder brindar los servicios que ofrece. La estrategia operativa que ha implementado ha sido el de incrementar la cantidad de brigadas de recuperación de fondos de la deuda agraria, principalmente en las épocas que por experiencia se considera hay mayores ingresos en las zonas rurales donde se ha titulado.

Según el Departamento de Contabilidad, acorde al control interno de las Conciliaciones Bancarias de Ingresos Propios (Fuente 12), los que se realizan con reportes mensuales de los Bancos y cierres

contables mensuales para dar seguimiento a lo recaudado por las Oficinas Regionales, en el IV Trimestre y en el período de enero a diciembre, se logró tener las siguientes recaudaciones según Valor Tierra, Gastos Administrativos y Otros Ingresos:

Tabla No. 24 Recuperación de Ingresos Propios. IV Trimestre, 2020

No.	TIPO DE INGRESO	RECUPERACIÓN	
		IV TRIM	ACUMULADO
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,286,244.27	2,128,550.29
2	VALOR TIERRA	9,812,669.72	24,967,691.90
3	OTROS INGRESOS	384,651.79	3,794,876.31
TOTAL		11,483,565.78	30,891,118.50

Fuente: Datos Departamento de Contabilidad, División de Administración, 2020

En la siguiente tabla se muestra la información de lo recaudado de Ingresos Propios por las Oficinas Regionales, en el período Acumulado Enero-diciembre, monto desagregado según Valor Tierra, Gastos Administrativos y Otros Ingresos:

Tabla No. 25. Recuperación de Ingresos Propios por tipo y Oficina Regional. Enero-diciembre, 2020

REGIONAL	Acumulado Enero-Diciembre, 2020			
	Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
NORTE	321,616.29	5,153,811.86	35,203.16	5,510,631.31
SUR	511,739.82	8,052,631.03	183,175.00	8,747,545.85
OCCIDENTE	181,612.98	930,325.99	168,177.51	1,280,116.48
CENTRAL (COMAYAGUA)	106,035.42	1,301,387.34	90,400.00	1,497,822.76
ORIENTE	345,950.71	1,385,449.13	10,424.00	1,741,823.84
OLANCHO	196,254.58	1,005,251.92	1,200.00	1,202,706.50
LITORAL ATLÁNTICO	58,576.89	851,133.21	7,359.74	917,069.84
BAJO AGUÁN	158,426.42	1,844,737.87	1,000.00	2,004,164.29
FCO. MORAZÁN	248,337.18	4,442,963.55	3,297,936.90	7,989,237.63
TOTAL	2,128,550.29	24,967,691.90	3,794,876.31	30,891,118.50

Fuente: Datos Departamento de Contabilidad, División de Administración, 2020

A continuación se muestra un resumen de lo recaudado por las Oficinas Regionales en el IV Trimestre y Acumulado Anual, según las conciliaciones de ingreso que realiza el Departamento de Contabilidad.

Tabla No. 26. Recuperación de Ingresos Propios por Oficina Regional. Enero-diciembre, 2020

No.	REGIONAL AGRARIA	EJECUCIÓN	
		IV TRIM	ACUMULADO
1	Norte	1,637,530.64	5,510,631.31
2	Sur	4,574,341.82	8,747,545.85
3	Occidente	623,574.33	1,280,116.48
4	Comayagua	513,003.84	1,497,822.76
5	Oriente	351,203.48	1,741,823.84
6	Olancho	686,725.98	1,202,706.50
7	Litoral Atlántico	408,646.50	917,069.84
8	Bajo Aguan	1,084,165.47	2,004,164.29
9	Francisco Morazán	1,604,373.72	7,989,237.63
TOTAL		11,483,565.78	30,891,118.50

Fuente: Datos Departamento de Contabilidad, División de Administración, 2020

Según los reportes SIAFI, los fondos propios percibidos que están regularizados como monto Devengado en el año son **L.30,681,893.82**, teniendo un excedente de **L.681,893.82** a lo aprobado en el presupuesto. La ampliación de Fondos 12 en el Presupuesto Vigente corresponden a los **L.11,955,102.00** que se tenía en las libretas bancarias de la Cuenta Única de Tesorería en el SIAFI, como remanentes de años anteriores.

De **L.30,681,893.82** recaudados en el año, según el reporte Devengado del SIAFI, en el IV Trimestre se recaudaron **L.11,333,277.29**, que representa un 37% de la meta anual acumulada de **L.30,681,893.82**

3.3.2 INGRESOS FONDOS POR TRANSFERENCIAS SEFIN (SEGÚN SIAFI)

Los fondos de Transferencias de la SEFIN con que se financia el Presupuesto del INA, son Fondos Nacionales (Fuente 11) transferidos por la SEFIN acorde al techo presupuestario aprobado. Las transferencias que la SEFIN realiza al INA son esencialmente para cubrir el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP (Grupo 100); Transferencias a Organizaciones Campesinas (Grupo 500); proyectos (PAN y PTI) y la parte de inversión (Grupo 400).

No obstante que INA tiene aprobado su presupuesto, los Fondos de Transferencia se gestionan a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) como Cabeza del Sector Agrícola. Trimestralmente se presenta la solicitud de cuota, que se programa en relación al presupuesto aprobado y las necesidades de la Institución; pero muchas veces se entra en conflicto cuando la SAG, por conveniencia, altera el monto autorizado en los desembolsos al sector y no respeta las cuotas aprobadas.

Por la Pandemia del Covid-19 al INA, aplicando el Decreto Ejecutivo PCM-020-2020 y la Circular DGP-003-2020, se le congelaron L.27.4 millones de las Fuentes 11 y 12, en algunas líneas del presupuesto aprobado, pero la SAG operó un monto mayor (L.124.4 millones). Según los reportes del Departamento de Presupuesto del INA, aún el INA está pendiente de recibir de la SAG parte de las transferencias que le congeló. De los fondos que adicionalmente congeló la SAG, el INA requiere 36.6 millones de lempiras para honrar compromisos de gastos de conformidad al presupuesto de egresos.

3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: Un Programa de Apoyo, denominado Actividades Centrales (antes Dirección Superior) y dos Programas Operativos: Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial.

El Presupuesto Aprobado para el presente Ejercicio Fiscal fue de **L.367,201,446.00**. A este monto se le debía agregar la cantidad adeudada por la Tesorería General de la República para cumplir obligaciones de pago por bonificaciones de Vacaciones pendientes de años Anteriores, valores que obligatoriamente la Institución tiene que pagar porque son derechos ganados y reconocidos por el Estado, así como las transferencias que la SEFIN tenía que realizar para el recorte de personal según lo acordado.

Al final del período 2020, el Presupuesto Vigente del INA fue de **L.426,189,994.00**, teniendo un incremento **L.58,988,548.00**, que representa el 16% del monto aprobado. Pero también al INA se le aplicó un congelamiento presupuestario por un monto de **L.27.4 millones** de las Fuentes 11 y 12, en aplicación al Decreto PCM-020-2020 del 13 de marzo 2020 de la reducción del 2% del presupuesto; Circular DGP-03-2020 del 23 de marzo 2020 y posteriormente por la pandemia del Covid-19 en aplicación del Decreto Legislativo 092-2020 del 16 de julio 2020. Todas estas acciones como medidas de racionamiento del gasto público, para orientar fondos a la adquisición de insumos y equipo de bioseguridad para el combate del coronavirus a nivel nacional.

De los montos que se congelaron se tuvo liberación de algunos fondos, teniendo un saldo pendiente de descongelar por **L.19.2 millones**, desglosados de la siguiente manera:

Tabla No. 27. Montos Congelados pendientes. Enero-diciembre, 2020

Tipo de Gasto	Fuente 11	Fuente 12	Total
Corriente	12,003,346	297,713	12,301,059
De Capital	5,639,892	1,281,730	6,921,622
TOTAL	17,643,238	1,579,443	19,222,681

3.4.1 Ejecución Según Grupo del Gasto

Durante el IV Trimestre, la ejecución de gastos representa un 41% del monto ejecutado en el año, que fue de **L.356.1 millones**, ya que se ejecutó lo referente a las planillas de sueldos y salarios de: septiembre, octubre, noviembre y lo que comprende las prestaciones a 8 (ocho) empleados, de estos 2 (dos) cancelados y 6 (seis) fallecidos en el año. El monto ejecutado en este Trimestre fue de L.146.7 millones, que equivale al 34% del Presupuesto Vigente.

En este trimestre, acorde al presupuesto Vigente, se realizó ante la SAG las solicitudes de transferencias mensuales que requiere la Institución, donde únicamente tramitaron lo referente a los sueldos y salarios de los meses de septiembre a diciembre, aportes patronales, el treceavo mes; pero no tramitaron los montos para el pago del bono de vacaciones de enero a mayo 2020, así como los montos para cubrir compromisos contraídos con los empleados cancelados durante el año y el pago que, en base al Contrato Colectivo, corresponde a los beneficiarios de los empleados fallecidos durante el año.

Desde el mes de octubre se solicitó a las autoridades de la SAG gestionar ante la SEFIN descongelar la partida presupuestaria de las transferencias corrientes para el INA, y así poder honrar los compromisos de pago por los anteriores conceptos que se financian con la Fuente 11 Tesoro Nacional.

Con la Fuente 12 Recursos Propios, se tramitaron compromisos de los gastos de funcionamiento de las unidades ejecutoras a nivel nacional para: servicios públicos, alquileres, internet, servicios de vigilancia; como de la prima anual del seguro vehicular y de las fianzas que corresponden al personal con administración y/o custodia de fondos en la institución, y lo del bono de vacaciones y de las prestaciones con esta fuente

En cuanto al gasto ejecutado al 31 de diciembre, el monto asciende a **L.356,070,514.11**, que equivale al **83.5%** de ejecución del presupuesto total vigente.

A continuación, se muestra la estructura por grupos del gasto:

Tabla No.28 Ejecución del Gasto por Grupo y Trimestre. IV Trimestre (Octubre-Diciembre), 2020 (Valores en L.).

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE, 2020	EJECUCION I TRIMESTRE	EJECUCION II TRIMESTRE	EJECUCION III TRIMESTRE	EJECUCION IV TRIMESTRE	EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE	% EJEC. AL 31 DE DIC.
10000	SERVICIOS PERSONALES	309,207,461.00	368,196,009.00	84,035,212.37	54,362,059.92	61,959,850.70	118,793,44.66	319,150,564.65	86.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	18,140,961.00	17,002,461.00	1,563,594.63	1,082,601.55	1,260,565.69	9,296,531.94	13,203,293.81	77.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,902,930.00	10,041,430.00	380,157.74	312,444.11	397,061.46	5,223,659.82	6,313,323.13	62.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	15,087,953.00	15,087,953.00	13,973.52	0.00	-	6,469,754.00	6,483,727.52	43.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	15,862,141.00	15,862,141.00	-	1,857,500.00	2,165,000.00	6,897,105.00	10,919,605.00	68.8
TOTAL		367,201,446.00	426,189,994.00	85,992,938.26	57,614,605.58	65,782,477.85	146,680,492.42	356,070,514.11	83.5

Fuente: Departamento de Presupuesto, División de Administración, INA 2020 y Datos SIAFI

La ejecución del Gasto por Fuente de Financiamiento y por Grupo del Gasto es la siguiente:

Tabla No.29 Ejecución Gasto por Grupo y Fuente Financiamiento. Enero-Diciembre), 2020 (Valores en L.).

Grupo-Fuente	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
1 Servicios Personales	300,246,461	251,832,129	83.88
2 Servicios No Personales	4,350,000	1,023,000	23.52
3 Materiales y Suministros	4,000,000	800,000	20.00
4 Bienes Capitalizables	13,787,953	6,469,754	46.92
5 Transferencias	14,817,032	9,874,496	66.64
Total Fuente 11	337,201,446	269,999,379	80.07
1 Servicios Personales	20,916,102	20,820,949	99.55
2 Servicios No Personales	14,092,961	12,180,293	96.27
3 Materiales y Suministros	4,600,930	5,513,323	91.26
4 Bienes Capitalizables	1,300,000	13,973	1.07
5 Transferencias	1,045,109	1,045,109	100.00
Total Fuente 12	41,955,102	39,573,649	94.32
1 Servicios Personales	47,033,446	46,497,485	98.86
Total Fuente 21	47,033,446	46,497,485	98.86
Total General	426,189,994	356,070,514	83.55

Servicios Personales (Grupo 100). Es el grupo de mayor erogación. Su monto asciende a **L.319,150,564.65**, que equivale al 86.7% del Presupuesto Vigente al finalizar el año y **89.6%** del total ejecutado en el año (enero a diciembre). Con este monto se cubrió el pago de los salarios de los empleados de la Institución y algunas bonificaciones pendientes. Debido a la falta de fondos por no recibir los desembolsos solicitados, aunque se tiene presupuesto, o bien por congelación de líneas presupuestarias, se tiene pendiente valores por pagar, así como también hay otros compromisos de deudas por pagar de años anteriores, de las que no se tiene asignación presupuestaria.

Bienes y Servicios (Grupos 200 y 300). En estos dos grupos del gasto se ejecutaron **L.19,516,616.94**, que equivale al 72.2% del Presupuesto Vigente al finalizar el año y **5.5%** de lo ejecutado. Los gastos más significativos son los servicios públicos, alquiler de edificios, viviendas y locales, mantenimiento de vehículos, viáticos nacionales, combustible Diesel y llantas. Los viáticos, mantenimiento de vehículos y Diesel representan nuestros principales insumos para la ejecución de los programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial, en vista que se realizan trabajos de campo a nivel nacional, así como por el desarrollo de Giras de Cobro para generación de ingresos propios, valores que cubren el gasto operativo del INA.

Bienes Capitalizables (Grupo 400). Se ejecutó un monto de **L.6,483,727.52** equivalente al 43.0% del valor presupuestado y a **1.8%** de lo ejecutado en el año. Estos fondos se emplearon en la adquisición de equipos, mobiliario de oficina y equipo de cómputo. Por la emergencia del Covid-19 y los daños de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, estos fondos fueron congelados.

Transferencias (Grupo 500). Las Transferencias ejecutadas ascienden a **L.10,919,605.00**, equivalentes al 68.8% del Presupuesto Vigente al finalizar el año; y **3.1%** del monto ejecutado en el año. Estas transferencias se realizaron a Instituciones y Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, como son las Organizaciones Campesinas. Los desembolsos se realizan trimestralmente, quedando pendiente una parte por falta de disponibilidad y por congelamiento de parte del valor presupuestado.

3.4.2 Ejecución Según Programa

Tabla No. 30A. Ejecución por Programa. IV Trimestre (Octubre-Diciembre), 2020. (Valores en L.).

 República de Honduras	Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES	 15/01/2021 13:15:18 Gestión: 2020 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1		
FECHA DESDE : 01/10/2020 HASTA: 31/12/2020 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO				
INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario				
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
01	ACTIVIDADES CENTRALES	289,724,214.00	55,959,466.05	1,438,580.48
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	72,497,834.00	38,788,384.61	464,316.04
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	63,947,946.00	51,932,641.76	1,960,456.37
99	TRANSFERENCIAS	20,000.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL :		426,189,994.00	146,680,492.42	3,863,352.89

Tabla No.30B. Ejecución por Programa. Enero a diciembre, 2020. (Valores en L.).

 República de Honduras	Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES	 15/01/2021 13:20:02 Gestión: 2020 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1		
FECHA DESDE : 01/01/2020 HASTA: 31/12/2020 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO				
INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario				
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
01	ACTIVIDADES CENTRALES	289,724,214.00	236,940,184.52	1,438,580.48
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	72,497,834.00	63,511,376.96	464,316.04
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	63,947,946.00	55,598,952.63	1,960,456.37
99	TRANSFERENCIAS	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL GENERAL :		426,189,994.00	356,070,514.11	3,863,352.89

En los cuadros anteriores (Ejecución por Programas) se puede observar lo siguiente:

- a. La mayor ejecución se origina en el Programa de Actividades Centrales, a través del cual se ejecutaron en el IV Trimestre (Octubre-Diciembre) **L.55,959,466.05** y un acumulado de **L.236,940,184.52** en el período de enero a diciembre. Con la aplicación de la reducción de personal, se pretende que este monto disminuya en favor de los programas operativos. Esto es debido a que actualmente se tiene una carga mayor en el personal administrativo, lo cual con la reestructuración se pretende corregir, tratando de tener mayor número de técnicos que nos permita cumplir con mayor eficiencia la misión de la Institución.

- b. En erogación total del gasto a nivel global sigue el Programa de Titulación de Tierras, con un monto ejecutado de **L.63,511,376.96** para el período enero a diciembre, aunque en el IV Trimestre su ejecución fue de **L.38,788,384.61**, menor que la ejecutada por Reconversión Empresarial. La gestión de este Programa sirve para garantizar la tenencia de la tierra a las familias campesinas, brindándoles con los títulos emitidos seguridad jurídica en su posesión.
- c. Por último, el Programa de Reconversión Empresarial mediante el cual se ejecutó un monto de **L.51,932,641.76** en el IV Trimestre y **L.55,598,952.63** en el período enero a diciembre. Las acciones de este Programa están orientadas al desarrollo de las Empresas del sector campesino y pueblos autóctonos y afrodescendientes.
- d. La transferencia de **L.20,000.00** se le hizo al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (**IHADFA**).

3.4.3 Ejecución Según Fuente de Financiamiento

Tabla No.31A Ejecución por Fuente de Financiamiento. IV Trimestre (Octubre-Diciembre), 2020. (Valores en L.)

 República de Honduras	Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR TODAS LAS FUENTES	 15/01/2021 13:13:08 Gestión: 2020 R_EGA_01_FTEORG Página 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FECHA DESDE : 01/10/2020 HASTA: 31/12/2020 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO					
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
	11	Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	337,201,446.00	129,959,920.83	2,525,382.95
		SubTotal:	337,201,446.00	129,959,920.83	2,525,382.95
	12	Recursos Propios			
	099	Misma Institución	41,955,102.00	16,734,417.94	802,009.75
		SubTotal:	41,955,102.00	16,734,417.94	802,009.75
		SUBTOTAL:	379,156,548.00	146,694,338.77	3,327,392.70
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
	21	Crédito Externo			
	171	Asociación Internacional de Fomento	31,276,850.00	-9,230.90	268,607.15
	173	Banco Interamericano de Desarrollo	15,756,596.00	-4,615.45	267,353.04
		SubTotal:	47,033,446.00	-13,846.35	535,960.19
		SUBTOTAL:	47,033,446.00	-13,846.35	535,960.19
		TOTAL GENERAL:	426,189,994.00	146,680,492.42	3,863,352.89

Tabla No.31B. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Enero a diciembre, 2020. (Valores en L.)

 República de Honduras	Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR TODAS LAS FUENTES	 15/01/2021 13:18:01 Gestión: 2020 R_EGA_01_FTEORG Página 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FECHA DESDE : 01/01/2020		HASTA: 31/12/2020			
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
	11	Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	337,201,446.00	269,999,379.05	2,525,382.95
		SubTotal:	337,201,446.00	269,999,379.05	2,525,382.95
	12	Recursos Propios			
	099	Misma Institución	41,955,102.00	39,573,649.25	802,009.75
		SubTotal:	41,955,102.00	39,573,649.25	802,009.75
		SUBTOTAL:	379,156,548.00	309,573,028.30	3,327,392.70
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
	21	Crédito Externo			
	171	Asociación Internacional de Fomento	31,276,850.00	31,008,242.85	268,607.15
	173	Banco Interamericano de Desarrollo	15,756,596.00	15,489,242.96	267,353.04
		SubTotal:	47,033,446.00	46,497,485.81	535,960.19
		SUBTOTAL:	47,033,446.00	46,497,485.81	535,960.19
		TOTAL GENERAL:	426,189,994.00	356,070,514.11	3,863,352.89

En la ejecución por Fuente de Financiamiento se tiene que en el IV Trimestre se ejecutaron **L.129,959,920.83** de la **Fuente 11** (Fondos del Tesoro Nacional); una reversión de **L.13,846.36** de la **Fuente 21** (Crédito Externo) y **L.16,734,417.94** de la **Fuente 12** (Fondos Propios) para un total de **L.146,680,492.42**. La ejecución total de enero a diciembre, según fuente de financiamiento, fue de **L.356,070,514.11**, desagregados de la siguiente manera: **L.269,999,379.05** de **Fuente 11** (Fondos del Tesoro Nacional), **L.46,497,485.81** de **Fuente 21** (Crédito Externo) y **L.39,573,649.25** de la **Fuente 12** (Fondos Propios). Los Fondos 21 (Crédito Externo) aplicados al INA, se restaron del Presupuesto Aprobado en Fuente 11.

3.4.4 Ejecución Presupuesto por Trimestre según Unidad Ejecutora

Tabla No.32 Ejecución Presupuesto por Trimestre según Unidad Ejecutora. Enero-Diciembre, 2020. (Valor en L.)

UNIDA DES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2020 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A DIC. 2020 (L.)	EJECUCIÓN DEL GASTO 2020 (L.)					% EJECUCIÓN	
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	IV Trim	TOTAL
UE 01	Oficina Central	233,028,784.00	292,017,332.00	61,930,534.38	54,302,844.40	64,767,339.69	55,959,466.05	236,960,184.52	19.2%	81.1%
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	28,402,133.00	28,402,133.00	0.00	0.00	287,500.00	13,438,687.00	13,726,187.00	47.3%	48.3%
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,887.00	22,847,887.00	6,002,742.91	524,069.51	363,098.36	15,402,128.68	22,292,039.46	67.4%	97.6%
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945.00	7,504,945.00	2,256,085.22	613,325.51	39,217.17	4,943,232.88	7,851,860.78	65.9%	104.6%
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623.00	20,274,623.00	3,082,758.31	388,389.08	247,041.07	15,753,494.01	19,471,682.47	77.7%	96.0%
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138.00	12,964,138.00	2,764,525.72	359,493.22	31,100.30	9,678,229.44	12,833,348.68	74.7%	99.0%
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251.00	11,187,251.00	2,858,736.19	281,886.52	10,955.76	8,265,344.11	11,416,922.58	73.9%	102.1%
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139.00	11,228,139.00	1,979,668.61	498,243.43	30,310.50	8,874,950.67	11,383,173.21	79.0%	101.4%
UE 11	OLANCHO	9,818,282.00	9,818,282.00	2,415,891.86	129,819.94	2,042.00	7,502,263.26	10,050,017.06	76.4%	102.4%
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264.00	9,945,264.00	2,701,995.06	516,533.97	3,873.00	6,862,696.32	10,085,098.35	69.0%	101.4%
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		367,201,446.00	426,189,994.00	85,992,938.26	57,614,605.58	65,782,477.85	146,680,492.42	356,070,514.11	34.4%	83.5%

Fuente: Datos de Departamento de Presupuesto, División de Administración, INA 2020 y Datos SIAFI

IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS

- La inactividad operativa de la Institución por el confinamiento debido a la Pandemia del Covid-19, tuvo repercusiones negativas en la ejecución del POA 2020. En el campo no se trabajó desde marzo hasta septiembre y cuando se reiniciaban las operaciones, el país fue devastado por dos Tormentas Tropicales (ETA e IOTA), por lo cual no se brindó la atención necesaria al sector campesino.
- Las acciones desarrolladas durante este año, estuvieron condicionadas por las restricciones de la pandemia COVID-19 y los fenómenos naturales ETA e IOTA. Esta situación obligó a reformular las metas en todos los productos institucionales, teniendo una perspectiva incierta en su cumplimiento. Es así que los logros que se alcanzaron están muy por debajo de lo programado y de lo ejecutado en años anteriores; sin embargo, aun con todas las limitaciones se pudo dar respuesta a las diversas demandas de servicio generadas por los campesinos y campesinas.
- El INA ejecuta sus actividades en el ámbito agrícola del país, por lo cual el tiempo en que se ejecuten las actividades es muy importante dadas las condiciones naturales. Si la actividad no se realiza cuando le compete (en su ciclo), ya no podrá ejecutarse. Es así que, dado esta estacionalidad, enfrenta un alto riesgo si la SEFIN no transfiere los fondos en el tiempo que se le solicita.
- Se gestionaron ante la SAG las solicitudes de las transferencias mensuales del cuarto trimestre, quienes tuvieron problemas para descongelar presupuesto en SEFIN, lo que ha ocasionado atrasos en la transferencia de fondos al INA del presupuesto del año 2020.
- La SAG, a partir del mes de junio, solo realizó transferencias de montos parciales. Solo transfirió para pago de sueldos y salarios y aportes patronales; pero no para cumplir con los compromisos de la cuota mensual de prestaciones según actas de compromiso con los empleados cesanteados; el bono de vacaciones 2019-2020, así como gastos por muerte de familiares y seguro de vida del personal fallecido.
- El INA no tuvo los fondos necesarios para promover y brindar una asistencia técnica para la producción, lo cual dificultó el proceso de integrar las unidades productivas campesinas y el mercado, en un ambiente competitivo y auto sostenible. Estas acciones demandan que junto a la participación de los beneficiarios/as, además de apoyo financiero, el INA asigne personal técnico que no tiene. La Ley de Modernización del Sector Agrícola asignó la responsabilidad de asistencia técnica a DICTA de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), así como apoyo para tener acceso a los mercados. La parte financiera se le asignó a BANADESA, quien no ha podido cumplir con esta tarea. Es decir, para que funcione este apoyo, se requiere integrar y brindar una asistencia técnica planificada y financiamiento con objetivos claros de desarrollo, amparados en una voluntad política del gobierno para que se ejecute.
- En el proceso de reestructuración, el INA ha negociado y acordado el pago de prestaciones en cuotas, en fechas definidas. De no cumplirse estos pagos, se incurre en riesgo de demandas. Esto vendría a generar mayor crisis institucional, incrementando los costos para el INA, no solo por los valores adeudados, sino también por el pago de sueldos y salarios caídos, más costas de abogados.
- Otro riesgo de no recibir los desembolsos en las fechas solicitadas es el de pagar multas por falta de pago de aportaciones patronales o la suspensión de servicios como ser en el caso del INJUPEMP y el Seguro Social (IHSS). Estas son justificaciones válidas por las cuales se necesita que la TGR realice un mayor análisis cuando haga recortes en los montos de las cuotas solicitadas. Es decir, debe considerar un panorama más completo al momento en que se programen y realicen los desembolsos.
- El INA recibe constantemente solicitudes para la adjudicación de tierras, donde claramente se refleja que existe una demanda de tierra por parte de la población campesina y de las comunidades indígenas. Para poder atender estas solicitudes se requiere que haya voluntad política del Gobierno para asignarle al INA un mayor apoyo, especialmente en lo financiero, ampliar la capacidad técnica y disponer de un banco de tierras. Solo así se podrá hacer frente a esta demanda y tener una posibilidad concreta para sanear muchos conflictos que están latentes en el campo.

- En términos generales, al INA no se le está brindando el apoyo económico que requiere para cumplir con la demanda del servicio de asistencia técnica a las empresas campesinas y comunidades indígenas. La Institución cumple una función muy importante para conservar la paz en el campo, así como contribuir en la generación de ingresos y seguridad alimentaria. Esto lo logra mediante la ejecución del proceso de brindar acceso a la tierra mediante la titulación, así como hacer que esta tierra se incorpore al proceso productivo nacional.
- Por falta de presupuesto y disponibilidad de fondos para ejecutar acciones operativas, las Oficinas Regionales del INA se ven limitadas en su quehacer institucional. Es decir, no se pueden programar las acciones de asistencia técnica en un proceso normal, incluso aunque se hayan priorizado acciones a ejecutar, debido a la falta de presupuesto y de logística. El personal técnico enfrenta dificultades para la movilización, principalmente en lo relacionado a brindar asistencia técnica a las empresas que se localizan en diferentes lugares. También se limita las actividades de investigación de campo, principalmente las encuestas socio económicas para determinar los beneficiarios del proceso de titulación, proporcionar asistencia técnica adecuada que facilite cumplir los estándares requeridos para llevar a las empresas a desarrollar un esquema productivo en un marco de competitividad, recuperación de recursos, entre otras.
- Se continúa trabajando con dificultad en el proceso de integrar las unidades productivas campesinas al mercado, en un ambiente competitivo y auto sostenible. Para ello, se requiere de participación de todos los actores, tanto de los beneficiarios/as, personal técnico del INA y del gobierno, brindándole una asistencia técnica planificada con objetivos claros de desarrollo, amparados en una voluntad política del gobierno, quien además debe facilitar los recursos económicos y financieros necesarios.
- El INA recibe constantemente solicitudes para la adjudicación de tierras, donde claramente se refleja que existe una demanda por parte de la población campesina; y para poder atender a dichas solicitudes se requiere contar con más apoyo financiero, ampliar la capacidad técnica y tener un banco de tierras. Solo así se podrá hacer frente a esta problemática, teniendo la posibilidad de sanear muchos conflictos que están latentes en el campo.
- Por falta de presupuesto y disponibilidad de fondos, a la fecha no se ha podido solventar las siguientes obligaciones:
 - ✓ Nivelación a diciembre 2020, del pago pendiente de bonificaciones por vacaciones correspondientes a los periodos de 2019 y 2020; Con esfuerzos, el INA ha logrado solventar la deuda de los periodos anteriores al 2019.
 - ✓ El INA tiene más de 40 empleados que tienen la edad obligatoria de jubilación y no se ha podido cancelar en vista a que no tiene la disponibilidad presupuestaria para el pago de prestaciones laborales. Se tiene pendiente el compromiso de la SEFIN en identificar recursos adicionales para cubrir esta obligación. Todavía se tiene la esperanza de que la SEFIN honrará su compromiso.
- Cumpliendo las Medidas de Bioseguridad a causa de la Pandemia del Covid-19, las Unidades Ejecutoras procedieron a gestionar sus trámites Administrativos de conformidad a sus horarios de trabajo, lo cual volvió más lento su proceso de trámite y/o pago.
- En aplicación de las Normas de Cierre para el ejercicio fiscal 2020, el INA tenía en el SIAFI como fecha máxima el 21 de diciembre para la firma de documentos del gasto F-01; pero a consecuencia de la autorización del incremento salarial hasta el 26 de diciembre, se tuvo que habilitar el SIAFI para la carga de los documentos y su aprobación, así como su validaron en el SIREP y se firmaron el 29 de diciembre del 2020; a fin de que, al realizar el Contador General del INA el cierre presupuestario en ambiente SIAFI, estos documentos sean convertidos para su pago en la gestión 2021.

5.1 CONCLUSIONES:

- Los ingresos y gastos son registrados en base al Devengado, conforme se establece en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- El presupuesto aprobado no cubre los costos fijos de operación y compromisos de la Institución. Por esta situación el INA continúa solicitando se cumpla el compromiso que se acordó con la SEFIN, en el que se le asignarían los fondos de transferencia para el pago de prestaciones. El INA continúa en la disposición de complementar estos montos con fondos propios que excedan la parte operativa.
- Al tener la SAG problemas para descongelar los fondos del INA, se solicitó a las autoridades de la SAG y de la SEFIN transferir fondos para honrar compromisos de pago por los conceptos que se financian con la Fuente 11 Tesoro Nacional.
- Los L.17,643,238.00 de la Fuente 11 que todavía permanecen Congelados corresponden principalmente a fondos asignados al Proyecto Titulación de Tierras en el Departamento de Gracias a Dios; compra de tierra y transferencias a las organizaciones campesinas.
- Los L.1,579,443.00 de la Fuente 12 que todavía permanecen congelados, corresponden principalmente al Grupo 4 Bienes Capitalizables y lo referente a ceremonial y protocolo.
- Las acciones tomadas por el gobierno para atender la Pandemia del Covid-19, obligó a realizar una reprogramación en el POA, que significó una fuerte reducción en las metas programadas. También, considerando que esta situación produciría una reducción en los ingresos de los campesinos, afectando a su vez el proceso de recuperación de fondos propios por servicios prestados en el proceso de titulación a dicho sector, se redujo la meta de fondos a recaudar.
- Para cumplir con lo establecido en la Cláusula 49 del Décimo Contrato Colectivo con el SITRAINA, en el mes de octubre se solicitó a SEFIN dictamen autorizando la modificación presupuestaria de traslado entre objetos del Grupo 1 Servicios Personales, autorizando la misma hasta el 26 de diciembre 2020.
- Se realizaron trámites en las Oficinas Centrales para la compra de insumos y equipo de bioseguridad para la reapertura de todas las oficinas de la Institución: Oficinas Centrales y Oficinas Regionales localizadas a nivel nacional. Para estos trámites se siguió la normativa vigente del sistema de HONDUCOMPRAS, que requiere de más tareas para adjudicar la compra.
- Continúa vigente la decisión de la Máxima Autoridad de la Institución, con aceptación de la SEFIN y la Secretaría Coordinadora General de Gobierno (SCGG), que los excedentes que se logren de los ingresos propios, serán incorporados al presupuesto para continuar con la cancelación de personal según lo programado en el proceso de reestructuración. Esto permitirá proseguir, aunque de una manera lenta, con la reducción de personal para ajustarlo al presupuesto aprobado en la reestructuración institucional, la cual no se ha podido continuar por la falta de recursos.
- Los conflictos agrarios persisten y demandan gran cantidad de recursos técnicos y financieros en cuanto a compra de tierra. Atender esta problemática garantiza la paz en el campo; por lo tanto, se necesita el apoyo del gobierno central.
- Si la SEFIN, a través de la Tesorería General de la República (TGR), no realiza en tiempo y la cantidad del monto solicitado de acuerdo a la programación, se corre el riesgo de enfrentar demandas ejecutivas al no cumplir con los pagos pactados, especialmente en el de prestaciones laborales. Aquí también incide la participación de la Secretaría de Agricultura y

Ganadería, al no realizar las transferencias autorizadas. El riesgo es que se incrementaría el monto de los recursos necesarios para hacer frente a dichos compromisos, afectando con ello la economía del Estado.

- El INA realiza un uso racional de los recursos que se le asignan, manteniendo una política congruente con el ahorro del gasto, aun considerando valores del gasto registrados en su totalidad, como ser el caso del pago de la Energía Eléctrica.
- A causa de la pandemia, las unidades ejecutoras han continuado gestionando sus trámites mediante teletrabajo. Debido al envío de documentos por imágenes y al pobre sistema de que se dispone, hace más lento el proceso de trámite y/o pago.
- El INA urge de un proceso de reestructuración que adapte su desempeño a la nueva realidad nacional. Este proceso demanda de una decisión del gobierno para su ejecución de una forma técnica y de la asignación de fondos para poder ejecutar dicho proceso.

5.2 RECOMENDACIONES:

- Los tomadores de decisión del Gobierno deben reconocer que el INA sigue teniendo un papel importante en el desarrollo económico y social del país. El INA realiza un trabajo silencioso para mantener la paz en el campo, especialmente en aspectos de posesión de la tierra (solución de conflictos agrarios), como en el esquema productivo nacional. Considerando esta situación, se debe priorizar y definir un esquema que ayude a superar la situación de crisis administrativa y financiera a la que, desde hace muchos años, ha sido sometida esta Institución.
- Debe haber voluntad política del gobierno, especialmente de la SEFIN, para apoyar a que el INA cumpla con los compromisos adquiridos y los que exigen las leyes del país. Esto demanda a que al INA se le apruebe anualmente un presupuesto acorde a la realidad institucional.
- Se requiere dar continuidad al proceso de reestructuración técnica y administrativa del INA. Un paso en esta vía es implementar el Decreto Ejecutivo PCM-028-2014 para el recorte de personal, así como el Acuerdo de Consejo de Ministros del 19 de agosto de 2014, ambos publicados en el Diario Oficial La Gaceta. En este orden, al INA se le asignarán los fondos necesarios para ejecutar un proceso de reestructuración en base a necesidades reales de la Institución y de los beneficiarios, lo cual implica: i) La contratación de personal técnico en áreas operativas. ii) la reasignación de funciones en base a competencias y capacidades del personal; y, iii) el despido del personal que se requiera para ajustarse al presupuesto asignado, siempre considerando las competencias y necesidades de la Institución.
- Es preciso que se considere que al aplicar la reestructuración del INA, el recurso humano que quede en la Institución debe llenar los requisitos de competencia acorde a las funciones de cada puesto de trabajo y que la estructura administrativa cumpla un rol profesional de desempeño.
- Fortalecer las acciones que lleven a brindar acceso a la tierra a la población campesina a través del proceso de titulación de tierras, acompañándola con medidas que apoyen al pequeño y mediano productor del campo para incentivar la producción agropecuaria.
- Vincular el acceso a la tierra con el fortalecimiento del aspecto productivo. Al ejecutar este esfuerzo, se logra incrementar la generación de oportunidades de inversión, empleo y contribuir a la seguridad alimentaria, traduciéndose en un incremento del ingreso de las familias del campo. Esto demanda la dotación de personal técnico y voluntad política para hacerlo.
- Es necesario que los entes del Estado que tienen incidencia en el mismo sector que el INA, trabajen de manera coordinada, orientando los recursos materiales, financieros y económicos para apoyar de manera amplia la producción agrícola y pecuaria del país; principalmente en las zonas afectadas por las sequías e inundaciones.
- Fortalecer gradualmente la cooperación técnica y financiera a la Institución. Estas acciones permitirán que la Institución pueda ser el soporte real que requieren los campesinos, a fin de que sus unidades productivas lleguen a ser competitivas y auto sostenibles. En esta vía se debe buscar la suscripción de convenios con entes financieros y técnicos, externos e internos, que tengan el mismo propósito de apoyar al productor. Este apoyo debe ser en todas las áreas: técnica, administrativa y financiera, a fin de que lleguen a ser competitivas y auto sostenibles.

ANEXOS

Reporte de las Ejecuciones Mensuales de Indicadores Seleccionados al mes de 2020

Maxima autoridad: Ramón Antonio Lara Buezo

Analista de Planificación: Nancy Castillo

Avance financiero a la fecha: **83.55 %**

Responsable de planificación: Osvaldo Danilo Merlo

Analista de Monitoreo: Waldina Reyes

Avance físico a la fecha: **45.4106 %**

Analista de Validación: Alejandra Elvir

Fecha de generación: **29-01-2021 15:23 a**

Programas: **2** Resultados: **2** Productos Finales: **6** Productos Intermedios: **17**

Ejecutar la política agraria del país, facilitando el acceso a la tierra y asistencia técnica a las familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciendo el funcionamiento organizativo y productivo en sus unidades productivas que lleve al aumento en la producción y productividad para contribuir a incrementar el nivel de ingresos, reducir los niveles de pobreza y la violencia social en el campo.

Ser la Institución rectora del proceso de reforma agraria, que genere mayores niveles de desarrollo integral, impulsando la producción, productividad y competitividad de las unidades productivas en el campo, asegurando el bienestar de las familias campesinas, indígenas y afro-hondureñas.

Programas : RECONVERSIÓN EMPRESARIAL

Resultados : Mejorada la capacidad organizativa y de desarrollo empresarial de las unidades productivas de familias campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas, ampliando y dando sostenibilidad a sus esquemas productivos a travez de la asistencia técnica.

Nivel	Descripción	Indicador	Tipo	Meta Anual	Unidad	Seguimiento	Meta Mensual												Avance al corte
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Resultado	Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas y de comunidades indígenas y afrohondureñas.	Número de Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas y de comunidades indígenas y afrohondureñas.	Acumulado	3642	-	Planificado	138	805	885	896	915	-	-	-	-	1	1	1	3642
						Ejecutado	334	1651	0	0	0	0	0	0	1088	1502	666	5241	
						Validado	334	1651	-	-	0	0	0	0	1088	1502	666	143.9	
						% ejecución mensual	242.03	205.09	0	0	0	-	-	-	108800	150200	66600	143.9	
Producto Final	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	Número de Empresas Campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	Acumulado	244	EMPRESA	Planificado	9	47	58	65	62	-	-	-	-	1	1	1	244
						Ejecutado	19	82	0	0	0	0	0	0	58	42	34	235	
						Validado	19	82	-	-	0	0	0	0	58	42	34	96.31	
						% ejecución mensual	211.11	174.47	0	0	0	-	-	-	5800	4200	3400	96.31	
Producto Intermedio	Plan de Desarrollo Empresarial elaborados a empresas, comunidades indígenas y afro-hondureñas asistidas.	Número de Planes de Desarrollo Empresarial elaborados a empresas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	Acumulado	22	PLAN	Planificado	-	2	5	7	5	-	-	-	-	1	1	1	22
						Ejecutado	-	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	5	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	-	0	0	0	0	-	-	-	200	100	200	22.73	
Producto Intermedio	Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas asistidas.	Número de Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	Acumulado	277	EVENTO	Planificado	5	34	77	71	87	-	-	-	-	1	1	1	277
						Ejecutado	9	40	0	0	0	0	0	0	70	32	48	199	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	180	117.65	0	0	0	-	-	-	7000	3200	4800	71.84	
Producto Intermedio	Personalidades Jurídicas modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	Número de Personalidades Jurídicas modificadas gestionadas y emitidas legalmente	Acumulado	55	PERSONERIA JURIDICA	Planificado	9	12	10	10	11	-	-	-	-	1	1	1	55
						Ejecutado	2	5	0	0	0	0	0	0	5	0	8	20	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	22.22	41.67	0	0	0	-	-	-	500	0	800	36.36	
Producto Intermedio	Cajas Rurales organizadas y funcionando a lo interno de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	Número de Cajas Rurales organizadas y funcionando a lo interno de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	Acumulado	19	CAJA RURAL	Planificado	-	-	6	6	4	-	-	-	-	1	1	1	19
						Ejecutado	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	-	-	0	0	0	-	-	-	0	0	100	5.26	
Producto Intermedio	Empresas Asociativas Campesinas organizadas	Número de Empresas Asociativas Campesinas organizadas	Acumulado	28	EMPRESA	Planificado	1	6	6	7	5	-	-	-	-	1	1	1	28
						Ejecutado	0	3	0	0	0	0	0	0	1	1	0	5	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	0	50	0	0	0	-	-	-	100	100	0	17.86	
Producto Intermedio	Nuevas Personalidades Jurídicas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	Número de nuevas Personalidades Jurídicas gestionadas y emitidas legalmente.	Acumulado	18	PERSONERIA JURIDICA	Planificado	1	4	3	3	4	-	-	-	-	1	1	1	18
						Ejecutado	1	3	0	0	0	0	0	0	6	0	8	18	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	100	75	0	0	0	-	-	-	600	0	800	100	
Proyectos rurales para la producción						Planificado	-	1	2	2	2	-	-	-	-	1	1	2	11

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

**RESULTADOS DE PRODUCCION INSTITUCIONAL (SIAFI)
(ENERO A DICIEMBRE, 2020)**



500	Instituto Nacional Agrario (INA)
-----	----------------------------------

Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación Anual	Ejecución por Oficina Regional. Enero-Diciembre 2020.										(% Avance Anual)
					Código	Descripción		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL	AGUAN	F.M.	TOTAL	
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras		Familias campesinas y de comunidades indígenas y afro hondureñas beneficiadas directamente con la emisión y entrega de títulos.	42	Familias	1,940	3	9	29	153	56	24	42	179	174	669	34%
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras	PF1	Títulos de Dominio Pleno emitidos y presentados al IP para su inscripción, a favor de campesinos, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	0285	Título de Propiedad	1,812	7	9	29	153	56	24	42	176	174	670	37%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Hectareas de tierras tituladas a campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	3,283.00	79.29	66.99	78.99	122.79	262.01	559.84	126.39	537.15	226.07	2,059.52	63%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi3	Solicitudes recibidas para la adjudicación de tierras.	500	Solicitud	2,121	6	10	40	155	56	24	42	174	143	650	31%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi4	Hectáreas de tierra adquiridas mediante compra para solución de conflictos agrarios.	0044	Hectárea	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF5	Declaraciones Juradas Tabuladas	0037	Encuesta	508	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi6	Declaraciones Juradas Aplicadas	0037	Encuesta	508	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
11-00-02-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF7	Títulos de Dominio Pleno entregados a campesinos, comunidades indígenas y afro hondureños.	0285	Título de Propiedad	1,177	91	157	69	72	103	61	45	163	34	795	68%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi8	Hectáreas de tierras de títulos entregados registradas en el IP.	0044	Hectárea	2,068.00	523.80	179.37	45.52	80.70	1,099.45	604.99	78.05	324.12	76.11	3,012.11	146%
11-00-00-00 11-00-03-00	Proyecto	Proyecto Titulación de Tierras (PTI)	PF9	Hectáreas de tierras delimitadas predialmente a campesinos de sectores reformado e independiente; y comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	4,823.00	1,015.35	313.63	57.36	659.22	150.67	627.26	27.55	71.76	267.18	3,189.98	66%
11-00-00-02 11-00-03-01	Actividad/Obra	PTI	Pi10	Hectáreas de tierras delimitadas administrativamente en las zonas a titular.	0044	Hectárea	2,508.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,104.42	0.00	0.00	2,104.42	84%
11-00-00-02	Actividad/Obra	PTI	Pi11	Predios delimitados	583	Predios	1,033	21	33	51	10	60	40	2	2	208	427	41%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial		Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	42	Familias	3,642	1,540	1,338	331	844	181	35	718	101	153	5,241	144%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial	PF1	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	0275	Empresa	244	64	45	18	25	14	2	48	10	9	235	96%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi2	Plan de Desarrollo Empresarial de empresas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas	0264	Plan	22	0	2	1	0	0	0	0	2	0	5	23%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi3	Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureña asistidas.	0039	Evento	277	89	31	14	5	3	0	38	10	9	199	72%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi4	Empresas Asociativas Campesinas organizadas.	0275	Empresa	28	0	1	1	1	1	0	0	0	1	5	18%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi5	Nuevas Personalidades Jurídicas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	18	7	2	4	1	1	0	2	1	0	18	100%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi6	Personalidades Jurídicas modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	55	5	1	5	2	3	0	0	4	0	20	36%

**RESULTADOS DE PRODUCCION INSTITUCIONAL POR TRIMESTRE (SIAFI)
(DE ENERO A DICIEMBRE 2020)**

500		Instituto Nacional Agrario (INA)															
Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación Anual 2020					Ejecución Anual 2020					% EJECCION ANUAL
					Código	Descripción	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	TOTAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	TOTAL	
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras		Familias campesinas y de comunidades indígenas y afro hondureñas beneficiadas directamente con la emisión y entrega de títulos.	42	Familias	892	1045	0	3	1,940	35			634	669	34%
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras	PF1	Títulos de Dominio Pleno emitidos y presentados al IP para su inscripción, a favor de campesinos, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	0285	Título de Propiedad	869	940	0	3	1,812	32			638	670	37%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Hectáreas de tierras tituladas a campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	1,592.00	1,688.00	0.00	3.00	3,283.00	353.01			1,706.51	2,059.52	63%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi3	Solicitudes recibidas para la adjudicación de tierras.	500	Solicitud	1015	1103	0	3	2,121	53			597	650	31%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi4	Hectáreas de tierra adquiridas mediante compra para solución de conflictos agrarios.	0044	Hectárea	30.00	0.00	0.00	8.00	38.00				0	0	0%
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF5	Declaraciones Juradas Tabuladas	0037	Encuesta	300	200	0	8	508				0.00	0.00	0%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi6	Declaraciones Juradas Aplicadas	0037	Encuesta	300	200	0	8	508					0	0%
11-00-02-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF7	Títulos de Dominio Pleno entregados a campesinos, comunidades indígenas y afro hondureños.	0285	Título de Propiedad	644	530	0	3	1,177	504			291	795	68%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi8	Hectáreas de tierras de títulos entregados registradas en el IP.	0044	Hectárea	1,057.00	1,008.00	0.00	3.00	2,068.00	1664.87			1,347.24	3,012.11	146%
11-00-00-00 11-00-03-00	Proyecto	Proyecto Titulación de Tierras (PTI)	PF9	Hectáreas de tierras delimitadas predialmente a campesinos de sectores reformado e independiente; y comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	2,540.00	2,280.00	0.00	3.00	4,823.00	1595.13			1,594.85	3,189.98	66%
11-00-00-02 11-00-03-01	Actividad/Obra	PTI	Pi10	Hectáreas de tierras delimitadas administrativamente en las zonas a titular.	0044	Hectárea	0.00	0.00	0.00	2,508.00	2,508.00				2,104.42	2,104.42	84%
11-00-00-02	Actividad/Obra	PTI	Pi11	Predios delimitados	583	Predios	568	462	0	3	1,033	211			216	427	41%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial		Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	42	Familias	1828	1811	0	3	3,642	1985			3,256	5,241	144%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial	PF1	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	0275	Empresa	114	127	0	3	244	101			134	235	96%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi2	Plan de Desarrollo Empresarial de empresas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas	0264	Plan	7	12	0	3	22				5	5	23%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi3	Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureña asistidas.	0039	Evento	116	158	0	3	277	49			150	199	72%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi4	Empresas Asociativas Campesinas organizadas.	0275	Empresa	13	12	0	3	28	3			2	5	18%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi5	Nuevas Personalidades Jurídicas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	8	7	0	3	18	4			14	18	100%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi6	Personalidades Jurídicas modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	31	21	3	0	55	7			13	20	36%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi7	Cajas Rurales organizadas y funcionando a lo interno de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0288	Caja Rural	6	10	0	3	19				1	1	5%
12-00-00-00 12-00-04-00	Proyecto	Producción Agropecuaria Nacional (PAN)	PF8	Proyectos rurales para la producción agropecuaria, artesanías e infraestructura productiva implementados en apoyo a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0305	Proyecto	3	4	0	4	11					0	0%
12-00-00-02 12-00-04-00	Proyecto	Producción Agropecuaria Nacional (PAN)	Pi9	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas apoyadas en la gestión, asistencia Técnica y Ejecución de proyectos.	0275	Empresa	3	4	0	4	11					0	0%
12-00-00-02 12-00-04-01	Actividad/Obra	PAN	Pi10	Hectáreas de tierra del sector campesino, comunidades indígenas y afro-hondureñas en producción agropecuaria a través de proyectos asistidos por el INA.	0044	Hectárea	7	17	0	2	26					0	0%

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2020					EJECUCIÓN 2020					% EJECUCIÓN ANUAL
			ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	
4	RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA												
1)	Capacitación a Técnicos de Reconversión Empresarial		20	12	8	0	0	3			2	5	25%
2)	Capacitación a Empresas Campesinas												
a)	Capacitación Eventual a Empresas de Base	Eventos	64	27	37	0	0	9			15	24	38%
b)	Capacitación Continua a Empresas de Base	Eventos	196	82	111	0	3	36			126	162	83%
c)	Capacitación a Empresas de Transformación y Serv	Eventos	17	7	10	0	0	4			9	13	76%
	TOTAL EVENTOS A BENEFICIARIOS	Eventos	277	116	158	0	3	49	0	0	150	199	72%
3)	Organización y Gestión Empresarial												
a)	Asistencia Técnica Eventual a Empresas de Base	Empresas	55	23	32	0	0	15			45	60	109%
	Familias Beneficiadas	Familias	868	391	477	0	0	309			1,380	1,689	195%
b)	Asistencia Técnica Continua a Empresas de Base	Empresas	184	89	92	0	3	83			85	168	91%
vi)	Beneficiarios	Familias	2,718	1,414	1,301	0	3	1,676			1,606	3,282	121%
c)	Asistencia Técnica a Empresas de Transformacion y	Empresas	5	2	3	0	0	3			4	7	140%
vi)	Beneficiarios	Familias	56	23	33	0	0	0			270	270	482%
	SUB TOTAL EMPRESAS ASISTIDAS	Empresas	244	114	127	0	3	101	0	0	134	235	96%
	SUB TOTAL FAMILIAS	Familias	3,642	1,828	1,811	0	3	1,985	0	0	3,256	5,241	144%
4)	Empresas Asistidas Funcionando en Ambiente de Competitividad												
i)	Empresas de base (Primer Grado)	Empresas	10	6	4	0	0	0			0	0	0%
iii)	Empresas de Tranformacion y Servicio	Empresas	2	0	2	0	0	0			0	0	0%
	TOTAL EMPRESAS ASISTIDAS	Empresas	12	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0%
5)	Costitución de:												
i)	Organización de Empresas Asociativas Campesina	Doc.	28	13	12	0	3	3			2	5	18%
ii)	Constitución de Empresas Asociativas Campesina	Pers.Jurid.	18	8	7	0	3	4			14	18	100%
iii)	Modificación de Psonalidad Juridica	Pers.Jurid.	55	31	21	0	3	7			13	20	36%
6)	Organización de Cajas Rurales												
i)	Organización de Cajas Rurales de Base	Caja	19	6	10	0	3				1	1	5%
6)	Censo Nacional del Sector Reformado (C.N.S.R)												
i)	Actualizacion C.N.S.R.	Boletas	90	45	45	0	0	2			3	5	6%
ii)	Incorporacion al C.N.S.R.	Boletas	17	8	9	0	0	0			5	5	29%

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2020					EJECUCIÓN 2020					% EJECUCIÓN ANUAL	
			ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO		
5	Ejecución de Proyectos Varios													
1)	Ejecución de Proyectos Programa Agrícola Nacional (PAN):													
a)	Ejecución de Proyectos Oficinas Regionales (RREE):													
i)	Agrícolas y Pecuarios	Proyecto	4	1	2	0	1	0			0	0	0%	
	Beneficiarios	Familias	36	6	18	0	12				0	0	0%	
	Áreas Incorporadas a la Producción	Hectareas	26.00	7.00	17.00	0.00	2.00				0.00	0.00	0%	
	Inversión	Lempiras	0								0	0		
ii)	Microriego	Proyecto	0					0			0	0		
	Beneficiarios	Familias	0								0	0		
	Áreas Incorporadas a la Producción	Hectareas	0.00								0	0		
	Inversión	Lempiras	0.00								0	0		
iii)	Inversión Agroindustrial	Proyecto	0					0			0	0		
	Beneficiarios	Familias	0								0	0		
	Áreas Incorporadas a la Producción	Hectareas	0.00								0	0		
	Inversión	Lempiras	0.00								0	0		
	Total Proyectos Oficinas Regionales (RREE)	Proyectos	4	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0%	
	Total Familias Beneficiadas	Familias	36	6	18	0	12	0	0	0	0	0	0%	
	Total Áreas Incorporadas a la Producción	Hectareas	26.00	7.00	17.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
b)	Ejecución de Proyectos por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP de PAN)													
i)	Proyectos Diversificados Implementados	Proyectos	7	2	2	0	3	0			0	0	0%	
	Proyectos PAN	Proyectos	0								0	0		
	Proyectos CEMAC	Proyectos	0								0	0		
ii)	Familias Beneficiarias Incorporadas	Familias	84	24	24	0	36	0			0	0	0%	
	Beneficiarios Proyectos PAN	Familias	0								0	0		
	Beneficiarios CEMAC	Familias	0								0	0		
iii)	Áreas Incorporadas a la Producción	Has	35.00	10.00	10.00	0.00	15.00	0.00			0.00	0.00	0%	
	Áreas Proyectos PAN	Has.	0.00								0	0		
	Áreas Proyectos CEMAC	Has.	0.00								0	0		
	Total Proyectos	Proyectos	7	2	2	0	3	0	0	0	0	0	0%	
	Total Familias Beneficiadas	Familias	84	24	24	0	36	0	0	0	0	0	0%	
	Total Áreas Incorporadas a la Producción	Hectareas	35.00	10.00	10.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
	TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS	Proyectos	11	3	4	0	4	0	0	0	0	0	0%	
	TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS	Familias	120	30	42	0	48	0	0	0	0	0	0%	
	TOTAL ÁREAS INCORPORADAS A PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Hectareas	61.00	17.00	27.00	0.00	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
6	PREVISIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS													
a)	Recuperar gastos administrativos de titulación	Lempiras	26,089,979.00	5,886,712.00	6,754,420.00	6,834,420.00	6,614,427.00	778,007.36			64,298.66	1,286,244.27	2,128,550.29	8%
b)	Recuperar valores por venta de tierras	Lempiras	6,400,903.00	1,501,541.00	1,671,099.00	1,575,100.00	1,653,163.00	10,265,932.32			4,889,089.86	9,812,669.72	24,967,691.90	390%
c)	Otros Ingresos	Lempiras	3,509,118.00	871,272.00	876,272.00	882,272.00	879,302.00	3,299,495.52			110,729.00	384,651.79	3,794,876.31	108%
	TOTAL	Lempiras	36,000,000.00	8,259,525.00	9,301,791.00	9,291,792.00	9,146,892.00	14,343,435.20	0.00	5,064,117.52	11,483,565.78	30,891,118.50	86%	
7	OTRAS ACCIONES													
1)	Convenios y Alianzas de apoyo a la gestión de las empresas	Convenios	25	25	25	0	25	25			25	25	100%	
2)	Convenios de Cooperación Interinstitucional	Convenios	0	0	0	0	0	0			0	0		
3)	Resoluciones emitidas por las autoridades de la Institución.	No.	117	63	51	0	3	17			3	20	17%	
4)	Solicitudes P/Adjudicación de Tierra Anual	No.	2,121	1,015	1,103	0	3	53			597	650	31%	
5)	Hectareas Adjudicadas	No.	4,524.00	2,115	2,406	0	0	470.75			1,679.36	2,150.11	48%	
6)	Declaraciones Juradas Tabuladas	Encuesta	508	300	200	0	8					0	0%	
7)	Declaraciones Juradas Aplicadas	No.	508	300	200	0	8					0	0%	

REGION	O	M	I	D	M	RESULTADOS DE PRODUCCION	Unidad de Medida	META PROGRAMADA	Ejecutado IV Trimestre, 2020					% EJECUCIÓN	GASTO EJECUTADO	Beneficiarios Directos					
1) TITULACION DE TIERRAS																					
1.1 Títulos Emitidos de Prop. Dominio Pleno.								ANUAL	IV TRIMESTRE	Reformado	Independ	Etnico	Total	Total Area (Has.)	TRIMESTRE	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	2	4	11	5	1	Norte	Títulos	531	0	4	2	0	6	77.11	#iDIV/0!	1.1%	-	1	1	2	
R - 13	2	4	11	6	1	Sur	Títulos	77	0	0	6	0	6	31.38	#iDIV/0!	7.8%	-	5	1	6	
R - 3	2	4	11	4	1	Occidente	Títulos	215	0	0	29	0	29	78.99	#iDIV/0!	13.5%	-	16	13	29	
R - 2	2	4	11	3	1	Comayagua (Central)	Títulos	251	0	0	153	0	153	122.79	#iDIV/0!	61.0%	-	96	57	153	
R - 11	2	4	11	7	3	Oriente	Títulos	155	0	0	43	0	43	235.77	#iDIV/0!	27.7%	-	22	21	43	
R - 8	2	4	11	15	1	Olancho	Títulos	182	0	0	22	0	22	384.83	#iDIV/0!	12.1%	-	16	6	22	
R - 4	2	4	11	1	1	Litoral Atlantico	Títulos	70	0	0	42	0	42	126.39	#iDIV/0!	60.0%	-	28	14	42	
R - 5	2	4	11	2	9	Bajo Aguan	Títulos	191	0	0	164	0	164	423.86	#iDIV/0!	85.9%	-	93	71	164	
R - 12	2	4	11	8	1	Distrito Central	Títulos	140	3	0	173	0	173	225.39	5766.7%	123.6%	-	75	98	173	
TOTAL								TITULOS	1,812	3	4	634	0	638	1,706.51	21266.7%	35.2%	0.00	352	282	634
1.2 Títulos de Dominio Pleno Envidos al "IP"								Títulos	1,812	3		634		638	1,706.51				352	0	352
1.3 Títulos de Dominio Pleno Recibidos del "IP"								Títulos	1,177	3		291		291	1,347.24				174	0	174
1.4 Títulos Inscritos Registro Agrario Nacional								Títulos	1,812	3		506		506	1038.67				313	191	504
1.5 Solicitudes Recibidas para Adjudicacion tierras								Solicitud	2,121	3				597	1,679.36				0	0	0
1.6 Títulos de Propiedad Entregados								ANUAL	IV TRIMESTRE	Reformado	Independ	Etnico	Total	Total Area (Has.)							
R - 1	2	4	11	5	1	Norte	Títulos	135	0	0	3		3	0.71	#iDIV/0!	2.2%	-	2	0	2	
R - 13	2	4	11	6	1	Sur	Títulos	83	0	0	9		9	37.38	#iDIV/0!	10.8%	-	4	4	8	
R - 3	2	4	11	4	1	Occidente	Títulos	215	0	0	55		55	36.33	#iDIV/0!	25.6%	-	43	12	55	
R - 2	2	4	11	3	1	Comayagua (Central)	Títulos	204	0	0	0		0	0	#iDIV/0!	0.0%	-	0	0	0	
R - 11	2	4	11	7	3	Oriente	Títulos	140	0	0	64		64	831.92	#iDIV/0!	45.7%	-	43	21	64	
R - 8	2	4	11	15	1	Olancho	Títulos	175	0	0	25		25	118.81	#iDIV/0!	14.3%	-	11	8	19	
R - 4	2	4	11	1	1	Litoral Atlantico	Títulos	76	0	0	32		32	46.83	#iDIV/0!	42.1%	-	15	12	27	
R - 5	2	4	11	2	9	Bajo Aguan	Títulos	60	0	0	84		84	225.79	#iDIV/0!	140.0%	-	42	32	74	
R - 12	2	4	11	8	1	Distrito Central	Títulos	89	3	0	19		19	49.47	633.3%	21.3%	-	14	5	19	
TOTAL								TITULOS	1,177	3	0	291	0	291	1,347.24	9700.0%	24.7%	0.00	174	94	268
1.3 Catastro Agrario (PTI) - Límite Predial								ANUAL	IV TRIMESTRE	Lim. Admvos.	Lim. Predial	No. Predios	Compra Tierra (Hect.)	Recuperación (Hect.)	TRIMESTRE	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	has.	1,970.00	0	0	292.77	11	0	0	#iDIV/0!	14.86%			0		
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	has.	400.00	0	0	313.63	33	0	0	#iDIV/0!	78.41%			0		
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	has.	210.00	0	0	57.36	51	0	0	#iDIV/0!	27.31%			0		
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	has.	400.00	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.00%			0		
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	has.	420.00	0	0	124.46	48	0	0	#iDIV/0!	29.63%			0		
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	has.	510.00	0	0	581.39	22	0	0	#iDIV/0!	114.00%			0		
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	has.	110.00	0	2104.42	27.55	2	0	0	#iDIV/0!	25.05%			0		
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	has.	600.00	0	0	71.76	2	0	0	#iDIV/0!	11.96%			0		
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	has.	203.00	3	0	125.93	47	0	0	4197.67%	62.03%			0		
TOTAL								has.	4,823.00	3.00	2,104.42	1,594.85	216	0.00	0.00	53161.67%	33.07%	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN EVALUACION SIAFI

PERÍODO: IV Trimestre, 2020

REGION	O	M	I	D	M	RESULTADOS DE PRODUCCION	Unidad de Medida	META PROGRAMADA	Ejecutado IV Trimestre, 2020					% EJECUCIÓN	GASTO EJECUTADO	Beneficiarios Directos					
2) RECONVERSION EMPRESARIAL																					
2.1 Eventos de Capacitación a Empresas Asociativas Campesinas								ANUAL	IV TRIMESTRE	p. con Asist. Event	Emp. con Asist. Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total		TRIMESTRE	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Eventos	51	0	0	74	3	77	#iDIV/0!	151.0%	0.00	1330	394	1,724		
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Eventos	39	0	5	18	3	26	#iDIV/0!	66.7%	0.00	417	206	623		
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Eventos	28	0	0	10	0	10	#iDIV/0!	35.7%	0.00	139	57	196		
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Eventos	22	0	1	3	0	4	#iDIV/0!	18.2%	0.00	25	18	43		
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Eventos	26	0	0	2	0	2	#iDIV/0!	7.7%	0.00	12	3	15		
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Eventos	14	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.0%	0.00	0	0	0		
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Eventos	26	0	6	11	3	20	#iDIV/0!	76.9%	0.00	211	107	318		
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Eventos	51	0	2	3	0	5	#iDIV/0!	9.8%	0.00	23	30	53		
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Eventos	20	3	1	5	0	6	200.0%	30.0%	0.00	56	26	82		
TOTAL								EVENTOS	277	3	15	126	9	150	5000.0%	54.2%	0.00	2,213	841	3,054	
2.2 Asistencia Técnica a Empresas Campesinas																					
a. Empresas Campesinas Asistidas en el Trimestre								ANUAL	IV TRIMESTRE	p. con Asist. Event	Emp. con Asist. Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total	Planes de Desarrollo Empr	TRIMESTRE	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Empresas	49	0	5	17	1	23	0	#iDIV/0!	46.9%	0.00	449	144	593	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Empresas	24	0	18	15	2	35	2	#iDIV/0!	145.8%	0.00	755	424	1,179	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Empresas	25	0	0	16	0	16	1	#iDIV/0!	64.0%	0.00	221	89	310	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Empresas	13	0	6	6	0	12	0	#iDIV/0!	92.3%	0.00	302	167	469	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Empresas	22	0	2	11	0	13	0	#iDIV/0!	59.1%	0.00	124	42	166	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Empresas	18	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.0%	0.00	0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Empresas	23	0	10	15	1	26	0	#iDIV/0!	113.0%	0.00	278	146	424	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Empresas	42	0	2	1	0	3	2	#iDIV/0!	7.1%	0.00	10	23	33	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Empresas	28	3	2	4	0	6	0	200.0%	21.4%	0.00	56	26	82	
TOTAL								Empresas	244	3	45	85	4	134	5	4467%	55%	0	2,195	1,061	3,256
2.4 Constitución y Personalidades Jurídicas a EAC:								ANUAL	IV TRIMESTRE	Organización	Caja Rural	EACP	Hombres	Mujeres	TOTAL	ANUAL	Mod Pers Jurid	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Pers. Jurid.	2	0	0	0	5	0	0	#iDIV/0!	250.00%	3(38H/9M=47)	68	27	95	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Pers. Jurid.	2	0	0	0	2	0	0	#iDIV/0!	100.00%		16	10	26	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Pers. Jurid.	2	0	1	1	3	0	5	#iDIV/0!	150.00%	4(32H/17M=49)	61	12	73	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Pers. Jurid.	2	0	1	0	1	0	0	#iDIV/0!	50.00%	1(9H/2M=11)	37	31	68	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Pers. Jurid.	2	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.00%	3(17H/7M=24)	0	0	0	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Pers. Jurid.	1	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.00%		0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Pers. Jurid.	3	0	0	0	2	0	0	#iDIV/0!	66.67%		9	13	22	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Pers. Jurid.	2	0	0	0	1	0	0	#iDIV/0!	50.00%	2(34H/17M=51)	0	5	5	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Pers. Jurid.	2	3	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%		0	0	0	
TOTAL								18	3	2	1	14	0	5	466.67%	77.78%	13(130H/52M=182)	191	98	289	
2.6) Produccion Agropecuaria Nacional (PAN)								ANUAL	IV TRIMESTRE	Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)	TRIMESTRE	ANUAL	Produc. (has.)Seg	Hombres	Mujeres	Total	
Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP)																					
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Proyectos	1	0	0	3	3	0	#iDIV/0!	300.0%		0	0	0		
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Proyectos	1	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.0%		0	0	0		
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Proyectos	1	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.0%		0	0	0		
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Proyectos	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!		0	0	0		
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Proyectos	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.0%		0	0	0		
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Proyectos	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!		0	0	0		
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Proyectos	1	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0.0%		0	0	0		
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Proyectos	1	0	0	5	5	0	#iDIV/0!	500.0%		0	0	0		
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Proyectos	1	3	0	1	1	0	33.3%	100.0%		0	0	0		
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS								Proyectos	7	3	0	9	9	0.00	300.0%	128.6%	0.00	0	0	0	

RESUMEN EVALUACION SIAFI
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO), 2020

REGION	O	M	I	D	M	RESULTADOS DE PRODUCCION	Unidad de Medida	META PROGRAMADA	ACUMULADO ANUAL , 2020				% EJECUCIÓN	GASTO EJECUTADO	Beneficiarios Directos					
				e	u															
1) TITULACION DE TIERRAS																				
1.1 Títulos Emitidos de Prop. Dominio Pleno.									ANUAL	Reformado	Independ	Etnico	Total	Total Area (Has.)	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	2	4	11	5	1	Norte	Títulos	531	4	3	0	7	79.29	1%	-	1	2	3		
R - 13	2	4	11	6	1	Sur	Títulos	77	0	9	0	9	66.99	12%	-	5	4	9		
R - 3	2	4	11	4	1	Occidente	Títulos	215	0	29	0	29	78.99	13%	-	16	13	29		
R - 2	2	4	11	3	1	Comayagua (Central)	Títulos	251	0	153	0	153	122.79	61%	-	96	57	153		
R - 11	2	4	11	7	3	Oriente	Títulos	155	0	56	0	56	262.01	36%	-	30	26	56		
R - 8	2	4	11	15	1	Olancho	Títulos	182	0	24	0	24	559.84	13%	-	16	8	24		
R - 4	2	4	11	1	1	Litoral Atlántico	Títulos	70	0	42	0	42	126.39	60%	-	28	14	42		
R - 5	2	4	11	2	9	Bajo Aguan	Títulos	191	2	174	0	176	537.15	92%	-	103	76	179		
R - 12	2	4	11	8	1	Distrito Central	Títulos	140	0	174	0	174	226.07	124%	-	75	99	174		
TOTAL									TITULOS	1,812	6	664	0	670	2,059.52	37%	0.00	370	299	669
1.2 Títulos de Dominio Pleno Envidos al "IP"							Títulos	1,812		670		670	2059.52	37%		352	0	352		
1.3 Títulos de Dominio Pleno Recibidos del "IP"							Títulos	1,177		795		795	3012.11	68%		174	0	174		
1.4 Títulos Inscritos Registro Agrario Nacional							Títulos	1,812		1,305		1305	2066.92	72%		0	0	0		
1.5 Solicitudes Recibidas para Adjudicacion tierras							Solicitud	2,121		650		650	2150.11	31%		0	0	0		
1.6 Títulos de Propiedad Entregados									ANUAL	Reformado	Independ	Etnico	Total	Total Area (Has.)	ANUAL		Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	2	4	11	5	1	Norte	Títulos	135	1	90	0	91	523.80	67%	-	65	40	105		
R - 13	2	4	11	6	1	Sur	Títulos	83	0	157	0	157	179.37	189%	-	68	66	134		
R - 3	2	4	11	4	1	Occidente	Títulos	215	0	69	0	69	45.52	32%	-	54	15	69		
R - 2	2	4	11	3	1	Comayagua (Central)	Títulos	204	0	72	0	72	80.70	35%	-	45	27	72		
R - 11	2	4	11	7	3	Oriente	Títulos	140	0	103	0	103	1,099.45	74%	-	69	34	103		
R - 8	2	4	11	15	1	Olancho	Títulos	175	0	61	0	61	604.99	35%	-	23	24	47		
R - 4	2	4	11	1	1	Litoral Atlántico	Títulos	76	0	45	0	45	78.05	59%	-	22	17	39		
R - 5	2	4	11	2	9	Bajo Aguan	Títulos	60	0	163	0	163	324.12	272%	-	78	61	139		
R - 12	2	4	11	8	1	Distrito Central	Títulos	89	0	34	0	34	76.11	38%	-	27	7	34		
TOTAL									TITULOS	1,177	1	794	0	795	3,012.11	68%	0.00	451	291	742
1.3 Catastro Agrario (PTI) - Límite Predial									ANUAL	Lim. Admvos.	Lim.Predial	No. Predios	Compra Tierra (Hect.)	Recuperación (Hect.)	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	has.	1,970.00	0	1015.35	21	0.00	0.00	52%				0		
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	has.	400.00	0	313.63	33	0.00	0.00	78%				0		
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	has.	210.00	0	57.36	51	0.00	0.00	27%				0		
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	has.	400.00	0	659.22	10	0.00	0.00	165%				0		
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	has.	420.00	0	150.67	60	0.00	0.00	36%				0		
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	has.	510.00	0	627.26	40	0.00	0.00	123%				0		
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlántico	has.	110.00	2104.42	27.55	2	0.00	0.00	25%				0		
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	has.	600.00	0	71.76	2	0.00	0.00	12%				0		
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	has.	203.00	0	267.18	208	0.00	0.00	132%				0		
TOTAL									has.	4,823.00	2,104.42	3,189.98	427	0.00	0.00	66%	0.00	0	0	0

RESUMEN EVALUACION SIAFI
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO), 2020

REGION	O	M	I	D	M	RESULTADOS DE PRODUCCION	Unidad de Medida	META PROGRAMADA	ACUMULADO ANUAL , 2020					% EJECUCIÓN	GASTO EJECUTADO	Beneficiarios Directos			
2) RECONVERSION EMPRESARIAL																			
2.1 Eventos de Capacitación a Empresas Asociativas Campesinas								ANUAL	Emp. con Asist. Eventual	Emp. con Asist. Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total		ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Eventos	51	0	86	3	89		175%	0.00	1,449	489	1,938	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Eventos	39	9	19	3	31		79%	0.00	467	233	700	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Eventos	28	0	14	0	14		50%	0.00	177	61	238	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Eventos	22	1	4	0	5		23%	0.00	37	26	63	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Eventos	26	0	3	0	3		12%	0.00	21	9	30	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Eventos	14	0	0	0	0		0%	0.00	0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Eventos	26	10	21	7	38		146%	0.00	425	222	647	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Eventos	51	3	7	0	10		20%	0.00	45	39	84	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Eventos	20	1	8	0	9		45%	0.00	119	47	166	
TOTAL								EVENTOS	277	24	162	13	199		72%	0.00	2,740	1,126	3,866
2.2 Asistencia Técnica a Empresas Campesinas																			
a. Empresas Campesinas Asistidas de Enero a Diciembre								ANUAL	Emp. con Asist. Eventual	Emp. con Asist. Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total	Planes de Desarrollo Empr	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Empresas	49	5	57	2	64	0	131%	0.00	1,181	359	1,540	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Empresas	24	22	21	2	45	2	188%	0.00	845	493	1,338	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Empresas	25	0	18	0	18	1	72%	0.00	240	91	331	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Empresas	13	10	15	0	25	0	192%	0.00	567	277	844	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Empresas	22	2	12	0	14	0	64%	0.00	133	48	181	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Empresas	18	0	2	0	2	0	11%	0.00	17	18	35	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Empresas	23	15	30	3	48	0	209%	0.00	434	284	718	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Empresas	42	4	6	0	10	2	24%	0.00	51	50	101	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Empresas	28	2	7	0	9	0	32%	0.00	111	42	153	
TOTAL								Empresas	244	60	168	7	235	5	96%	0.00	3,579	1,662	5,241
2.4 Organización de Cajas Rurales y Personalidades Jurídicas a EAC:								ANUAL	Organización	Caja Rural	Pers Juridica	Hombres	Mujeres	TOTAL	Mod Pers Jurid	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Pers. Jurid.	2	0	0	7	0	0	350%	5(74H/35M=109)	92	29	121	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Pers. Jurid.	2	1	0	2	0	0	100%	1(9H/5M=14)	16	10	26	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Pers. Jurid.	2	1	1	4	0	5	200%	5(50H/18M=68)	76	12	88	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Pers. Jurid.	2	1	0	1	0	0	50%	2(47H/18M=65)	37	31	68	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Pers. Jurid.	2	1	0	1	0	0	50%	3(17H/7M=24)	21	11	32	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Pers. Jurid.	1	0	0	0	0	0	0%		0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Pers. Jurid.	3	0	0	2	0	0	67%		9	13	22	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Pers. Jurid.	2	0	0	1	0	0	50%	4(86H/60M=146)	0	5	5	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Pers. Jurid.	2	1	0	0	0	0	0%		0	0	0	
TOTAL								18	5	1	18	0	5	100%	20(283H/143M=426)	251	111	362	
2.6) Produccion Agropecuaria Nacional (PAN)								ANUAL	Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP)																			
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Proyectos	1	0	13	13		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Proyectos	1	0	0	0		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Proyectos	1	0	0	0		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Proyectos	0	0	0	0		0.00	#¡DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Proyectos	1	0	0	0		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Proyectos	0	0	0	0		0.00	#¡DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Proyectos	1	0	0	0		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Proyectos	1	0	5	5		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Proyectos	1	0	2	2		0.00	0%	0.00	0	0	0	
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS								Proyectos	7	0	20	20	0.00	0%	0.00	0	0	0	

RESUMEN EVALUACION SIAFI
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO), 2020

REGION	O	M	I	D e p.	M u n.	RESULTADOS DE PRODUCCION	Unidad de Medida	META PROGRAMADA	ACUMULADO ANUAL , 2020					% EJECUCIÓN	GASTO EJECUTADO	Beneficiarios Directos			
									Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)			ANUAL	Produc. (has.)	Hombres	Mujeres
Reconversion Empresarial Campesina									ANUAL										
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	Proyectos	0	0	0	0		0.00	#DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	Proyectos	0	0	0	0		0.00	#DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	Proyectos	0	0	1	1		0.00	#DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	Proyectos	1	0	0	0		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	Proyectos	0	0	0	0		0.00	#DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	Proyectos	2	0	0	0		0.00	0%	0.00	0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	Proyectos	0	0	10	10		56.48	#DIV/0!	0.00	0	0	0	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	Proyectos	1	0	0	0		74.41	0%	0.00	0	0	0	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	Proyectos	0	0	0	0		0.00	#DIV/0!	0.00	0	0	0	
TOTAL									4	0	11	11		130.89	0%	0.00	0	0	0
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS									11	0	31	31		130.89	0%	0	0	0	0
3) INGRESOS PROPIOS																			
3.1) Previsión y Recuperación de Recursos									ANUAL	Gast. Adm.	Vta. Tierra	Ot Ingr.	Total	ANUAL	Valor (L.)	Hombres	Mujeres	Total	
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	L.	9,862,041.00	321,616.29	5,153,811.86	35,203.16	5,510,631.31	56%						
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	L.	5,000,000.00	511,739.82	8,052,631.03	183,175.00	8,747,545.85	175%						
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	L.	1,400,000.00	181,612.98	930,325.99	168,177.51	1,280,116.48	91%						
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	L.	2,850,000.00	106,035.42	1,301,387.34	90,400.00	1,497,822.76	53%						
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	L.	2,346,000.00	345,950.71	1,385,449.13	10,424.00	1,741,823.84	74%						
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	L.	2,624,400.00	196,254.58	1,005,251.92	1,200.00	1,202,706.50	46%						
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	L.	1,035,000.00	58,576.89	851,133.21	7,359.74	917,069.84	89%						
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	L.	5,803,719.00	158,426.42	1,844,737.87	1,000.00	2,004,164.29	35%						
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	L.	5,078,840.00	248,337.18	4,442,963.55	3,297,936.90	7,989,237.63	157%						
TOTAL									L. 36,000,000.00	2,128,550.29	24,967,691.90	3,794,876.31	30,891,118.50	86%	0.00	0	0	0	
3.2) Otras Acciones									Resolucion Anual	Ejec Resoluciones	Solicitudes P/Adj Tierra Anual		Ejecucion Solic P/Adq Tierra	Has Solicitud Tierra	% ANUAL Sol. Tierra	Declaraciones Juradas Anual	Aplicadas	Tabuladas	Total
R - 1	1	2	13	5	1	Norte	c/u	20	4	553		6	59.41	1%		0	0	0	
R - 13	1	2	13	6	1	Sur	c/u	19	2	186		10	70.48	5%		0	0	0	
R - 3	1	2	13	4	1	Occidente	c/u	6	11	218		40	140.12	18%		0	0	0	
R - 11	1	2	13	3	1	Comayagua (Central)	c/u	10	2	261		155	149.77	59%		0	0	0	
R - 11	1	2	13	7	3	Oriente	c/u	6	0	165		56	261.97	34%		0	0	0	
R - 8	1	2	13	15	1	Olancho	c/u	7	0	297		24	559.83	8%		0	0	0	
R - 4	1	2	13	1	1	Litoral Atlantico	c/u	8	0	77		42	126.39	55%		0	0	0	
R - 5	1	2	13	2	9	Bajo Aguan	c/u	16	0	213		174	529.78	82%		0	0	0	
R - 12	1	2	13	8	1	Distrito Central	c/u	25	1	151		143	252.36	95%		0	0	0	
TOTAL									c/u 117	20	2,121	0	650	2,150.11	31%	0	0	0	0

ANEXO 3"H"
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
CUADRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACION DE TIERRA

CONDENSADO ANUAL

REGIONAL	SOLICIT POR SECTOR			TOTAL	HAS POR SECTOR			TOTAL	SOLICIT POR SECTOR			TOTAL	HAS POR SECTOR			TOTAL SOLICIT	TOTAL HAS	
	Indep	Refor	etnico		Indep	Refor	etnico		Indep	Refor	etnico		Indep	Refor	etnico			
NORTE	3	0	0	3	52.21	0	0	52.21	3	0	0	3	7.2	0	0	7.2	6	59.41
SUR	9	0	0	9	66.99	0	0	66.99	1	0	0	1	3.49	0	0	3.49	10	70.48
OCCIDENTE	29	0	0	29	78.97	0	0	78.97	11	0	0	11	61.15	0	0	61.15	40	140.12
COMAYAGUA	153	0	0	153	122.78	0	0	122.78	1	1	0	2	1.1	25.89	0	26.99	155	149.77
ORIENTE	56	0	0	56	261.97	0	0	261.97	0	0	0	0	0	0	0	0	56	261.97
OLANCHO	24	0	0	24	559.83	0	0	559.83	0	0	0	0	0	0	0	0	24	559.83
LITORAL ATLANTICO	42	0	0	42	126.39	0	0	126.39	0	0	0	0	0	0	0	0	42	126.39
BAJO AGUAN	174	0	0	174	529.78	0	0	529.78	0	0	0	0	0	0	0	0	174	529.78
FCO MORAZAN	137	0	0	137	226.06	0	0	226.06	6	0	0	6	26.3	0	0	26.3	143	252.36
TOTAL	627	0	0	627	2025	0	0	2024.98	22	1	0	23	99.24	25.89	0	125.13	650	2150.11

TITULACION DE TIERRAS: SECTOR REFORMADO, INDEPENDIENTE Y ETNICO
IV TRIMESTRE 2020

O	M	I	Depto	Munic	No	Oficina Regional y/o Departamentos	SECTORES															TOTAL TRIMESTRE LOS TRES SECTORES						
							REFORMADO					INDEPENDIENTE					ETNICO					Títulos	Has	Beneficiarios				
							Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios					H	M	Total		
									H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total							
R-1	2	4	11	5	1	1	Regional Norte																					
						a)	Cortés	4	27.07	0	0	0	1	49.96	1	0	1	0	0	0	0	0	5	77.03	1	0	1	
						b)	Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	
						c)	Yoro/CDFV	0	0	0	0	0	1	0.08	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0.08	0	1	1	
							Sub Total	4	27.07	0	0	0	2	50.04	1	1	2	0	0	0	0	6	77.11	1	1	2		
R-13	2	4	11	6	1	2	Regional Sur																					
						a)	Choluteca	0	0	0	0	0	6	31.38	5	1	6	0	0	0	0	0	6	31.38	5	1	6	
						b)	Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0		
							Sub Total	0	0	0	0	0	6	31.38	5	1	6	0	0	0	0	6	31.38	5	1	6		
R-3	2	4	11	4	1	3	Regional Occidente																					
						a)	Copan	0	0	0	0	0	12	33.72	8	4	12	0	0	0	0	0	12	33.72	8	4	12	
						b)	Lempira	0	0	0	0	0	5	39.65	4	1	5	0	0	0	0	0	5	39.65	4	1	5	
						c)	Ocoatepeque	0	0	0	0	0	12	5.62	4	8	12	0	0	0	0	0	12	5.62	4	8	12	
							Sub Total	0	0	0	0	0	29	78.99	16	13	29	0	0	0	0	29	78.99	16	13	29		
R-2	2	4	11	3	1	5	Regional Central (Comayagua)																					
						a)	Comayagua	0	0	0	0	0	27	35.4	11	16	27	0	0	0	0	0	27	35.40	11	16	27	
						b)	La Paz	0	0	0	0	0	69	31.38	47	22	69	0	0	0	0	0	69	31.38	47	22	69	
						c)	Intibuca	0	0	0	0	0	57	56.01	38	19	57	0	0	0	0	0	57	56.01	38	19	57	
							Sub Total	0	0	0	0	0	153	122.79	96	57	153	0	0	0	0	0	153	122.79	96	57	153	
R-11	2	4	11	7	3		Regional Oriental																					
						a)	El Paraiso	0	0	0	0	0	43	235.77	22	21	43	0	0	0	0	0	43	235.77	22	21	43	
							Sub Total	0	0	0	0	0	43	235.77	22	21	43	0	0	0	0	0	43	235.77	22	21	43	
R-8	2	4	11	15	1	6	Regional Olancho																					
						a)	Olancho	0	0	0	0	0	22	384.83	16	6	22	0	0	0	0	0	22	384.83	16	6	22	
							Sub Total	0	0	0	0	0	22	384.83	16	6	22	0	0	0	0	0	22	384.83	16	6	22	
R-4	2	4	11	1	1	7	Regional Litotral Atlántico																					
						a)	Atlántida	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	
							Sub Total	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	
R-5	2	4	11	2	9	8	Regional Aguan																					
						a)	Colón	0	0	0	0	0	164	423.86	93	71	164	0	0	0	0	0	164	423.86	93	71	164	
						b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	
							Sub Total	0	0	0	0	0	164	423.86	93	71	164	0	0	0	0	0	164	423.86	93	71	164	
R-12	2	4	11	8	1	9	Regional Francisco Morazán																					
						a)	Francisco Morazán	0	0	0	0	0	173	225.39	75	98	173	0	0	0	0	0	173	225.39	75	98	173	
R-2	2	4	11	8	24		Sub Total	0	0	0	0	0	173	225.39	75	98	173	0	0	0	0	0	173	225.39	75	98	173	
GRAN TOTAL								4	27.07	0	0	0	634	1,679.44	352	282	634	0	0	0	0	0	0	638	1,706.51	352	282	634

Fuente: División de Titulación de Tierras

TITULACION DE TIERRAS: SECTOR REFORMADO, INDEPENDIENTE Y ETNICO
RESUMEN ANUAL (ENERO A DICIEMBRE) 2020

O	M	I	Depto	Munic	No	Oficina Regional y/o Departamentos	S E C T O R E S															TOTAL TRIMESTRE LOS TRES SECTORES					
							REFORMADO					I N D E P E N D I E N T E					E T N I C O					Títulos	Has	Beneficiarios			
							Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios								
									H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total						
R-1	2	4	11	5	1	1	Regional Norte																				
						a)	Cortés	4	27.07	0	0	0	1	49.96	1	0	1	0	0	0	0	0	5	77.03	1	0	1
						b)	Santa Bárbara	0	0.00	0	0	0	1	2.18	0	1	1	0	0	0	0	0	1	2.18	0	1	1
						c)	Yoro/CDFV	0	0.00	0	0	0	1	0.08	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0.08	0	1	1
							Sub Total	4	27.07	0	0	0	3	52.22	1	2	3	0	0	0	0	7	79.29	1	2	3	
R-13	2	4	11	6	1	2	Regional Sur																				
						a)	Choluteca	0	0.00	0	0	0	9	66.99	5	4	9	0	0	0	0	0	9	66.99	5	4	9
						b)	Valle	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
							Sub Total	0	0.00	0	0	0	9	66.99	5	4	9	0	0	0	0	9	66.99	5	4	9	
R-3	2	4	11	4	1	3	Regional Occidente																				
						a)	Copan	0	0	0	0	0	12	33.72	8	4	12	0	0	0	0	0	12	33.72	8	4	12
						b)	Lempira	0	0	0	0	0	5	39.65	4	1	5	0	0	0	0	0	5	39.65	4	1	5
						c)	Ocotepeque	0	0	0	0	0	12	5.62	4	8	12	0	0	0	0	0	12	5.62	4	8	12
							Sub Total	0	0	0	0	0	29	78.99	16	13	29	0	0	0	0	29	78.99	16	13	29	
R-2	2	4	11	3	1	5	Regional Central (Comayagua)																				
						a)	Comayagua	0	0	0	0	0	27	35.4	11	16	27	0	0	0	0	0	27	35.40	11	16	27
						b)	La Paz	0	0	0	0	0	69	31.38	47	22	69	0	0	0	0	0	69	31.38	47	22	69
						c)	Intibuca	0	0	0	0	0	57	56.01	38	19	57	0	0	0	0	0	57	56.01	38	19	57
							Sub Total	0	0	0	0	0	153	122.79	96	57	153	0	0	0	0	153	122.79	96	57	153	
R-11	2	4	11	7	3		Regional Oriental																				
						a)	El Paraiso	0	0.00	0	0	0	47	246.75	25	22	47	0	0	0	0	0	47	246.75	25	22	47
							Sub Total	0	0.00	0	0	0	47	246.75	25	22	47	0	0	0	0	47	246.75	25	22	47	
R-8	2	4	11	15	1	6	Regional Olancho																				
						a)	Olancho	0	0	0	0	0	33	575.1	21	12	33	0	0	0	0	0	33	575.10	21	12	33
							Sub Total	0	0	0	0	0	33	575.1	21	12	33	0	0	0	0	33	575.10	21	12	33	
R-4	2	4	11	1	1	7	Regional Litotral Atlántico																				
						a)	Atlántida	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42
							Sub Total	0	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	0	0	0	0	42	126.39	28	14	42	
R-5	2	4	11	2	9	8	Regional Aguan																				
						a)	Colón	2	7.32	3	2	5	174	529.83	100	74	174	0	0	0	0	0	176	537.15	103	76	179
						b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
							Sub Total	2	7.32	3	2	5	174	529.83	100	74	174	0	0	0	0	176	537.15	103	76	179	
R-12	2	4	11	8	1	9	Regional Francisco Morazán																				
						a)	Francisco Morazán	0	0	0	0	0	174	226.07	75	99	174	0	0	0	0	0	174	226.07	75	99	174
R-2	2	4	11	8	24		Sub Total	0	0	0	0	0	174	226.07	75	99	174	0	0	0	0	174	226.07	75	99	174	
GRAN TOTAL								6	34.39	3	2	5	664	2,025.13	367	297	664	0	0.00	0	0	0	670	2,059.52	370	299	669

ANEXO 3 D
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
 DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
TITULACIÓN DE TIERRAS SECTOR REFORMADO
CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2020

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
ENERO												
1												
TOTAL				0			0	0	0	0	0	

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
FEBRERO												
1	1437-79045-D	BAJO AGUAN	E.A.C.P.ESFUERZOS UNIDOS	1	SANTA ROSA DE AGUAN	COLON	4.07	5	3	2	27	
2	1437-79045-D	BAJO AGUAN	E.A.C.P.ESFUERZOS UNIDOS	1	SANTA ROSA DE AGUAN	COLON	3.25					
TOTAL				2			7.32	5	3	2	27	

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
MARZO												
1												
TOTAL				0			0					
TOTAL				2			7.32	5	3	2	27	

CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2020

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
ABRIL												
1												
TOTAL				0			0					

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
MAYO												
1												
TOTAL				0			0					

CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2020

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
JULIO												
								0				
TOTAL				0				0	0	0	0	

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
AGOSTO												
1												
TOTAL				0			0	0	0	0	0	

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
SEPTIEMBRE												
1												
TOTAL				0			0	0	0	0	0	

0				0			0	0	0	0	0	
----------	--	--	--	---	--	--	---	---	---	---	---	--

CORRESPONDIENTE AL IV. TRIMESTRE 2020

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
----	------------	----------	----------------------	----------------	-----------	-------	------	----	---	---	----	--------------

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
OCTUBRE												
1												
TOTAL				0			0					
No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
NOVIEMBRE												
1	35958-103245-A	NORTE	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)	1	STA CRUZ DE YOJOA	CORTES	22.76					
2	35958-103245-B	NORTE	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)	1			1.63					
3	35958-103245-C	NORTE	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)	1			2.61					
4	35958-103245-D	NORTE	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)	1			0.07					
TOTAL				4			27.07					
No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
DICIEMBRE												
1												
TOTAL												
TOTAL				4	0	0	27.07	0	0	0	0	
GRAN TOTAL				6	0	0	34.39	5	3	2	27	0

ANEXO 3 "D"
 INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
 TITULOS ENTREGADOS
 PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2020

N°	REGIONALES	PRIMER TRIMESTRE		BENEFICIARIOS			SEGUNDO TRIMESTRE		BENEFICIARIOS			TITULOS		HECTAREAS		BENEFICIARIOS			TITULOS		HECTAREAS		BENEFICIARIOS			
		TITULOS	HECTAREAS	H	M	TOTAL	TITULOS	HECTAREAS	H	M	TOTAL	TITULOS	HECTAREAS	H	M	TOTAL	TITULOS	HECTAREAS	H	M	TOTAL	TITULOS	HECTAREAS	H	M	TOTAL
1	NORTE	88	523.09	63	40	103	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	3	0.71	2	0	2	91	523.80	65	40	105
2	SUR	148	141.99	64	62	126	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	9	37.38	4	4	8	157	179.37	68	66	134
3	OCCIDENTE	14	9.19	11	3	14	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	55	36.33	43	12	55	69	45.52	54	15	69
4	COMAYAGUA	72	80.70	45	27	72	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	72	80.70	45	27	72
5	ORIENTE	39	267.53	26	13	39	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	64	831.92	43	21	64	103	1099.45	69	34	103
6	OLANCHO	36	486.18	12	16	28	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	25	118.81	11	8	19	61	604.99	23	24	47
7	LITORAL	13	31.22	7	5	12	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	32	46.83	15	12	27	45	78.05	22	17	39
8	BAJO AGUAN	79	98.33	36	29	65	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	84	225.79	42	32	74	163	324.12	78	61	139
9	FCO MORAZAN	15	26.64	13	2	15	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	19	49.47	14	5	19	34	76.11	27	7	34
TOTAL		504	1,664.87	277	197	474	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	291	1,347.24	174	94	268	795	3,012.11	451	291	742

ANEXO 3 "E"
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
 DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 TITULACIÓN DE TIERRAS
TITULOS ENTREGADOS DEL SECTOR REFORMADO
CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2020

No	No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	H	M	BD	BI	ORGANIZACION
ENERO												
FEBRERO												
1	1		Norte	EACP. LA DORA	Progreso	Yoro	0.02	18	4	22		
MARZO												
TOTAL I TRI.							0.02	18	4	22		

CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2020

No	No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	H	M	BD	BI	ORGANIZACION
ABRIL												
MAYO												
JUNIO												

CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2020

No	No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	H	M	BD	BI	ORGANIZACION
JULIO												
AGOSTO												
SEPTIEMBRE												

CORRESPONDIENTE AL IV. TRIMESTRE 2019

No	No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	H	M	BD	BI	ORGANIZACION
OCTUBRE												
NOVIEMBRE												
DICIEMBRE												
TOTAL IV TRI.												
GRANTOTAL							0.02	18	4	22		

ANEXO 3F
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
CUADRO DE TITULOS DE PROPIEDAD INSCRITOS
REGISTRO AGRARIO NACIONAL (INA)

MES DE OCTUBRE

REGIONAL	DEPARTAMENTO	SECTOR			TOTAL	HOMBRES		MUJERES		SECT REF	TOTAL	
		Indep	Refor	Etnico		Titulos	Has	Titulos	Has		Has	Titulos
NORTE	Yoro	43			43	25	37.39	18	14.54		43	51.93
SUR	Choluteca/Valle	8			8	7	28.19	1	2.61		8	30.8
OCCIDENTE	Ocotepeque/Lempira/Copan	27			27	20	4.99	7	0.67		27	5.66
COMAYAGUA	Comayagua/La Paz/Intibuca	52			52	35	18.4	17	42.51		52	60.91
ORIENTE	El Paraiso	66			66	41	183.37	25	10.19		66	193.56
OLANCHO	Olancho	59			59	31	126.12	28	77.57		59	203.69
LITORAL ATLANTICO	Atlantida	65			65	46	14.18	19	20.33		65	34.51
BAJO AGUAN	Colon	45			45	30	114.68	15	53.33		45	168.01
FCO MORAZAN	Fco Morazan	10			10	6	18.95	4	19.71		10	38.66
TOTAL		375	0	0	375	241	546.27	134	241.46	0	375	787.73

MES DE NOVIEMBRE

REGIONAL	DEPARTAMENTO	SECTOR			TOTAL	HOMBRES		MUJERES		SECT REF	TOTAL	
		Indep	Refor	etnico		Titulos	Has	Titulos	Has		Has	Titulos
NORTE					0						0	0
SUR					0						0	0
OCCIDENTE					0						0	0
COMAYAGUA					0						0	0
ORIENTE					0						0	0
OLANCHO					0						0	0
LITORAL ATLANTICO					0						0	0
BAJO AGUAN					0						0	0
FCO MORAZAN					0						0	0
TOTAL		0										

MES DE DICIEMBRE

REGIONAL	DEPARTAMENTO	SECTOR			TOTAL	HOMBRES		MUJERES		SECT REF	TOTAL	
		Indep	Refor	etnico		Titulos	Has	Titulos	Has		Has	Titulos
NORTE		7			7	4	20.52	3	0.52		7	21.04
SUR		4			4	1	10.71	3	27.65		4	38.36
OCCIDENTE		25			25	18	10.96	7	2.48		25	13.44
COMAYAGUA		3			3	1	0.04	2	0.6		3	0.64
ORIENTE		3			3	2	4.04	1	0.36		3	4.4
OLANCHO		11			11	5	0.47	6	0.34		11	0.81
LITORAL ATLANTICO		3			3	2	1.56	1	0.07		3	1.63
BAJO AGUAN		68	2		70	37	119.81	31	28.53	7.31	70	155.65
FCO MORAZAN		5			5	2	12.16	3	2.81		5	14.97
TOTAL		129	2	0	131	72	180.27	57	63.36	7.31	131	250.94

TOTAL TRIMESTRE

REGIONAL	DEPARTAMENTO	SECTOR			TOTAL	HOMBRES		MUJERES		SECT REF	TOTAL	
		Indep	Refor	etnico		Titulos	Has	Titulos	Has		Has	Titulos
NORTE		50	0	0	50	29	57.91	21	15.06	0	50	72.97
SUR		12	0	0	12	8	38.9	4	30.26	0	12	69.16
OCCIDENTE		52	0	0	52	38	15.95	14	3.15	0	52	19.1
COMAYAGUA		55	0	0	55	36	18.44	19	43.11	0	55	61.55
ORIENTE		69	0	0	69	43	187.41	26	10.55	0	69	197.96
OLANCHO		70	0	0	70	36	126.59	34	77.91	0	70	204.5
LITORAL ATLANTICO		68	0	0	68	48	15.74	20	20.4	0	68	36.14
BAJO AGUAN		113	2	0	115	67	234.49	46	81.86	7.31	115	323.66
FCO MORAZAN		15	0	0	15	8	31.11	7	22.52	0	15	53.63
TOTAL		504	2	0	506	313	726.54	191	304.82	7.31	506	1,038.67

ANEXO 3G
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
CUADRO DE TITULOS DE PROPIEDAD INSCRITOS
REGISTRO AGRARIO NACIONAL (INA)

CONDENSADO A DICIEMBRE

REGIONAL	DEPARTAMENTO	SECTOR			TOTAL	HOMBRES		MUJERES		SECT REF	TOTAL	
		Indep	Refor	étnico		Títulos	Has	Títulos	Has		Has	Títulos
NORTE	Cortes/Yoro	145	0	0	145	87	167.89	58	30.74	0	145	198.63
SUR	Choluteca	19	0	0	19	14	69.57	5	32.87	0	19	102.44
OCCIDENTE	Ocotepeque/Copán/Lempira	237	1	0	238	175	144.21	62	56.6	31.61	238	232.42
COMAYAGUA	Comayagua/ La Paz	221	0	0	221	132	198.15	89	76.88	0	221	275.03
ORIENTE	El Paraíso	125	5	0	130	84	238.84	41	38.47	108.25	130	385.56
OLANCHO	Olancho	126	0	0	126	68	137.08	58	83.85	0	126	220.93
LITORAL ATLANTICO	Atlántida	127	0	0	127	80	42.76	47	30.33	0	127	73.09
BAJO AGUAN	Colon	217	2	0	219	123	282.57	94	88.96	7.31	219	378.84
FRANCISCO MORAZAN	Francisco Morazán	80	0	0	80	49	142.53	31	57.45	0	80	199.98
TOTAL	1297	1,297	8	0	1,305	812	1,423.60	485	496.15	147.17	1,305	2,066.92

ANEXO No.5
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

CONVENIOS DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA CON ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y ETNIAS
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE, 2020
(Valores en Lempiras)

No.	ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2020 (Lps)	PAGOS REALIZADOS (Desembolsos) L.				SALDO PENDIENTE	
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE		TOTAL
SECTOR REFORMADO								
1	AMTH (Asociacion de Mujeres Trabajadoras de Honduras)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	-
2	UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agricola de Honduras)	300,000.00		75,000.00	75,000.00	150,000.00	300,000.00	-
3	UNC (Union Nacional de Campesinos)	510,000.00		127,500.00	127,500.00	255,000.00	510,000.00	-
4	FECORAH (Federacion de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la R.A.H.)	500,000.00		125,000.00	125,000.00	250,000.00	500,000.00	-
5	ALCONH (Alianza Campesina de Organizaciones Nacionales de Honduras)	370,000.00		92,500.00	92,500.00	185,000.00	370,000.00	-
6	CENACH (Central Nacional Agropecuaria de campesinos de Honduras)	300,000.00		-	75,000.00	150,000.00	225,000.00	75,000.00
7	ONADEMUR (Organización Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	-
8	FOMUR (Federacion Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00
9	FENACH (Federacion Nacional Campesina de Honduras)	500,000.00		125,000.00	125,000.00	125,000.00	375,000.00	125,000.00
SUB TOTAL CNC		3,080,000.00	0.00	695,000.00	770,000.00	1,315,000.00	2,780,000.00	300,000.00
10	COCOCH (Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras)	700,000.00		175,000.00	175,000.00	350,000.00	700,000.00	-
11	ACAN (Asociacion Campesina Nacional)	500,000.00		125,000.00	125,000.00	250,000.00	500,000.00	-
12	ADROH (Asociacion de Desarrollo Rural de Campesinos de Honduras)	250,000.00		62,500.00	62,500.00	125,000.00	250,000.00	-
13	ANACH (Asociacion Nacional de Nampepinos de Honduras)	550,000.00		137,500.00	137,500.00	137,500.00	412,500.00	137,500.00
14	CNTC (Central Nacional de Trabajadores del Campo)	500,000.00		125,000.00	125,000.00	-	250,000.00	250,000.00
15	OCH (Organización Campesina de Honduras)	350,000.00		87,500.00	87,500.00	175,000.00	350,000.00	-
16	ONACH (ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CAMPESINOS DE HONDURAS)	100,000.00			25,000.00	75,000.00	100,000.00	-
SUB TOTAL COCOCH		2,950,000.00	0.00	712,500.00	737,500.00	1,112,500.00	2,562,500.00	387,500.00
17	CHMC (Confederacion Hondureña de Mujeres Campesinas)	700,000.00		175,000.00	175,000.00	350,000.00	700,000.00	-
18	ANAMUCH (Asociacion Nacional de Mujures Campesinas de Honduras)	350,000.00		87,500.00	87,500.00	175,000.00	350,000.00	-
19	FEHMUC (Federacion para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	350,000.00		87,500.00	87,500.00	175,000.00	350,000.00	-
20	CODIMCA (Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	350,000.00		87,500.00	87,500.00	0.00	175,000.00	175,000.00
21	UMCAH (Union de Mujeres Campesinas de Honduras)	400,000.00		100,000.00	100,000.00	100,000.00	300,000.00	100,000.00
22	AHMUC (Asociacion Hondureña de Mujeres Campesinas)	350,000.00		87,500.00	87,500.00	175,000.00	350,000.00	-
SUB TOTAL CHMC		2,500,000.00	0.00	625,000.00	625,000.00	975,000.00	2,225,000.00	275,000.00
TOTAL SECTOR REFORMADO		8,530,000.00	0.00	2,032,500.00	2,132,500.00	3,402,500.00	7,567,500.00	962,500.00
SECTOR ETNICO								
23	ONILH (Organización nacional Indigena Lenca de Honduras)	120,000.00			30,000.00	60,000.00	90,000.00	30,000.00
SUB TOTAL ETNIAS		120,000.00	0.00	0.00	30,000.00	60,000.00	90,000.00	30,000.00
GRAN TOTAL		8,650,000.00	0.00	2,032,500.00	2,162,500.00	3,462,500.00	7,657,500.00	992,500.00

ANEXO No 6A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)



INGRESOS TRIMESTRALES POR RECUPERACIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRATIVOS, VENTA DE TIERRA
Y OTROS INGRESOS 2020

REGIONAL	Primer Trimestre												Acumulado I Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativ	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
	Enero	Febrero	Marzo	Total	Enero	Febrero	Marzo	Total	Enero	Febrero	Marzo	Total				
NORTE	66,818.50	40,375.23	40,380.10	147,573.83	972,393.58	1,096,213.89	383,214.30	2,451,821.77	6,900.00	11,936.16	15,767.00	34,603.16	147,573.83	2,451,821.77	34,603.16	2,633,998.76
SUR	25,852.97	7,979.80	2,079.76	35,912.53	1,689,308.91	915,731.85	318,368.84	2,923,409.60	25,600.00	25,900.00	15,600.00	67,100.00	35,912.53	2,923,409.60	67,100.00	3,026,422.13
OCCIDENTE	46,604.86	17,629.60	20,568.86	84,803.32	128,626.95	64,604.12	244,687.05	437,918.12	43,048.42	33,799.40	22,017.83	98,865.65	84,803.32	437,918.12	98,865.65	621,587.09
CENTRAL (COMAYAGUA)	19,816.75	29,065.03	8,134.25	57,016.03	280,126.80	344,251.58	83,504.05	707,882.43	23,300.00	45,300.00	4,000.00	72,600.00	57,016.03	707,882.43	72,600.00	837,498.46
ORIENTE	71,194.32	88,329.24	30,273.28	189,796.84	720,065.65	285,070.03	94,963.84	1,100,099.52	4,800.00	2,424.00	1,200.00	8,424.00	189,796.84	1,100,099.52	8,424.00	1,298,320.36
OLANCHO	18,219.25	86,588.27	21,434.93	126,242.45	155,819.14	188,539.69	44,179.24	388,538.07	400.00	200.00	600.00	1,200.00	126,242.45	388,538.07	1,200.00	515,980.52
LITORAL ATLÁNTICO	17,775.07	19,240.68	1,187.56	38,203.31	199,625.50	125,384.25	115,529.62	440,539.37	0.00	4,929.84	0.00	4,929.84	38,203.31	440,539.37	4,929.84	483,672.52
BAJO AGUÁN	4,689.24	43,787.88	9,356.87	57,833.99	113,827.86	628,789.48	118,747.49	861,364.83	0.00	600.00	200.00	800.00	57,833.99	861,364.83	800.00	919,998.82
FCO. MORAZÁN	5,544.95	12,228.83	22,851.28	40,625.06	520,138.88	387,964.72	46,255.01	954,358.61	36,560.09	123,028.99	2,851,383.79	3,010,972.87	40,625.06	954,358.61	3,010,972.87	4,005,956.54
TOTAL I TRIMESTRE	276,515.91	345,224.56	156,266.89	778,007.36	4,779,933.27	4,036,549.61	1,449,449.44	10,265,932.32	140,608.51	248,118.39	2,910,768.62	3,299,495.52	778,007.36	10,265,932.32	3,299,495.52	14,343,435.20

REGIONAL	Segundo Trimestre												Acumulado II Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativ	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
	Abril	Mayo	Junio	Total	Abril	Mayo	Junio	Total	Abril	Mayo	Junio	Total				
NORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OCCIDENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CENTRAL (COMAYAGUA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OLANCHO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LITORAL ATLÁNTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BAJO AGUÁN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FCO. MORAZÁN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL II TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACUMULADO: PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	778,007.36	10,265,932.32	3,299,495.52	14,343,435.20
----------------------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------

ANEXO No 6A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)



INGRESOS TRIMESTRALES POR RECUPERACIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRATIVOS, VENTA DE TIERRA
Y OTROS INGRESOS 2020

REGIONAL	Tercer Trimestre												Acumulado III Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativ	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Julio	Agosto	Septiembre	Total				
NORTE	0.00	0.00	4,243.26	4,243.26	0.00	0.00	1,234,608.65	1,234,608.65	0.00	0.00	250.00	250.00	4,243.26	1,234,608.65	250.00	1,239,101.91
SUR	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	1,146,281.90	1,146,281.90	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	1,146,281.90	0.00	1,146,781.90
OCCIDENTE	0.00	0.00	14,880.06	14,880.06	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	15,075.00	15,075.00	14,880.06	5,000.00	15,075.00	34,955.06
CENTRAL (COMAYAGUA)	0.00	0.00	1,806.78	1,806.78	0.00	0.00	145,513.68	145,513.68	0.00	0.00	0.00	0.00	1,806.78	145,513.68	0.00	147,320.46
ORIENTE	0.00	0.00	34,425.00	34,425.00	0.00	0.00	57,875.00	57,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,425.00	57,875.00	0.00	92,300.00
OLANCHO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LITORAL ATLÁNTICO	0.00	0.00	3,634.91	3,634.91	0.00	0.00	21,115.91	21,115.91	0.00	0.00	0.00	0.00	3,634.91	21,115.91	0.00	24,750.82
BAJO AGUÁN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FCO. MORAZÁN	0.00	0.00	4,808.65	4,808.65	0.00	0.00	2,278,694.72	2,278,694.72	0.00	0.00	95,404.00	95,404.00	4,808.65	2,278,694.72	95,404.00	2,378,907.37
TOTAL	0.00	0.00	64,298.66	64,298.66	0.00	0.00	4,889,089.86	4,889,089.86	0.00	0.00	110,729.00	110,729.00	64,298.66	4,889,089.86	110,729.00	5,064,117.52

ACUMULADO: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

842,306.02 15,155,022.18 3,410,224.52 19,407,552.72

REGIONAL	Cuarto Trimestre												Acumulado VI Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativ	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
NORTE	600.00	700.00	168,499.20	169,799.20	145,039.97	500,640.00	821,701.47	1,467,381.44	150.00	0.00	200.00	350.00	169,799.20	1,467,381.44	350.00	1,637,530.64
SUR	500.00	238,676.00	236,151.29	475,327.29	686,777.53	1,694,693.02	1,601,468.98	3,982,939.53	5,100.00	15,500.00	95,475.00	116,075.00	475,327.29	3,982,939.53	116,075.00	4,574,341.82
OCCIDENTE	38,235.31	25,141.16	18,553.13	81,929.60	336,964.54	115,904.41	34,538.92	487,407.87	3,910.00	534.00	49,792.86	54,236.86	81,929.60	487,407.87	54,236.86	623,574.33
CENTRAL (COMAYAGUA)	1,509.40	0.00	45,703.21	47,212.61	149,773.99	0.00	298,217.24	447,991.23	0.00	0.00	17,800.00	17,800.00	47,212.61	447,991.23	17,800.00	513,003.84
ORIENTE	72,937.47	29,257.93	19,533.47	121,728.87	133,629.53	41,950.55	51,894.53	227,474.61	1,000.00	800.00	200.00	2,000.00	121,728.87	227,474.61	2,000.00	351,203.48
OLANCHO	0.00	69,262.13	750.00	70,012.13	200,000.00	416,713.85	0.00	616,713.85	0.00	0.00	0.00	0.00	70,012.13	616,713.85	0.00	686,725.98
LITORAL ATLÁNTICO	7,309.29	8,729.38	700.00	16,738.67	332,934.64	46,643.29	9,900.00	389,477.93	2,243.90	186.00	0.00	2,429.90	16,738.67	389,477.93	2,429.90	408,646.50
BAJO AGUÁN	35,006.29	14,769.23	50,816.91	100,592.43	212,961.11	200,906.85	569,505.08	983,373.04	0.00	0.00	200.00	200.00	100,592.43	983,373.04	200.00	1,084,165.47
FRANCISCO MORAZÁN	5,493.70	11,996.39	185,413.38	202,903.47	324,746.58	409,819.20	475,344.44	1,209,910.22	17,103.87	59,739.30	114,716.86	191,560.03	202,903.47	1,209,910.22	191,560.03	1,604,373.72
TOTAL	161,591.46	398,532.22	726,120.59	1,286,244.27	2,522,827.89	3,427,271.17	3,862,570.66	9,812,669.72	29,507.77	76,759.30	278,384.72	384,651.79	1,286,244.27	9,812,669.72	384,651.79	11,483,565.78

ACUMULADO: PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE

2,128,550.29 24,967,691.90 3,794,876.31 30,891,118.50



República de Honduras

ADMINISTRACION CENTRAL

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESOS

TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:14:51

Gestión: 2020

R_ING_EINREC_01_DETM

Página 1 de 1

Nivel Institucional : Instituto Nacional Agrario		Fecha	Institucion	GA	Tipo Ingr.	Rubro Ingr.	Rubro Det.
Etapa : APROBADO		Desde :	Hasta :	500	500		
Rubro de Ingreso	Nombre	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Ejecución		Percibido
					Devengado		
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENE	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	11,333,277.29		11,333,277.29
15 1	VENTA DE BIENES	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	11,333,277.29		11,333,277.29
15 1 99	Venta de Bienes Varios	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	11,333,277.29		11,333,277.29
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTIT	319,063,493.00	0.00	319,063,493.00	75,573,266.00		75,573,266.00
18 1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENE	319,063,493.00	0.00	319,063,493.00	75,573,266.00		75,573,266.00
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	319,063,493.00	0.00	319,063,493.00	75,573,266.00		75,573,266.00
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	18,137,953.00	0.00	18,137,953.00	0.00		0.00
22 1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENE	18,137,953.00	0.00	18,137,953.00	0.00		0.00
22 1 01	Transferencias de Capital de la Administración Central	18,137,953.00	0.00	18,137,953.00	0.00		0.00
TOTAL GENERAL :		367,201,446.00	0.00	367,201,446.00	86,906,543.29		86,906,543.29



República de Honduras

ADMINISTRACION CENTRAL

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO DETALLADO



15/01/2021 13:12:33

Gestión: 2020

R_ING_EINREC_02_FF_DIRUB

Página 1 de 1

Momento : DEVENGADO **Desde :** 01 ENE 2020 **Institución :** 500 **GA :** **Fuente :** **Organismo :**
Etapa : APROBADO **Hasta :** 31 DIC 2020 **Institución :** 500

Institucion : 500 Instituto Nacional Agrario

Fuente de Financiamiento : 11 Tesoro Nacional

Rubro Ingreso	Nombre	Presupuesto			Ejecución		Saldo	
		Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Percibido	Devengado	Percibido
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
151	VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
15199	Venta de Bienes Varios	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCION	319,063,493.00	0.00	319,063,493.00	209,323,266.00		109,740,227.00	
181	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	319,063,493.00	0.00	319,063,493.00	209,323,266.00		109,740,227.00	
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	319,063,493.00	0.00	319,063,493.00	209,323,266.00		109,740,227.00	
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	18,137,953.00	0.00	18,137,953.00	3,500,000.00		14,637,953.00	
221	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	18,137,953.00	0.00	18,137,953.00	3,500,000.00		14,637,953.00	
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	18,137,953.00	0.00	18,137,953.00	3,500,000.00		14,637,953.00	
TOTAL GENERAL POR FUENTE :		337,201,446.00	0.00	337,201,446.00	212,823,266.00		124,378,180.00	

Fuente de Financiamiento : 12 Recursos Propios

Rubro Ingreso	Nombre	Presupuesto			Ejecución		Saldo	
		Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Percibido	Devengado	Percibido
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00	30,681,893.82		11,273,208.18	
151	VENTA DE BIENES	30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00	30,681,893.82		11,273,208.18	
15199	Venta de Bienes Varios	30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00	30,681,893.82		11,273,208.18	
TOTAL GENERAL POR FUENTE :		30,000,000.00	11,955,102.00	41,955,102.00	30,681,893.82		11,273,208.18	

Fuente de Financiamiento : 21 Crédito Externo

Rubro Ingreso	Nombre	Presupuesto			Ejecución		Saldo	
		Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Percibido	Devengado	Percibido
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCION	0.00	47,033,446.00	47,033,446.00	47,033,446.00		0.00	
181	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	0.00	47,033,446.00	47,033,446.00	47,033,446.00		0.00	
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	0.00	47,033,446.00	47,033,446.00	47,033,446.00		0.00	
TOTAL GENERAL POR FUENTE :		0.00	47,033,446.00	47,033,446.00	47,033,446.00		0.00	
TOTAL GENERAL POR INSTITUCION :		367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00	290,538,605.82		135,651,388.18	
TOTAL GENERAL :		367,201,446.00	58,988,548.00	426,189,994.00	290,538,605.82		135,651,388.18	

ANEXO No. 7A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



RESUMEN DE RESOLUCIONES EMITIDAS
PERIODO:OCTUBRE-DICIEMBRE, 2020

No	Oficina Regional y/o Departamentos	COMPRA DE TIERRA	EXPROPIACIÓN	RECUPERACIÓN	DOMINIO PLENO	DESMEMBRAMIENTO	AUTORIZACIÓN PARA VENTA	AUTORIZACIÓN TRAS 1ERA HIPOTECA	CERTIFICADO INAFECTABILIDAD	TRASPASO DE TERRENO	DENUNCIA DE TERRRENO	RECLAMOS ADMINISTRATIVOS	DICTAMEN DE PERS.JURIDICAS	OTROS	TOTAL
1	Regional Zona Norte														
a)	Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
b)	Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
2	Regional Zona Sur														
a)	Choluteca	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
b)	Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Regional Zona Occidente														
a)	Copan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	Lempira	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Ocotepeque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Regional Zona Central (Comayagua)														
a)	Comayagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Intibuca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Regional Zona Oriental														
a)	El Paraiso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Regional Zona Olancho														
a)	Olancho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Regional Zona Litotral Atlántico														
a)	Atlántida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Regional Zona del Aguan														
a)	Colón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Regional Zona Francisco Morazán														
a)	Francisco Morazán.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
b)	Oficinas Centrales -Isla.Bahia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	GRAN TOTAL	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3

Fuente: Secretaría General

División de Planificación

ANEXO No. 7 B
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



RESUMEN DE RESOLUCIONES EMITIDAS

PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE, 2020

No	Oficina Regional y/o Departamentos	COMPRA DE TIERRA	EXPROPIACIÓN	RECUPERACIÓN	DOMINIO PLENO	DESMEMBRAMIENTO	AUTORIZACIÓN PARA VENTA	AUTORIZACIÓN TRAS 1ERA HIPOTECA	CERTIFICADO INAFECTABILIDAD	TRASPASO DE TERRENO	DENUNCIA DE TERRRENO	RECLAMOS ADMINISTRATIVOS	DICTAMEN DE PERS. JURIDICAS	OTROS	TOTAL
1	Regional Zona Norte														
a)	Cortés	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
b)	Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
2	Regional Zona Sur														
a)	Choluteca	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
b)	Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
3	Regional Zona Occidente														
a)	Copan	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
b)	Lempira	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
c)	Ocatepeque	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Sub Total	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
4	Regional Zona Central (Comayagua)														
a)	Comayagua	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
b)	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
c)	Intibuca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
5	Regional Zona Oriental														
a)	El Paraiso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Regional Zona Olancho														
a)	Olancho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Regional Zona Litotral Atlántico														
a)	Atlántida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Regional Zona del Aguan														
a)	Colón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Regional Zona Francisco Morazán														
a)	Francisco Morazán.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
b)	Oficinas Centrales -Isla.Bahia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	GRAN TOTAL	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	1	0	1	20

Fuente: Secretaría General

División de Planificación

ANEXO No. 8A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



PERSONALIDADES JURÍDICAS EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO
Período (ENERO A DICIEMBRE) 2020

PERÍODO	OFICINAS REGIONALES																																											
	NORTE				SUR				OCCIDENTE				CENTRAL				ORIENTE				OLANCHO				LIT. ATLÁNTICO				EL AGUÁN				Fco. Morazan				TOTAL							
	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios				
ENERO	1	16	1	17				0				0				0				0				0				0				0				0				1	16	1	17	
FEBRERO	1	8	1	9				0	1	15		15				0	1	21	11	32				0				0				0				0				3	44	12	56	
MARZO				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
I TRIMESTRE	2	24	2	26	0	0	0	0	1	15	0	15	0	0	0	0	1	21	11	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	60	13	73
ABRIL				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
MAYO				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
JUNIO				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
II TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JULIO				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
AGOSTO				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
SEPTIEMBRE				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
III TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
OCTUBRE	1	14	2	16	2	16	10	26	1	30	5	35	1	37	31	68				0				0	1	3	7	10				0				0				6	100	55	155	
NOVIEMBRE				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0			0	
DICIEMBRE	4	54	25	79				0	2	31	7	38				0				0				1	6	6	12	1	5	5					0				8	91	43	134		
IV TRIMESTRE	5	68	27	95	2	16	10	26	3	61	12	73	1	37	31	68	0	0	0	0	0	0	0	2	9	13	22	1	0	5	5	0	0	0	0					14	191	98	289	
TOTAL	7	92	29	121	2	16	10	26	4	76	12	88	1	37	31	68	1	21	11	32	0	0	0	0	2	9	13	22	1	0	5	5	0	0	0	0					18	251	111	362

ANEXO No. 8 B
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



PERSONALIDADES JURÍDICAS-SECTOR REFORMADO
INFORME DE PERSONALIDADES JURIDICAS EMITIDAS
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

No.	No.	# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	REGIONAL	DEPTO.	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIAC.
MES DE ENERO 2020													
1	1	106882	EAC 04 DE FEBRERO No 2		EL NEGRITO	NORTE	YORO	16	1	17		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
	Total							16	1	17			
MES DE FEBRERO 2020													
2	1	107160	EAC LAS LOMAS		EL NEGRITO	NORTE	YORO	8	1	9		COSTITUCION	
3	2	109014	EAC LAS TORERAS		MERENDON	OCCIDENTE	COPAN	15	0	15		COSTITUCION	
4	3	108941	EAC NUEVA GLORIA		EL PARAISO	ORIENTE	EL PARAISO	21	11	32		COSTITUCION	
	Total							44	12	56			
MES DE MARZO 2020													
	Total							0	0	0			
MES DE ABRIL 2020													
	Total							0	0	0			
MES DE MAYO 2020													
	Total							0	0	0			
MES DE JUNIO 2020													
Total	Total							0	0	0			
MES DE JULIO 2020													
Total	Total							0	0	0			
MES DE AGOSTO 2020													
Total	Total							0	0	0			
MES DE SEPTIEMBRE 2020													
Total	Total							0	0	0			
MES DE OCTUBRE 2020													
5	1	108670	EAC UNIDAD # 2		COMAYAGUA	CENTRO	COMAYAGUA	37	31	68		CONSTITUCION	ANACH
6	2	107842	EAC FLOR DE ITALIA		ESPARTA	LIT ATLANTICO	ATLANTIDA	3	7	10		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
7	3	108305	EAC UNIDOS EN CRISTO		CHOLUTECA	SUR	CHOLUTECA	4	3	7		CONSTITUCION	ANACH
8	4	109049	EAC LOS ANGELES UNC		CHOLUTECA	SUR	CHOLUTECA	12	7	19		CONSTITUCION	UNC
9	5	109054	EAC ALDEAS UNIDAS		OCOTEPEQUE	OCCIDENTE	OCOTEPEQUE	30	5	35		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
10	6	109033	EAC LA PITA # 1		SAN PEDRO SULA	NORTE	CORTES	14	2	16		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
	Total							100	55	155			
MES DE NOVIEMBRE 2020													
Total	Total							0	0	0			
MES DE DICIEMBRE 2020													
11	1	109105	EAC PUEBLOS UNIDOS		SANTA ANA, SAN FCO, ATLANTIDA	LIT ATLANTICO		6	6	12		COSTITUCION	ACAN
12	2	108607	EAC AGRICOLA DEL MONTE		LOMAS DEL PLAN, SAN MANUEL CORTES	NORTE		7	7	14		COSTITUCION	FECADH
13	3	108458	EAC BUENOS AIRES # 3		GOLONDRINA, EL PROGRESO ,YORO	NORTE		16	5	21		COSTITUCION	FENACH

ANEXO No. 8 B
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



PERSONALIDADES JURÍDICAS-SECTOR REFORMADO
INFORME DE PERSONALIDADES JURIDICAS EMITIDAS
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

No.	No.	# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	REGIONAL	DEPTO.	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIAC.
14	4	102984	EAC CAMPESINOS ADELANTE		LIMERAS,BALFATE, COLON	BAJO AGUAN		0	5	5		COSTITUCION	INDEPENDIENTE
15	5	61028	EAC BRISAS DEL GUAYMON		EL NEGRITO, YORO	NORTE		22	11	33		COSTITUCION	CNTC
16	6	109078	EAC ORO VERDE		MONTE DE LA VIRGEN, LAS FLORES, LEMPIRA	OCCIDENTE		21	3	24		COSTITUCION	INDEPENDIENTE
17	7	109079	EAC MONTE MORIAH TORMS		PORTILLO, LUCERNA, OCOTEPEQUE	OCCIDENTE		10	4	14		COSTITUCION	INDEPENDIENTE
18	8	105787	EAC MOTAGUA NUMRO UNO		OMOA, CORTES	NORTE		9	2	11		COSTITUCION	INDEPENDIENTE
Total	Total							91	43	134			
18	Gran Total							251	111	362			

ANEXO No. 8C
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



MODIFICACIONES DE PERSONALIDADES JURÍDICAS-SECTOR REFORMADO

Período 2020

PERÍODO	OFICINAS REGIONALES																																											
	NORTE				SUR				OCCIDENTE				CENTRAL				ORIENTE				OLANCHO				LIT. ATLÁNTICO				EL AGUÁN				Fco. Morazan				TOTAL							
	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios				
ENERO	1	25	23	48	1	9	5	14				0				0				0				0				0				0				0				0	2	34	28	62
FEBRERO	1	11	3	14				0	1	18	1	19	1	38	16	54				0				0				0	2	52	43	95				0				0	5	119	63	182
MARZO				0				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0
I TRIMESTRE	2	36	26	62	1	9	5	14	1	18	1	19	1	38	16	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	52	43	95	0	0	0	0	7	153	91	244				
ABRIL				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
MAYO				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
JUNIO				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
II TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
JULIO				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
AGOSTO				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
SEPTIEMBRE				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
III TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
OCTUBRE	1	15		15				0	2	16	12	28				0	2	12	4	16				0				0				0				0	5	43	16	59				
NOVIEMBRE				0				0				0				0				0				0				0				0				0	0	0	0	0				
DICIEMBRE	2	23	9	32				0	2	16	5	21	1	9	2	11	1	5	3	8				0	2	34	17	51				0				0	8	87	36	123				
IV TRIMESTRE	3	38	9	47	0	0	0	0	4	32	17	49	1	9	2	11	3	17	7	24	0	0	0	0	0	0	0	0	2	34	17	51	0	0	0	0	13	130	52	182				
TOTAL	5	74	35	109	1	9	5	14	5	50	18	68	2	47	18	65	3	17	7	24	0	0	0	0	0	0	0	0	4	86	60	146	0	0	0	0	20	283	143	426				

PERSONALIDADES JURÍDICAS-SECTOR REFORMADO
INFORME DE MODIFICACION DE PERSONALIDADES JURIDICAS EMITIDAS
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

No.	No.	# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	REGIONAL	DEPTO.	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIAC.
	Total							0	0	0			
	MES DE DICIEMBRE 2020												
13	1	108854	EAC LAS LAJITAS		LAS LAJITAS	OCCIDENTE	OCOTEPEQUE	12	2	14		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
14	2	106635	EAC FLORIDA #7 UNC		FLORIDA	OCCIDENTE	COPAN	4	3	7		MODIFICACION	UNC
15	3	108776	EAC 09 DE JULIO		SAN PEDRO DE TUTULE	COMAYAGUA	LA PAZ	9	2	11		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
16	4	108460	EAC UNION FUERTE		LLANO EL TIGRE	ORIENTE	EL PARAISO	5	3	8		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
17	5	2291-2017	EAC 19 DE JULIO		TRUJILLO	BAJO AGUAN	COLON	9	3	12		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
18	6	108049	EAC 01 DE SEPTIEMBRE		VILLANUEVA	NORTE	CORTES	5	1	6		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
19	7	109289	EAC LOS LAURELES		TOCOA	BAJO AGUAN	COLON	25	14	39		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
20	8	107373	EAC LA COSECHA		NEGRITO	NORTE	YORO	18	8	26		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
	Total							87	36	123			
	GRAN TOTAL												
								283	143	426			

ANEXO 9-A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
CUADRO GENERAL DE LIMITES ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS A NIVEL NACIONAL
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE "I/II/III TRIMESTRE" 2020

MES	Área Has	RESUMEN ANUAL DE LIMITES ADMINISTRATIVOS DE CATASTRO AGRARIO A NIVEL NACIONAL 2020								
		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTAL	OLANCHO	LIT ATLANT	AGUAN	FCO. MORAZAN
I TRIM		Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)	Área (Has)
Enero	0.00									
Febrero	0.00									
Marzo	0.00									
Sub Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II TRIM										
Abril	0.00									
Mayo	0.00									
Junio	0.00									
Sub Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III TRIM										
Julio	0.00									
Agosto	0.00									
Septiembre	0.00									
Sub Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV TRIM										
Octubre	0.00									
Noviembre	2,104.42							2,104.42		
Diciembre	0.00									
Sub Total	2,104.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,104.42	0.00	0.00
TOTAL Has	2,104.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,104.42	0.00	0.00

RESUMEN DE LIMITES PEDIALES EJECUTADOS A NIVEL NACIONAL

PERIODO: ENERO a DICIEMBRE , 2020 (Por mes y Trimestre)

MES	TOTAL		RESUMEN ANUAL DE LIMITES PEDIALES REGIONALES + CENTRAL (ENERO - DICIEMBRE 2020)																			
	PREDIOS	Hectareas	NORTE		SUR		OCCIDENTE		COMAYAGUA		ORIENTE		OLANCHO		LITORAL ATLANTICO		AGUAN		TALANGA		OFICINA CENTRAL	
			Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)
PRIMER TRIMESTRE																						
Enero	0	0.00																				
Febrero	211	1,595.13	10	722.58					10	659.22	12	26.21	18	45.87							161	141.25
Marzo	0	0.00																				
Sub Total	211	1,595.13	10	722.58	0	0.00	0	0.00	10	659.22	12	26.21	18	45.87	0	0.00	0	0.00	0	0.00	161	141.25
SEGUNDO TRIMESTRE																						
Abril	0	0.00																				
Mayo	0	0.00																				
Junio	0	0.00																				
Sub Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TERCER TRIMESTRE																						
Julio	0	0.00																				
Agosto	0	0.00																				
Septiembre	0	0.00																				
Sub Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
CUARTO TRIMESTRE																						
Octubre	74	868.48			4	11.03					31	93.95	22	581.39			2	71.76			15	110.35
Noviembre	43	486.83	11	292.77	15	163.55					17	30.51										
Diciembre	99	239.54			14	139.05	51	57.36						2	27.55						32	15.58
Sub Total	216	1,594.85	11	292.77	33	313.63	51	57.36	0	0.00	48	124.46	22	581.39	2	27.55	2	71.76	0	0.00	47	125.93
TOTALES	427	3,189.98	21	1,015.35	33	313.63	51	57.36	10	659.22	60	150.67	40	627.26	2	27.55	2	71.76	0	0.00	208	267.18



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION, GERENCIA Y UNIDAD EJECUTORA
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:25:25
 Gestión: 2020
 R_EGA_02_GAUE
 Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/10/2020
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2020
ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0500 Instituto Nacional Agrario

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 GERENCIA CENTRAL

UE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EJECUCION		SIN IMPUTACION		TOTAL EGRESOS	
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUCION	%EJEC	SIN IMPUTACION	%EJEC	TOTAL	%EJEC
1	OFICINA CENTRAL	233,028,784.00	289,744,214.00	1,438,580.48	55,959,466.05	19.31	0.00	0.00	55,959,466.05	19.31
4	FRANCISCO MORAZAN	28,402,133.00	28,402,133.00	1,685,307.00	13,438,687.00	47.32	0.00	0.00	13,438,687.00	47.32
5	SAN PEDRO SULA	22,847,887.00	23,670,161.00	32,704.54	15,402,128.68	65.07	0.00	0.00	15,402,128.68	65.07
6	CHOLUTECA	7,504,945.00	7,922,403.00	70,542.22	4,943,232.88	62.40	0.00	0.00	4,943,232.88	62.40
7	SANTA ROSA	20,274,623.00	19,771,438.00	39,407.53	15,753,494.01	79.68	0.00	0.00	15,753,494.01	79.68
8	COMAYAGUA	12,964,138.00	13,239,145.00	190,722.32	9,678,229.44	73.10	0.00	0.00	9,678,229.44	73.10
9	DANLI	11,187,251.00	11,451,637.00	25,514.42	8,265,344.11	72.18	0.00	0.00	8,265,344.11	72.18
10	CEIBA	11,228,139.00	11,538,824.00	155,650.79	8,874,950.67	76.91	0.00	0.00	8,874,950.67	76.91
11	OLANCHO	9,818,282.00	10,241,864.00	101,846.94	7,502,263.26	73.25	0.00	0.00	7,502,263.26	73.25
12	BAJO AGUAN	9,945,264.00	10,208,175.00	123,076.65	6,862,696.32	67.23	0.00	0.00	6,862,696.32	67.23
TOTAL GERENCIA ADMINISTRATIVA:		367,201,446.00	426,189,994.00	3,863,352.89	146,680,492.42	34.42	0.00	.00	146,680,492.42	34.42
TOTAL INSTITUCION:		367,201,446.00	426,189,994.00	3,863,352.89	146,680,492.42	34.42	0.00	.00	146,680,492.42	34.42
TOTAL GENERAL:		367,201,446.00	426,189,994.00	3,863,352.89	146,680,492.42	34.42	0.00	.00	146,680,492.42	34.42



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION, GERENCIA Y UNIDAD EJECUTORA
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:24:18
 Gestión: 2020
 R_EGA_02_GAUE
 Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2020
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2020
ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0500 Instituto Nacional Agrario

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 GERENCIA CENTRAL

UE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EJECUCION		SIN IMPUTACION		TOTAL EGRESOS	
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUCION	%EJEC	SIN IMPUTACION	%EJEC	TOTAL	%EJEC
1	OFICINA CENTRAL	233,028,784.00	289,744,214.00	1,438,580.48	236,960,184.52	81.78	0.00	0.00	236,960,184.52	81.78
4	FRANCISCO MORAZAN	28,402,133.00	28,402,133.00	1,685,307.00	13,726,187.00	48.33	0.00	0.00	13,726,187.00	48.33
5	SAN PEDRO SULA	22,847,887.00	23,670,161.00	32,704.54	22,292,039.46	94.18	0.00	0.00	22,292,039.46	94.18
6	CHOLUTECA	7,504,945.00	7,922,403.00	70,542.22	7,851,860.78	99.11	0.00	0.00	7,851,860.78	99.11
7	SANTA ROSA	20,274,623.00	19,771,438.00	39,407.53	19,471,682.47	98.48	0.00	0.00	19,471,682.47	98.48
8	COMAYAGUA	12,964,138.00	13,239,145.00	190,722.32	12,833,348.68	96.93	0.00	0.00	12,833,348.68	96.93
9	DANLI	11,187,251.00	11,451,637.00	25,514.42	11,416,922.58	99.70	0.00	0.00	11,416,922.58	99.70
10	CEIBA	11,228,139.00	11,538,824.00	155,650.79	11,383,173.21	98.65	0.00	0.00	11,383,173.21	98.65
11	OLANCHO	9,818,282.00	10,241,864.00	101,846.94	10,050,017.06	98.13	0.00	0.00	10,050,017.06	98.13
12	BAJO AGUAN	9,945,264.00	10,208,175.00	123,076.65	10,085,098.35	98.79	0.00	0.00	10,085,098.35	98.79
TOTAL GERENCIA ADMINISTRATIVA:		367,201,446.00	426,189,994.00	3,863,352.89	356,070,514.11	83.55	0.00	.00	356,070,514.11	83.55
TOTAL INSTITUCION:		367,201,446.00	426,189,994.00	3,863,352.89	356,070,514.11	83.55	0.00	.00	356,070,514.11	83.55
TOTAL GENERAL:		367,201,446.00	426,189,994.00	3,863,352.89	356,070,514.11	83.55	0.00	.00	356,070,514.11	83.55



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:13:51
Gestión: 2020

R_EGA_01_GRPSGRP

Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2020
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2020
ESTADO: APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES			
110	PERSONAL PERMANENTE	319,821,964.00	110,160,848.23	1,022,243.07
120	PERSONAL NO PERMANENTE	651,626.00	0.00	341,292.66
140	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	580,000.00	0.00	0.41
150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	1,500,000.00	670,250.00	0.00
160	Beneficios y Compensaciones	45,642,419.00	7,962,343.43	107,652.21
SUBTOTAL:		368,196,009.00	118,793,441.66	1,471,188.35
200	SERVICIOS NO PERSONALES			
210	SERVICIOS BASICOS	3,266,926.00	2,182,711.18	9,552.24
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	1,488,400.00	589,050.00	2,050.34
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	2,575,094.00	2,362,671.45	34,207.94
240	SERVICIOS PROFESIONALES	293,000.00	288,000.00	0.00
250	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,743,175.00	1,044,935.16	99,323.05
260	PASAJES Y VIATICOS	5,887,083.00	1,636,010.00	44,539.73
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	717,383.00	580,142.56	8,576.48
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1,031,400.00	613,011.59	31,400.41
SUBTOTAL:		17,002,461.00	9,296,531.94	229,650.19
300	MATERIALES Y SUMINISTROS			
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	3,243,158.00	114,931.55	2,016.32
320	TEXTILES Y VESTUARIO	5,000.00	0.00	206.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	616,706.00	372,724.77	368.04
340	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	211,082.00	210,321.20	760.80
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,381,590.00	2,289,676.39	425,252.10
360	PRODUCTOS METALICOS	55,996.00	1,957.15	8,867.85
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,527,898.00	2,234,048.76	42,439.76
SUBTOTAL:		10,041,430.00	5,223,659.82	479,910.87
400	BIENES CAPITALIZABLES			

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:13:51

Gestión: 2020

R_EGA_01_GRPSGRP

Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2020
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2020
ESTADO: APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
410	BIENES PREEXISTENTES	11,640,086.00	6,469,754.00	1,678,307.00
420	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,447,867.00	0.00	4,296.48
SUBTOTAL:		15,087,953.00	6,469,754.00	1,682,603.48
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES			
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15,842,141.00	6,897,105.00	0.00
520	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	20,000.00	0.00	0.00
SUBTOTAL:		15,862,141.00	6,897,105.00	0.00
TOTAL GENERAL :		426,189,994.00	146,680,492.42	3,863,352.89

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:18:44

Gestión: 2020

R_EGA_01_GRPSGRP

Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2020
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2020
ESTADO: APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES			
110	PERSONAL PERMANENTE	319,821,964.00	271,766,274.93	1,022,243.07
120	PERSONAL NO PERMANENTE	651,626.00	310,333.34	341,292.66
140	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	580,000.00	39,189.59	0.41
150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00
160	Beneficios y Compensaciones	45,642,419.00	45,534,766.79	107,652.21
SUBTOTAL:		368,196,009.00	319,150,564.65	1,471,188.35
200	SERVICIOS NO PERSONALES			
210	SERVICIOS BASICOS	3,266,926.00	3,170,538.76	9,552.24
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	1,488,400.00	1,486,349.66	2,050.34
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	2,575,094.00	2,540,886.06	34,207.94
240	SERVICIOS PROFESIONALES	293,000.00	288,000.00	0.00
250	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,743,175.00	1,643,851.95	99,323.05
260	PASAJES Y VIATICOS	5,887,083.00	2,522,543.27	44,539.73
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	717,383.00	708,806.52	8,576.48
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1,031,400.00	842,317.59	31,400.41
SUBTOTAL:		17,002,461.00	13,203,293.81	229,650.19
300	MATERIALES Y SUMINISTROS			
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	3,243,158.00	241,141.68	2,016.32
320	TEXTILES Y VESTUARIO	5,000.00	1,794.00	206.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	616,706.00	416,337.96	368.04
340	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	211,082.00	210,321.20	760.80
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,381,590.00	2,953,937.90	425,252.10
360	PRODUCTOS METALICOS	55,996.00	4,332.15	8,867.85
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,527,898.00	2,485,458.24	42,439.76
SUBTOTAL:		10,041,430.00	6,313,323.13	479,910.87
400	BIENES CAPITALIZABLES			

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:18:44
 Gestión: 2020

R_EGA_01_GRPGRP

Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2020
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2020
ESTADO: APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
410	BIENES PREEXISTENTES	11,640,086.00	6,469,754.00	1,678,307.00
420	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,447,867.00	13,973.52	4,296.48
SUBTOTAL:		15,087,953.00	6,483,727.52	1,682,603.48
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES			
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15,842,141.00	10,899,605.00	0.00
520	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
SUBTOTAL:		15,862,141.00	10,919,605.00	0.00
TOTAL GENERAL :		426,189,994.00	356,070,514.11	3,863,352.89

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:15:39
 Gestión: 2020
 R_EGA_01_CATPRO
 Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2020

HASTA: 31/12/2020

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
01				ACTIVIDADES CENTRALES			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN SUPERIOR	289,724,214.00	55,959,466.05	1,438,580.48
TOTAL PROYECTO:					289,724,214.00	55,959,466.05	1,438,580.48
TOTAL SUBPROGRAMA :					289,724,214.00	55,959,466.05	1,438,580.48
TOTAL PROGRAMA :					289,724,214.00	55,959,466.05	1,438,580.48
11				TITULACIÓN DE TIERRAS			
	00			-			
		000		-			
			002	TITULACIÓN REGIONALES	72,497,834.00	38,788,384.61	464,316.04
TOTAL PROYECTO:					72,497,834.00	38,788,384.61	464,316.04
TOTAL SUBPROGRAMA :					72,497,834.00	38,788,384.61	464,316.04
TOTAL PROGRAMA :					72,497,834.00	38,788,384.61	464,316.04
12				RECONVERSIÓN EMPRESARIAL			
	00			-			
		000		-			
			002	RECONVERSIÓN REGIONALES	63,947,946.00	51,932,641.76	1,960,456.37
TOTAL PROYECTO:					63,947,946.00	51,932,641.76	1,960,456.37
TOTAL SUBPROGRAMA :					63,947,946.00	51,932,641.76	1,960,456.37
TOTAL PROGRAMA :					63,947,946.00	51,932,641.76	1,960,456.37
99				TRANSFERENCIAS			
	00			-			
		000		-			
			001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	20,000.00	0.00	0.00
TOTAL PROYECTO:					20,000.00	0.00	0.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:15:39
Gestión: 2020
R_EGA_01_CATPRO
Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2020

HASTA: 31/12/2020

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
				TOTAL SUBPROGRAMA :	20,000.00	0.00	0.00
				TOTAL PROGRAMA :	20,000.00	0.00	0.00
				TOTAL INSTITUCION :	426,189,994.00	146,680,492.42	3,863,352.89
				TOTAL GENERAL :	426,189,994.00	146,680,492.42	3,863,352.89

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:20:21
 Gestión: 2020
 R_EGA_01_CATPRO
 Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2020

HASTA: 31/12/2020

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
01				ACTIVIDADES CENTRALES			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN SUPERIOR	289,724,214.00	236,940,184.52	1,438,580.48
TOTAL PROYECTO:					289,724,214.00	236,940,184.52	1,438,580.48
TOTAL SUBPROGRAMA :					289,724,214.00	236,940,184.52	1,438,580.48
TOTAL PROGRAMA :					289,724,214.00	236,940,184.52	1,438,580.48
11				TITULACIÓN DE TIERRAS			
	00			-			
		000		-			
			002	TITULACIÓN REGIONALES	72,497,834.00	63,511,376.96	464,316.04
TOTAL PROYECTO:					72,497,834.00	63,511,376.96	464,316.04
TOTAL SUBPROGRAMA :					72,497,834.00	63,511,376.96	464,316.04
TOTAL PROGRAMA :					72,497,834.00	63,511,376.96	464,316.04
12				RECONVERSIÓN EMPRESARIAL			
	00			-			
		000		-			
			002	RECONVERSIÓN REGIONALES	63,947,946.00	55,598,952.63	1,960,456.37
TOTAL PROYECTO:					63,947,946.00	55,598,952.63	1,960,456.37
TOTAL SUBPROGRAMA :					63,947,946.00	55,598,952.63	1,960,456.37
TOTAL PROGRAMA :					63,947,946.00	55,598,952.63	1,960,456.37
99				TRANSFERENCIAS			
	00			-			
		000		-			
			001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL PROYECTO:					20,000.00	20,000.00	0.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



15/01/2021 13:20:21
Gestión: 2020
R_EGA_01_CATPRO
Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2020

HASTA: 31/12/2020

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
				TOTAL SUBPROGRAMA :	20,000.00	20,000.00	0.00
				TOTAL PROGRAMA :	20,000.00	20,000.00	0.00
				TOTAL INSTITUCION :	426,189,994.00	356,070,514.11	3,863,352.89
				TOTAL GENERAL :	426,189,994.00	356,070,514.11	3,863,352.89

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019



13/01/2021 16:08:20

Gestión: 2020

r_con_situacion_per

Página 1 de 2

(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2020	Ejercicio Anterior 31/12/2019	Notas
1 ACTIVO			
11 Activo Corriente			
111 Efectivo y Equivalentes	120,152,146.31	151,624,984.09	
1111 Caja	3,124,764.84	3,119,265.64	
1112 Bancos	117,027,381.47	148,505,718.45	
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	162,314,035.03	162,357,351.03	
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	252,945.88	296,261.88	
1132 Transferencias y otras cuentas por Cobrar	17,707.00	17,707.00	
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	2,375,648.20	2,375,648.20	
1136 Otros Anticipos	159,667,733.95	159,667,733.95	
115 Inventarios	918,172,373.43	908,718,196.89	
1151 Bienes Inventariables	918,172,373.43	908,718,196.89	
Total Activo Corriente	<u>1,200,638,554.77</u>	<u>1,222,700,532.01</u>	
12 Activo no Corriente			
121 Inversiones Financieras no Corrientes	6,015,124.72	6,015,124.72	
1211 Títulos y Valores a Largo Plazo	5,171,200.00	5,171,200.00	
1216 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	843,924.72	843,924.72	
123 Propiedad, Planta y Equipo No concesionada	32,299,430.96	32,299,430.96	
1231 Tierras y Terrenos	29,641,341.37	29,641,341.37	
1232 Edificios	2,658,089.59	2,658,089.59	
124 Maquinaria y Equipo	17,131,491.76	17,117,518.24	
1241 Equipos de Oficina	2,502,910.29	2,496,989.07	
1242 Equipos Médicos y Sanitarios	231,974.29	231,974.29	
1243 Equipos Educativos y Recreativos	81,315.76	81,315.76	
1244 Equipos de Transporte	8,667,734.38	8,667,734.38	
1245 Equipos de Producción	1,122,369.36	1,122,369.36	
1246 Equipos de Comunicaciones	3,734,552.05	3,734,552.05	
1247 Equipos de Informática	787,095.24	779,042.94	
1248 Equipo de Seguridad	3,540.39	3,540.39	
126 Otros Bienes	537,313.15	537,313.15	
1261 Equipo de Hogar /Alojamiento	493,985.72	493,985.72	
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	5,000.00	5,000.00	
1265 Herramientas Mayores	38,327.43	38,327.43	
129 Activos Inmateriales	3,785.60	3,785.60	
1291 Activos Intangibles	3,785.60	3,785.60	
Total Activo no Corriente	<u>55,987,146.19</u>	<u>55,973,172.67</u>	
TOTAL ACTIVO	<u>1,256,625,700.96</u>	<u>1,278,673,704.68</u>	
2 PASIVO			
21 Pasivo Corriente			
211 Cuentas por Pagar	59,617,320.40	53,478,766.68	
2111 Cuentas por Pagar	15,763,871.39	29,821,564.13	
2112 Remuneraciones por Pagar	27,168,293.16	1,604,962.42	
2113 Aportes y Retenciones por Pagar	11,797,954.10	16,544,189.06	
2114 Cargas Fiscales	312,000.00	66,833.32	
2115 Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	4,087,105.00	4,953,121.00	
2119 Otras Cuentas por Pagar	488,096.75	488,096.75	
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	60,363,123.99	32,457,858.01	
2141 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	31,053,374.13	11,688,614.30	
2142 Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	4,524,329.48	3,957,610.72	
2143 Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	8,861,231.07	4,309,783.00	
2144 Cargas Fiscales por Pagar de Ejercicios Anteriores	27,798.32	0.00	
2145 Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	15,896,390.99	12,501,849.99	
Total Pasivo Corriente	<u>119,980,444.39</u>	<u>85,936,624.69</u>	
22 Pasivo no Corriente			
222 Endeudamiento de Largo Plazo	11,223,415.26	11,223,415.26	
2222 Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	6,785,415.26	6,785,415.26	
2223 Préstamos Internos del Sector Publico de Largo Plazo	4,438,000.00	4,438,000.00	
Total Pasivo no Corriente	<u>11,223,415.26</u>	<u>11,223,415.26</u>	
23 Provisiones			
231 Provisiones para Pasivos	836,321,199.02	792,202,874.46	
2312 Provisiones por Garantías en Cumplimiento de Contratos	10,000,000.00	0.00	
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	826,321,199.02	792,202,874.46	
TOTAL PASIVO	<u>836,321,199.02</u>	<u>792,202,874.46</u>	
TOTAL PASIVO	<u>967,525,058.67</u>	<u>889,362,914.41</u>	



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019

(Valores en Lempiras)



13/01/2021 16:08:20
Gestión: 2020

r_con_situacion_per

Página 2 de 2

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2020	Ejercicio Anterior 31/12/2019	Notas
3 PATRIMONIO			
31 Hacienda Pública			
313 Revalúos	345,820.00		345,820.00
3131 Revalúos	345,820.00	345,820.00	
314 Resultados	288,754,822.29		388,964,970.27
3141 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	344,858,720.04	368,266,330.11	
3142 Resultados del Ejercicio	(56,103,897.75)	20,698,640.16	
	<u>289,100,642.29</u>		<u>389,310,790.27</u>
TOTAL PATRIMONIO	289,100,642.29		389,310,790.27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,256,625,700.96		1,278,673,704.68

TEGUCIGALPA M.D.C, 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

FIRMA: _____

NOMBRE :

CONTADOR GENERAL



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019



13/01/2021 16:09:12
Gestión: 2020

r_con_rendimiento_per

Página 1 de 2

(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2020	Ejercicio Anterior 31/12/2019	Notas
5 INGRESOS			
53 Ingresos de Operación			
531 Ingresos por Ventas	30,641,754.30	37,791,315.51	
5311 Venta de Bienes	30,641,754.30	37,791,315.51	
532 Venta de Servicios	0.00	0.00	
5321 Venta de Servicios	0.00	0.00	
Total Ingresos de Operación	30,641,754.30	37,791,315.51	
55 Donaciones y Transferencias			
553 Transferencias Corrientes	256,356,712.00	311,294,743.00	
5531 Transferencias Corrientes del Sector Público	256,356,712.00	311,294,743.00	
554 Transferencias de Capital	3,500,000.00	33,137,953.00	
5541 Transferencias de Capital Recibidas del Sector Publico	3,500,000.00	33,137,953.00	
Total Donaciones y Transferencias	259,856,712.00	344,432,696.00	
56 Otros Ingresos			
561 Otros Ingresos	0.00	0.00	
5612 Ingresos Varios	0.00	0.00	
Total Otros Ingresos	0.00	0.00	
TOTAL INGRESOS	290,498,466.30	382,224,011.51	
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo			
611 Servicios Personales	319,150,564.65	318,419,097.49	
6111 Remuneraciones	319,150,564.65	318,419,097.49	
612 Servicios no Personales	13,203,293.81	15,873,950.54	
6121 Servicios Básicos	3,170,538.76	3,793,634.00	
6122 Alquileres y Derechos	1,486,349.66	1,292,628.00	
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,078,956.12	304,450.13	
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1,461,929.94	1,507,025.54	
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	288,000.00	0.00	
6126 Servicios Comerciales y Financieros	1,643,851.95	1,510,933.06	
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	2,522,543.27	5,706,334.15	
6128 Impuestos, Derechos, Tasas, Gastos Judiciales y Premios	708,806.52	658,743.66	
6129 Otros Servicios no Personales	842,317.59	1,100,202.00	
613 Materiales y Suministros	3,328,900.59	5,338,954.55	
6131 Materiales y Suministros	3,174,776.87	4,325,925.83	
6132 Materiales y Suministros Diversos	154,123.72	1,013,028.72	
615 Gasto por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	0.00	5,958,306.52	
6151 Gasto por Depreciación de la Propiedad	0.00	111,820.55	
6152 Gasto por Depreciación Maquinaria y Equipo	0.00	5,710,405.25	
6154 Gasto por Depreciación de Otros Bienes	0.00	136,080.72	
617 Pérdidas Contingenciales	0.00	43,475.84	
6171 Pérdidas	0.00	43,475.84	
619 Baja de Activos	0.00	109,445.41	
6191 Baja de Activos	0.00	109,445.41	
Total Gastos de Consumo	335,682,759.05	345,743,230.35	
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios			
643 Transferencias Corrientes	10,919,605.00	10,782,141.00	
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	20,000.00	
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,899,605.00	10,762,141.00	
644 Transferencias de Capital	0.00	5,000,000.00	
6443 Transferencias de Capital al Sector Privado	0.00	5,000,000.00	
Total Donaciones, Transferencias y Subsidios	10,919,605.00	15,782,141.00	
TOTAL GASTOS	346,602,364.05	361,525,371.35	
7 Cuentas de Cierre			
71 Cuentas de Cierre			
711 Cuentas de Cierre	(56,103,897.75)	20,698,640.16	
711 Cuentas de Cierre	(56,103,897.75)	20,698,640.16	
Total Cuentas de Cierre	(56,103,897.75)	20,698,640.16	
TOTAL CUENTAS DE CIERRE	(56,103,897.75)	20,698,640.16	
3142 Resultados del Ejercicio	(56,103,897.75)	20,698,640.16	



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019

(Valores en Lempiras)



13/01/2021 16:09:12
Gestión: 2020

r_con_rendimiento_per

Página 2 de 2

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2020	Ejercicio Anterior 31/12/2019	Notas
TEGUCIGALPA M.D.C, 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
FIRMA: _____			
NOMBRE: CONTADOR GENERAL			